

UNIDAD DE POLÍTICA MIGRATORIA, REGISTRO E IDENTIDAD DE PERSONAS

# ANUARIO

DE MOVILIDAD  
Y MIGRACIÓN  
INTERNACIONAL  
EN LAS ENTIDADES  
FEDERATIVAS  
DE MÉXICO

2019



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

GOBERNACIÓN  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

## **Anuario de movilidad y migración internacional en las entidades federativas de México, 2019**

D.R. 2020 © Dirección General Adjunta del Centro de Estudios Migratorios/Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas/Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración/Secretaría de Gobernación. Abraham González núm. 48, piso 2, edificio L, col. Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.

### **Coordinación general de la obra:**

Rocío González Higuera  
Miguel Ángel Virgilio Aguilar Dorado

### **Autores:**

Graciela Martínez Caballero  
Rubén Chávez Cruz

### **Dirección editorial:**

Diana Marcela Márquez Canales

### **Cuidado editorial:**

Juan Góngora Cruz  
Jesús Elías García González

### **Revisión editorial y de estilo:**

Manuel Camargo Sánchez

### **Diseño editorial y portada:**

Laura Jaime Villaseñor

Se permite la reproducción total o parcial sin fines comerciales, citando la fuente. Las opiniones vertidas en este documento son responsabilidad de sus autores y no reflejan, necesariamente, la opinión de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas.

Este es un producto de la Dirección General Adjunta del Centro de Estudios Migratorios (CEM) de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas de la Secretaría de Gobernación.

[www.politicamigratoria.gob.mx](http://www.politicamigratoria.gob.mx)

Hecho en México

Secretaría de Gobernación

**OLGA SÁNCHEZ CORDERO**  
Secretaria de Gobernación

**ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ**  
Subsecretario de Derechos Humanos,  
Población y Migración

**RABINDRANATH SALAZAR SOLORIO**  
Subsecretario de Desarrollo Democrático,  
Participación Social y Asuntos Religiosos



Mapa político de la República Mexicana

## PRESENTACIÓN

Los procesos de movilidad humana son parte fundamental de las transformaciones, tanto en el orden internacional como en el nacional. México, en este sentido, no es la excepción y ha experimentado, a través de los años, distintos cambios y continuidades en la movilidad y la migración internacional.

Tales procesos tienen diferentes intensidades y características al desarrollarse en la amplitud del territorio de nuestro país. Ello se debe, en parte, a su geografía, así como a las vías de comunicación que cada entidad federativa posee y su conexión con el norte de México. Por supuesto, no puede omitirse la infraestructura y el capital que, en los ámbitos cultural, social y económico, ofrece cada uno de los 32 territorios estatales.

Además, México se encuentra en medio del principal corredor migratorio a nivel mundial, el cual se origina desde Centroamérica hasta Estados Unidos. Esto, sin duda, se refleja en el territorio nacional a través de las diferencias estadísticas en cada una de las 32 entidades federativas que componen nuestra nación.

Con el objetivo de mostrar las diferencias y particularidades de México desde la óptica de sus estados, la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (UPMRIP) se mantiene de manera permanente en la tarea de poner al alcance de la población productos que presenten la estadística migratoria de una manera sencilla, resumida y práctica, y que, al mismo tiempo, dé cuenta de la complejidad de los principales procesos y dinámicas migratorias que acontecen en nuestro país.

Por ello, como parte de los compromisos con la transparencia y difusión de información que facilite a las y los tomadores de decisiones una perspectiva más local de las tendencias de la migración y la movilidad internacional en México de las personas extranjeras y mexicanas, la UPMRIP publica el *Anuario migratorio de entidades federativas 2019*.

La información de la cual se derivan los indicadores contenidos en este *Anuario* es estadística primaria que da cuenta de las tendencias, magnitudes y características de los diversos flujos de personas visitantes y migrantes que concurren en México. Esa estadística se construye a partir de los registros administrativos generados en los diversos puntos de internación, oficinas federales y centrales y estaciones migratorias del Instituto Nacional de Migración (INM), así como de los registros de importación temporal de vehículos de mexicanos(as) residentes en el extranjero de Aduanas y Banjercito, que complementan la estadística terrestre.

El documento presenta un panorama nacional de la movilidad y la migración internacional, así como de los principales acontecimientos que pueden explicar las tendencias generales que se dieron como preámbulo al impacto que durante 2019 cada uno de los estados tuvo que enfrentar para atender a las personas migrantes.

En una segunda sección, se presenta cada entidad federativa desde la perspectiva de la movilidad humana, mostrándose los principales datos estadísticos del año. Como se observará, cada estado de la República Mexicana tiene sus propias dinámicas: desde las entidades fronterizas del norte y del sur, hasta los estados del centro del país, así como aquellos que experimentan una presencia de personas migrantes, ya sea por tránsito hacia el norte o por migraciones de tipo laboral.

## **CONTENIDO**

<b>Panorama general de la migración y la movilidad internacional, 2019 .....</b>	<b>8</b>
<b>Migración y movilidad internacional en las entidades federativas de México, 2019</b>	
<b>AGUASCALIENTES .....</b>	<b>10</b>
<b>BAJA CALIFORNIA .....</b>	<b>14</b>
<b>BAJA CALIFORNIA SUR .....</b>	<b>18</b>
<b>CAMPECHE .....</b>	<b>22</b>
<b>CHIAPAS .....</b>	<b>26</b>
<b>CHIHUAHUA .....</b>	<b>30</b>
<b>COAHUILA .....</b>	<b>34</b>
<b>COLIMA .....</b>	<b>38</b>
<b>CIUDAD DE MÉXICO .....</b>	<b>42</b>
<b>DURANGO .....</b>	<b>46</b>
<b>GUANAJUATO .....</b>	<b>50</b>
<b>GUERRERO .....</b>	<b>54</b>
<b>HIDALGO .....</b>	<b>58</b>
<b>JALISCO .....</b>	<b>62</b>
<b>ESTADO DE MÉXICO .....</b>	<b>66</b>

<b>MICHOACÁN</b> .....	<b>70</b>
<b>MORELOS</b> .....	<b>74</b>
<b>NAYARIT</b> .....	<b>78</b>
<b>NUEVO LEÓN</b> .....	<b>82</b>
<b>OAXACA</b> .....	<b>86</b>
<b>PUEBLA</b> .....	<b>90</b>
<b>QUERÉTARO</b> .....	<b>94</b>
<b>QUINTANA ROO</b> .....	<b>98</b>
<b>SAN LUIS POTOSÍ</b> .....	<b>102</b>
<b>SINALOA</b> .....	<b>106</b>
<b>SONORA</b> .....	<b>110</b>
<b>TABASCO</b> .....	<b>114</b>
<b>TAMAULIPAS</b> .....	<b>118</b>
<b>TLAXCALA</b> .....	<b>122</b>
<b>VERACRUZ</b> .....	<b>126</b>
<b>YUCATÁN</b> .....	<b>130</b>
<b>ZACATECAS</b> .....	<b>134</b>
<b>Glosario</b> .....	<b>138</b>

## **Panorama general de la migración y la movilidad internacional, 2019**

El mundo se encuentra en un proceso de constante transformación económica, política y social. Por ende, la movilidad y la migración internacional no son ajenas a esas alteraciones. En muchos casos, los movimientos humanos son un reflejo inmediato de las mismas y representan retos de gestión para los Estados nación y para la sociedad internacional. La conexión entre los procesos de los flujos migratorios y los países obliga a pensar en la corresponsabilidad regional, binacional o extra continental para atender la movilidad y la migración internacional, ya sea en contextos de origen, de destino, de tránsito o de retorno de personas.

Esta visión integral de la movilidad y la migración internacional quedó plasmada en el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular, firmado en Marrakech en diciembre de 2018.

México, al firmar ese pacto, no solo dio un giro importante en la visión de la migración internacional, sino también en lo relativo a la gestión migratoria, impulsando de esta forma una política migratoria con clara tendencia a lograr una migración ordenada y regular.

En este marco, en el territorio nacional se han experimentado cambios como la disminución de la emigración de mexicanos(as) hacia Estados Unidos, lo cual en los últimos años ha mostrado una desaceleración; en contraparte, las transformaciones políticas y económicas de otras regiones y continentes continúan haciendo de México un país de tránsito y de destino.

En términos generales, nuestro país continuó con un incremento en la afluencia de personas visitantes de otras naciones, cuyo flujo creció 3.2% en 2019 con respecto al año anterior. Esto se debió, en gran parte, a la concurrencia de personas turistas, visitantes de crucero y otros(as) visitantes sin permiso de actividad remunerada. De las y los extranjeros que ingresaron por vía aérea, 40.8% eran nacionales de Estados Unidos y 9.0% de Canadá, siendo las dos principales nacionalidades de este tipo de entradas en 2019.

Aunque México no es un país que se caracterice por atraer grandes volúmenes de personas migrantes con fines de residencia, en 2019 recibió 43 521 nuevos(as) residentes temporales, lo cual implicó un decremento de 22.9% con respecto a 2018; de ellos(as), 44.4% fueron mujeres y 55.6% hombres. Del total, 33.4% declaró como motivo de estancia una oferta de trabajo, en su mayoría hombres (69.9%); mientras, 28.3% manifestó un vínculo familiar como principal motivo, conformado por 56.6% de mujeres. Estados Unidos, Colombia, Venezuela y Cuba fueron los principales países de nacionalidad de las y los residentes temporales.

Entre quienes obtuvieron la residencia permanente en nuestro país, 63.7% ya tenía una residencia temporal y 13.9% ingresó por reconocimiento de la condición de refugiado. Del total de residentes permanentes, 53.0% fue de hombres y 47.0% de mujeres. A diferencia de las y los residentes temporales, entre los permanentes la principal causa de estancia fue por motivos familiares (44.6%), de los cuales 50.5% fue de mujeres; en contraste, de 15.3% que declaró asuntos de trabajo, 66.6% eran hombres.

Como se mencionó anteriormente, con la firma del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular y con la Nueva Política Migratoria de nuestro país, se dio un giro en la manera en que se ha gestionado la migración en México. Uno de los cambios se vio reflejado en la frontera sur de nuestro país,

donde se amplió la emisión de Tarjetas de Visitante Regional (TVR) a las y los nacionales de El Salvador y Honduras. En este sentido, cabe destacar que la expedición de TVR creció 5.0% respecto del año previo, mientras que la emisión de Tarjetas de Trabajador Fronterizo cayó 6.5% en comparación con 2018.

Fue en este contexto que se otorgó un número importante de Tarjetas de Visitante por Razones Humanitarias (TVRH), y el flujo de extranjeros(as) presentados(as) y devueltos(as) por el Instituto Nacional de Migración creció 39.2 por ciento.

Sobre el primer aspecto anterior, cabe señalar que la tendencia al alza en la expedición de Tarjetas de Visitantes por Razones Humanitarias continuó en 2019, pues pasó de 17 722 en 2018 a 40 966 en el siguiente año, es decir, creció 131.2%; ese incremento fue un reflejo de la continuidad de los flujos migratorios en *caravana* provenientes de Centroamérica. Del total de personas documentadas con esa tarjeta, 60.9% eran hombres y 39.1% mujeres.

Entre quienes solicitaron y obtuvieron una TVRH, 54.1% eran solicitantes de la condición de refugiado y 40.1% por causa humanitaria,\* mientras que 5.5% ingresó por haber sido ofendido o víctima o testigo de un delito ocurrido en territorio nacional. Las y los extranjeros con estancia temporal por esta vía eran principalmente nacionales de Honduras, El Salvador y Venezuela (51.5, 14.1 y 12.8%, respectivamente).

Datos preliminares sobre las solicitudes de la condición de refugiado muestran que la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) recibió 70 609 trámites de solicitud, lo que representó un incremento de 138.3% respecto de 2018; en este orden de ideas, cabe resaltar que las y los solicitantes eran principalmente nacionales de Honduras, El Salvador y Cuba.

Con la política antiinmigrante y el discurso xenofóbico de Estados Unidos, en el tercer año de gobierno del presidente Donald Trump, los eventos de personas mexicanas repatriadas desde ese país se incrementaron 3.7% de 2018 a 2019; de éstos, 90.6% fue de hombres y 9.4% de mujeres. Entre las niñas, niños y adolescentes, 10 512 fueron repatriados sin compañía de un familiar; de ellos(as), 88.6% tenía entre 12 y 17 años de edad.

En este contexto, el flujo de personas extranjeras presentadas y devueltas por el Instituto Nacional de Migración creció 39.21% y 29.4%, respectivamente. De esas personas, 66.4% eran hombres y 33.6% mujeres. Aunque es evidente que los eventos de extranjeros(as) en tránsito irregular por México son masculinos, cabe destacar que el flujo de mujeres creció 93.3%, mientras que los eventos de niñas, niños y adolescentes se incrementaron 82.9%, de los cuales en su mayoría tenían entre 0-11 años y viajaban acompañados(as), denotándose con ello un flujo mayor de familias.

Es en este contexto internacional que México ha reafirmado su política migratoria fundamentada en el respeto a los derechos humanos y en la integración, reintegración y atención de las personas migrantes, pero también enfocándose en soluciones regionales y en aquellas que tiendan a minimizar los impactos internos detonados por la migración y la movilidad internacional de personas.

\* Incluye a la persona extranjera cuya salud o vida está en riesgo y requiere permanecer en territorio mexicano; a quien tenga en México a un familiar directo bajo custodia del Estado mexicano y sea necesaria su autorización para prestarle asistencia médica, psicológica o, bien, su intervención para reconocimiento o recuperación de cadáver, así como a quien requiera asistir a un familiar directo en estado grave de salud que se encuentre en territorio nacional.

## AGUASCALIENTES, 2019

El estado de Aguascalientes es una de las 11 entidades que solo cuentan con un punto oficial de internación a México, el Aeropuerto Internacional “Jesús Terán”. Si bien es de los estados del país que menos entradas recibe, los eventos de internación en 2019 se incrementaron 16.5% con respecto al año anterior.

Así, de los flujos que en 2019 se internaron en el estado, 99.5% correspondió a personas en condición regular. Aunque no es una entidad en la que el flujo de población migrante en tránsito irregular sea importante, en los municipios de Aguascalientes y Jesús María es donde se registró mayor presencia de estas personas.

Entre las y los nuevos residentes temporales que llegaron a la entidad se identifica, principalmente, a nacionales de Japón, Alemania y China.

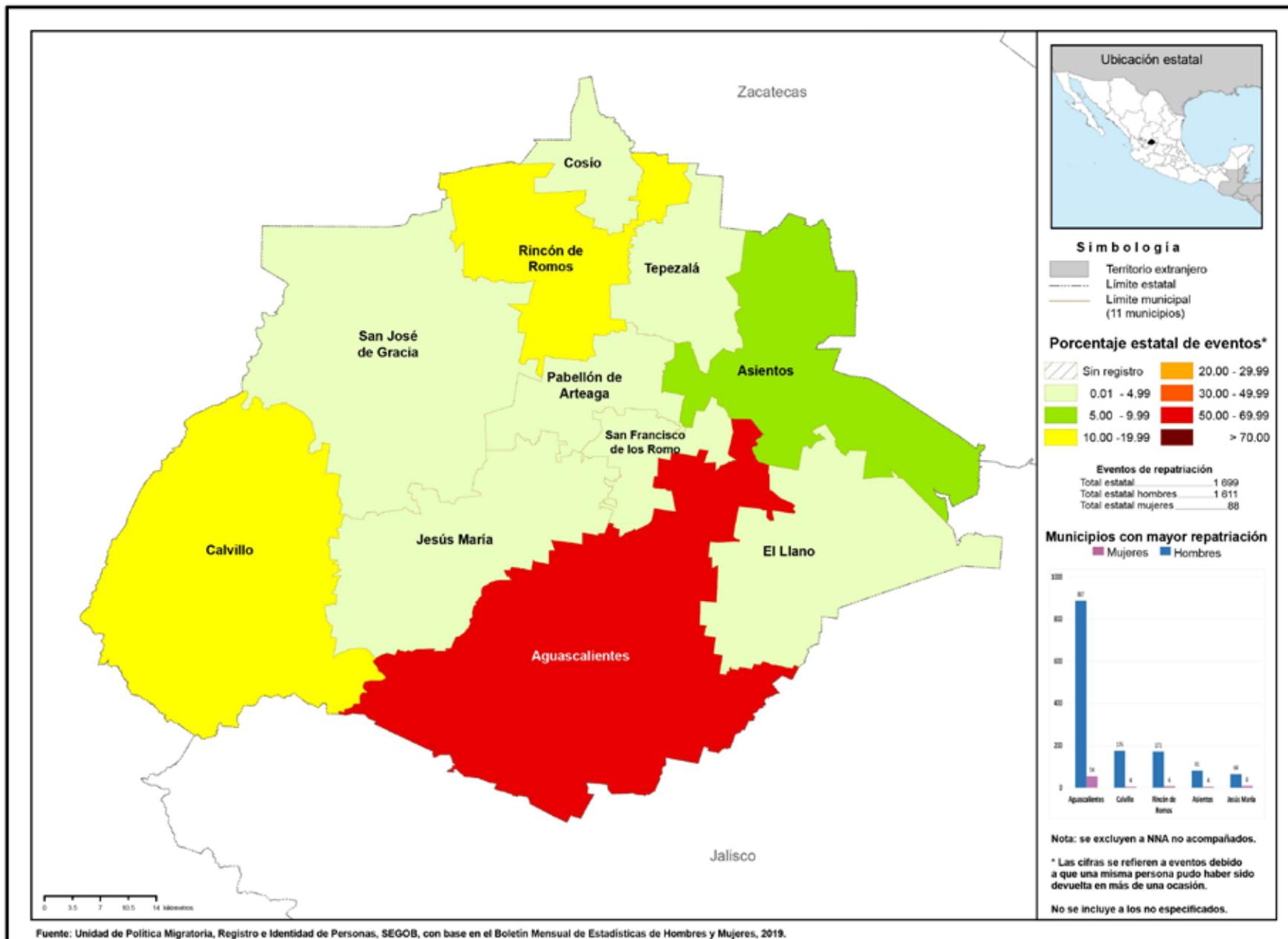
En cuanto a las y los mexicanos que son devueltos desde Estados Unidos, en 2019 Aguascalientes siguió ocupando el lugar 24 como entidad de origen y el 25 como sitio de destino; por su parte, el número de eventos de personas que declararon ser originarias de la entidad fue mayor a la cantidad de quienes se dirigían a ese destino después de haber sido devueltos(as). En este sentido, los municipios de Aguascalientes, Calvillo y Rincón de Romos fueron los que más eventos de mexicanos(as) repatriados(as) registraron como lugares de destino.



Fotografías Aguascalientes:

1. Pexels-skitterphoto
2. Pexels-Pixabay
3. Ar130405 en Pixabay
4. Sasin Tipchay en Pexels
5. José Carlo
6. CC Attribution NonCommercial

## Aguascalientes: migrantes devueltos desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2019





## ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **0.3%** del total del flujo de internación regular a México:

**42.6%** correspondió a entradas de mexicanos(as)

mientras que **57.4%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **58.2%** fue de connacionales residentes en el país.

De las entradas de extranjeros(as), **70.0%** ingresaron bajo la categoría de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada y **15.9%** de visitantes de negocios.

## RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Aguascalientes recibió **1.3%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Japón (**40.1%**); por otra parte, **0.7%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2019 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **1.6%** de éstos permaneció en el estado de Aguascalientes.



## REMESAS

El estado de Aguascalientes recibió **1.4%** del total de remesas que ingresaron al país en 2019, **6.9%** más que las recibidas en 2018.



El único punto de internación es el Aeropuerto Internacional de Aguascalientes "Jesús Terán".

# AGUASCALIENTES

## RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitantes por Razones Humanitarias **0.1%** se encontraba en el estado de Aguascalientes.

El principal país de nacionalidad de estas personas fue Venezuela, que representó **91.1** por ciento.



35.0% eran mujeres



y 65.0% hombres.

## PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

Del total de personas presentadas en la entidad

El principal país de origen de este grupo de personas fue Honduras (54.8 por ciento).

El 0.2% de las personas migrantes que ingresaron a nuestro país sin la documentación migratoria requerida fueron presentadas ante la autoridad migratoria en el estado de Aguascalientes.

29.3% eran niñas, niños y adolescentes.



De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de Aguascalientes se resolvió la devolución al país de origen de 0.2% de las personas migrantes. 95.7% eran originarias de los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Honduras, Guatemala y El Salvador).



## NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 0.2% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros presentados en el país fueron reportados en el estado de Aguascalientes.

El 84.0% eran acompañados(as), mientras que 16.0% viajaban sin la compañía de un familiar.

## MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 1.1% reportó ser originario de Aguascalientes; de éstos, 94.9% eran hombres. Mientras, 1.0% declaró tener como destino este mismo estado.

El 0.7% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Aguascalientes.

Del total de NNA, 90.5% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 95.8% eran hombres y 4.2% mujeres.



## BAJA CALIFORNIA, 2019

Baja California es uno de los seis estados del país y uno de los tres ubicados en la frontera norte que cuenta con puntos de internación marítima, aérea y terrestre, además de ser una de las entidades con mayor complejidad de movilidad humana. Tiene 15 puntos de internación oficial a México, que registran una dinámica con fines estadísticos: ocho terrestres, cuatro aéreos y tres marítimos.

En 2019, al igual que el año anterior, ocupó el cuarto lugar con mayores entradas internacionales a México; no obstante, los eventos de internación se incrementaron 5.5% con respecto a 2018. La mayor parte de las entradas internacionales por Baja California ocurren vía terrestre, lo cual refleja, en gran medida, la dinámica fronteriza de este estado, aunque también, como todas las entidades de la frontera norte, tiene una franja de *libre circulación* establecida principalmente con fines de exención de cargas fiscales para favorecer la movilidad de las y los nacionales de Estados Unidos, ya que no se les requiere el trámite de documento migratorio alguno. Sin embargo, esta dinámica no se incluye para fines estadísticos, por lo que, a pesar de los grandes números de cruces detectados por la aduana, éstos no se reflejan en la estadística migratoria de internación.

Baja California es una de las entidades que permite el turismo cinegético (turismo de caza), así como el de regatas, lo que denota un flujo importante de estos grupos en ciertas épocas del año. Parte de su ventaja como entidad fronteriza es que favorece el asentamiento de personas extranjeras, ya sea con residencia temporal o permanente. En 2019 ocupó el sexto lugar con más personas migrantes extranjeras documentadas y, en ese mismo año, fue una de las cuatro entidades que más personas registró por razones humanitarias. Entre quienes obtuvieron por primera vez su residencia temporal se destacan los nacionales de Haití, por arriba de las y los nacionales de Estados Unidos.

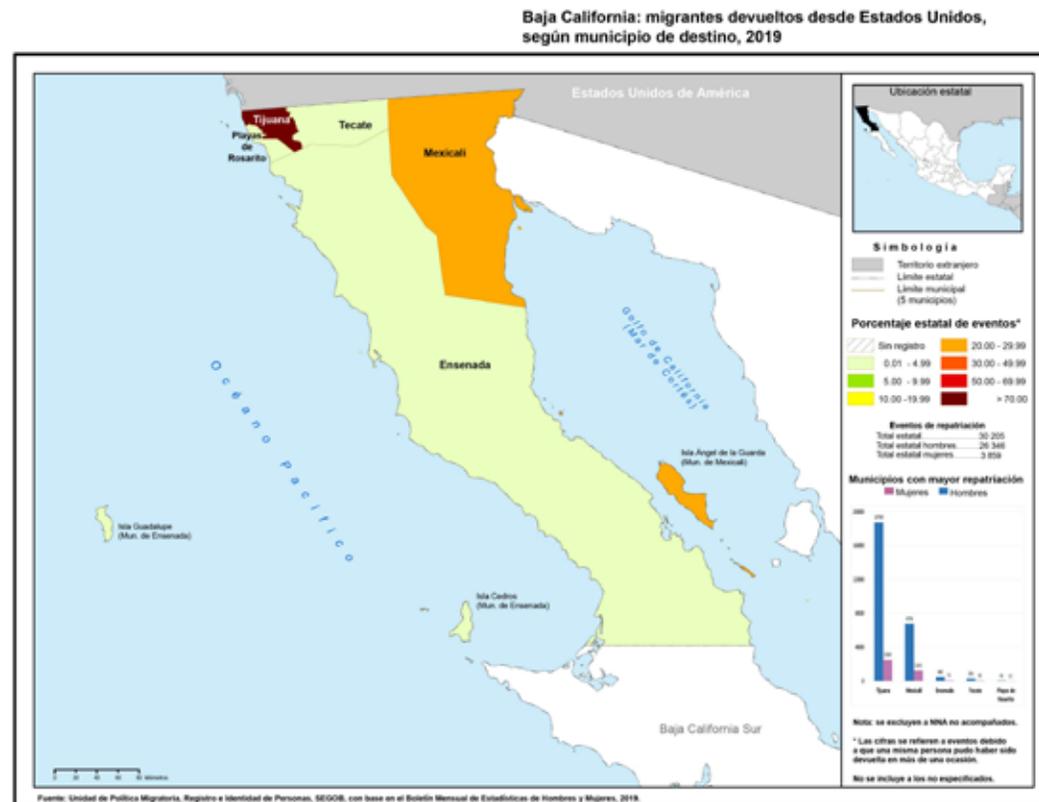
Baja California, al igual que otros estados limítrofes con Estados Unidos, ha adquirido una dinámica fronteriza muy complicada, principalmente debido a los flujos de personas mexicanas y extranjeras que buscan llegar al país vecino del norte de forma irregular. Esta situación se complicó a finales de 2018 y durante los primeros meses de 2019, cuando parte de las *caravanas migrantes* no pudo continuar su camino hacia Estados Unidos y debió esperar en nuestra frontera, principalmente en la ciudad de Tijuana, a la realización de una audiencia para solicitar asilo.

La movilidad de las y los migrantes en situación irregular disminuyó en la entidad respecto de 2018, pues pasó del lugar 8 al 13; sin embargo, 99.9% de los eventos de movilidad internacional fueron de carácter regular.

Fotografías Baja California:

1. Creative Commons Attribution NonCommercial
2. Pexels-Pixabay
3. "Ven, hijo". Concurso de Fotografía, SECOB, 2014
4. Pikist

Baja California es una de las entidades en las que tradicionalmente se recibe a las y los mexicanos que son devueltos por Estados Unidos; no solo aloja a las y los bajacalifornianos devueltos, sino también a aquellas personas originarias de otra entidad federativa que deciden quedarse principalmente en Tijuana o en Mexicali, como opciones de destino, así como también a quienes quieren intentar un nuevo cruce en el corto plazo. Esta tendencia contrasta fuertemente al identificarse a la entidad en el número 18 como lugar de origen de las y los mexicanos repatriados, y ser reportada como la primera (número uno) en ser declarada como destino.



# ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES



TIJUANA

El 66.6% de los flujos regulares se internó por los puntos oficiales ubicados en la ciudad de Tijuana.

ENSENADA

El principal puerto de entrada marítimo es Ensenada, el cual concentró 30.0% del total de entradas del estado y es el tercero a nivel nacional.

El estado recibió 7.5% del total del flujo de internación regular a México:

68.8% se internó por vía terrestre.



24.4% correspondió a entradas de mexicanos(as)

mientras que 75.6% a entradas de extranjeros(as).

30.2% lo hizo por vía marítima.



Del total de entradas de mexicanos(as), 96.6% del flujo correspondió a connacionales residentes en el país.

De las entradas de extranjeros(as), 48.8% ingresaron bajo la categoría de visitantes turistas, 28.7% de visitantes de crucero y 10.9% de tripulación marítima.

# BAJA CALIFORNIA

## RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Baja California recibió 4.6% de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Haití (27.9%) y Estados Unidos (22.9%); por otra parte, 5.1% del total de extranjeros(as) que decidieron en 2019 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, 4.1% de éstos permaneció en el estado de Baja California.

## REMESAS

Baja California recibió 2.6% del total de remesas que ingresaron al país en 2019, 6.4% más que las recibidas en 2018.



## RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitantes por Razones Humanitarias 1.9% se encontraba en el estado de Baja California.

Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Venezuela, Honduras y Haití, con 30.1, 23.1 y 19.9% respectivamente.



## PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR



18.4% eran mujeres



y 81.6% hombres.

Del total de personas presentadas en la entidad,

El principal país de origen de este grupo de personas fue Honduras (32.1 por ciento).

El 1.4% de las personas migrantes que ingresó a nuestro país sin la documentación migratoria requerida fueron presentadas ante la autoridad migratoria en el estado de Baja California.

El 60.5% eran originarios de Honduras, Guatemala y El Salvador.

De las y los extranjeros resueltos y devueltos, 9.5% eran niñas, niños y adolescentes.

En el estado de Baja California se resolvió la devolución al país de origen de 1.2% de las personas migrantes.

## MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])



Bajo los acuerdos de repatriación firmados con Estados Unidos, Baja California recibió 31.3% de nuestros connacionales, lo cual lo hace el segundo estado de la República Mexicana que más personas repatriadas mexicanas atendió. 87.7% de estos repatriados eran hombres.

El principal punto de repatriación de Baja California fue El Chaparral, Tijuana, que recibió 69.0% de las y los repatriados en esa entidad.

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 2.0% reportó ser originario de Baja California; 87.9% de éstos eran hombres. Mientras, 15.4% declaró tener como destino ese mismo estado.

El 2.6% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios(as) de Baja California.



## NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 0.5% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros presentados en el país fueron reportados(as) en el estado de Baja California.

El 77.7% eran acompañados(as), mientras que 22.3% viajaban sin la compañía de un familiar.

Del total de NNA, 80.9% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad; 85.2% fueron hombres y 14.8% mujeres.

## BAJA CALIFORNIA SUR, 2019

En 2019, el estado de Baja California Sur registró entradas internacionales a través de 12 puntos oficiales de internación a México: cuatro aéreos y ocho marítimos. Por su ubicación geográfica, es una de las entidades con mayor atracción de turismo nacional e internacional y una de las que anualmente menos migración irregular registra. En este año, los eventos de internación se incrementaron 10.0% con respecto al anterior.

El Aeropuerto Internacional de San José del Cabo es el principal punto de internación de la entidad, ya que concentra 74.9% de las entradas internacionales; además, Baja California Sur es el quinto estado de mayor flujo a nivel nacional.

Esta entidad federativa ocupa el duodécimo lugar como destino de personas extranjeras con estancia regular, en su mayoría con residencia temporal. Las personas nacionales de Estados Unidos son quienes tienen una mayor presencia entre las y los nuevos residentes temporales. Una de las particularidades que siguen caracterizando a este estado es el fenómeno llamado *snowbirds*, que se refiere a gente retirada o con negocios flexibles en Canadá o Estados Unidos que se mueven al sur durante el invierno, por lo que son grupos de estancias más largas, pero no con fines de residencia.

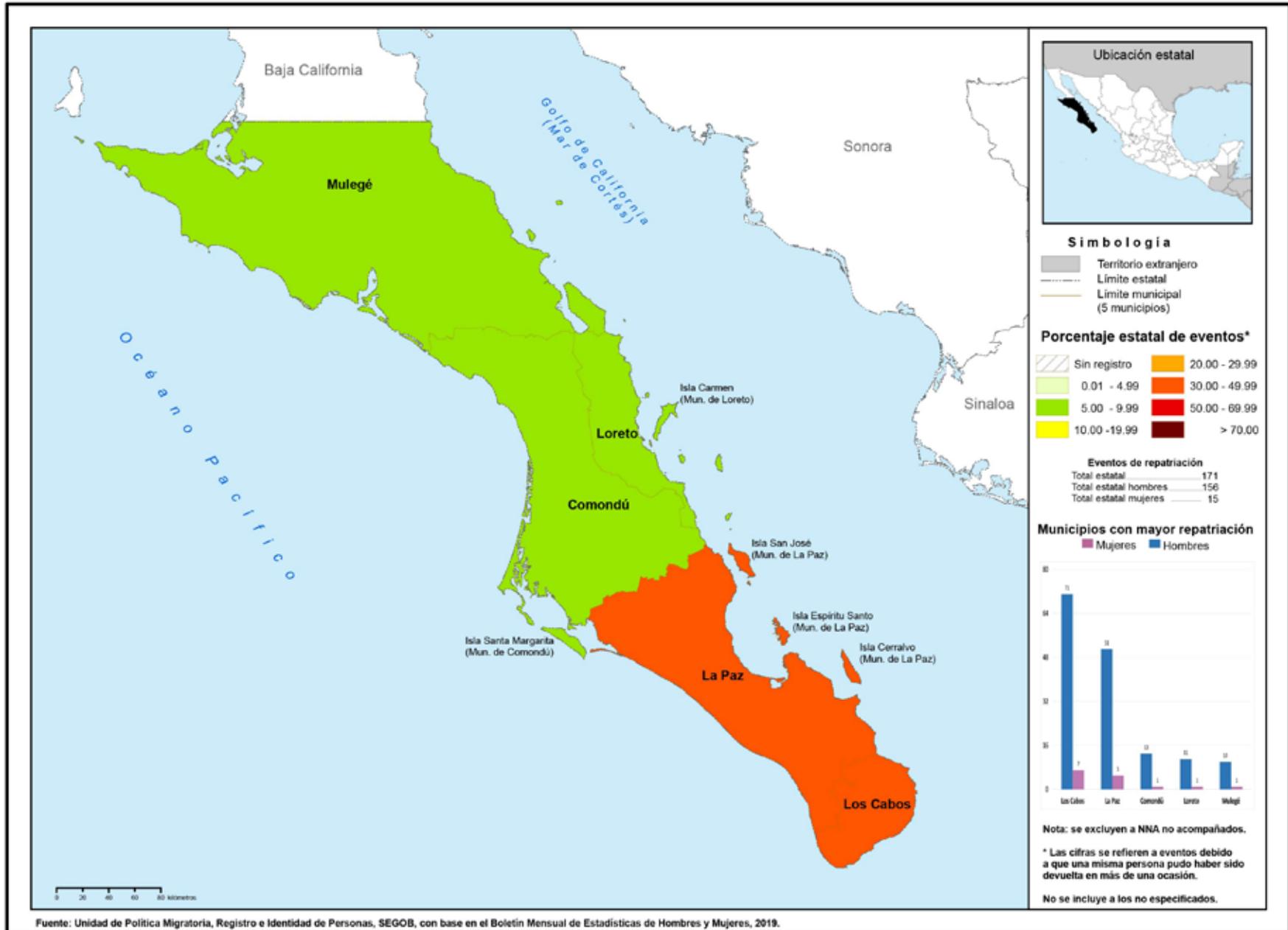
En lo que se refiere a las y los mexicanos devueltos, en 2019 este estado ocupó el último sitio como lugar de origen y destino, pero entre las y los compatriotas repatriados que lo tienen como destino, la mayor parte se dirige principalmente a Los Cabos o a La Paz.



Fotografías Baja California Sur:

1. Pixabay
2. Creative Commons Attribution NonCommercial
3. Graciela Martínez Caballero
4. Ar130405 en Pixabay
5. Sasin Tipchay en Pexels

## Baja California Sur: migrantes devueltos desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2019



# BAJA CALIFORNIA SUR

## RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Baja California Sur recibió 2.3% de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Estados Unidos (47.1%); por otra parte, 2.6% del total de extranjeros(as) que decidieron en 2019 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, 2.0% de éstos permaneció en el estado de Baja California Sur.

## RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitantes por Razones Humanitarias, 0.01% se encontraba en el estado de Baja California Sur.

## REMESAS

Baja California Sur recibió 0.2% del total de remesas que ingresaron al país. El monto de estos ingresos fue 12.5% más que en 2018.

## ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió 6.0% del total del flujo de internación regular a México:

1.6% correspondió a entradas de mexicanos(as).

mientras que 98.4% a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de personas mexicanas, 61.5% del flujo correspondió a connacionales residentes en el país.

De las entradas de extranjeros(as), 74.8% eran visitantes turistas y 17.1% visitantes de crucero.

Los principales puntos de internación fueron el Aeropuerto Internacional de San José del Cabo, para las entradas aéreas, y el Puerto de Cabo San Lucas, para las marítimas. Este puerto ocupó el cuarto lugar a nivel nacional y es de las principales terminales marítimas del país.

El 76.9% del flujo se internó por vía aérea.

mientras que 23.1% lo hizo por vía marítima.

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE SAN JOSÉ DEL CABO

PUERTO CABO SAN LUCAS



## PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR



26.7% eran mujeres



y 73.3% hombres.

Del total de personas presentadas en la entidad,

El principal país de origen de este grupo de personas fue Estados Unidos (**83.3** por ciento).

El **0.02%** de las personas migrantes que ingresó a nuestro país sin la documentación migratoria requerida fueron presentadas ante la autoridad migratoria en el estado de Baja California Sur.

30.0% eran niñas, niños y adolescentes.



De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

El principal país de devolución fue Estados Unidos, con **83.3** por ciento.

En el estado de Baja California Sur se resolvió la devolución al país de origen de **0.02%** de las personas migrantes.

## MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, **0.1%** reportó ser originario de Baja California Sur, **86.1%** de éstos eran hombres. Mientras, **0.1%** declaró tener como destino este mismo estado.

El **0.01%** del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos era originario de Baja California Sur. Del total de **NNA**, **80.0%** eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El **30.0%** eran hombres y **70.0%** mujeres.

## NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El **0.02%** de las niñas, niños y adolescentes extranjeros presentados en el país fueron reportados en el estado de Baja California Sur.

El **33.3%** eran acompañandos(as), mientras que **66.7%** viajaban sin la compañía de un familiar.



## CAMPECHE, 2019

El estado de Campeche cuenta con cuatro puntos de internación oficiales a nuestro país: dos aéreos –los aeropuertos internacionales en la ciudad de Campeche y en Ciudad del Carmen– y dos marítimos –el puerto de Isla del Carmen y el de Seybaplaya–. La mayor parte de las entradas internacionales por Campeche ocurren vía marítima, principalmente en Isla del Carmen. Este estado tiene un discreto porcentaje de entradas internacionales, y en 2019 los eventos de internación disminuyeron 13.8% con respecto a 2018.

Aun cuando únicamente tiene dos puntos de internación marítima que generan registros de internación para fines estadísticos, es uno de los estados que cuentan con plataformas petroleras a las que se les considera como puntos de internación, aunque solo reciben embarcaciones que reabastecen combustible o realizan alguna operación en plataforma, por lo que, si bien se registra su entrada, no desembarcan en tierra.

En virtud de que 85.4% de las internaciones por la entidad son de tripulación marítima y no se contabilizan para la movilidad de extranjeros(as), ésta adquiere una cara irregular, ya que 84.3% de las personas extranjeras que se internaron o circularon por su territorio carecía de documentación migratoria que autorizara su estancia regular.

Campeche es uno de los estados que recibe muy pocas personas extranjeras con fines de residencia, lo que la ubicó en este rubro en la posición 20 a nivel nacional en 2019.

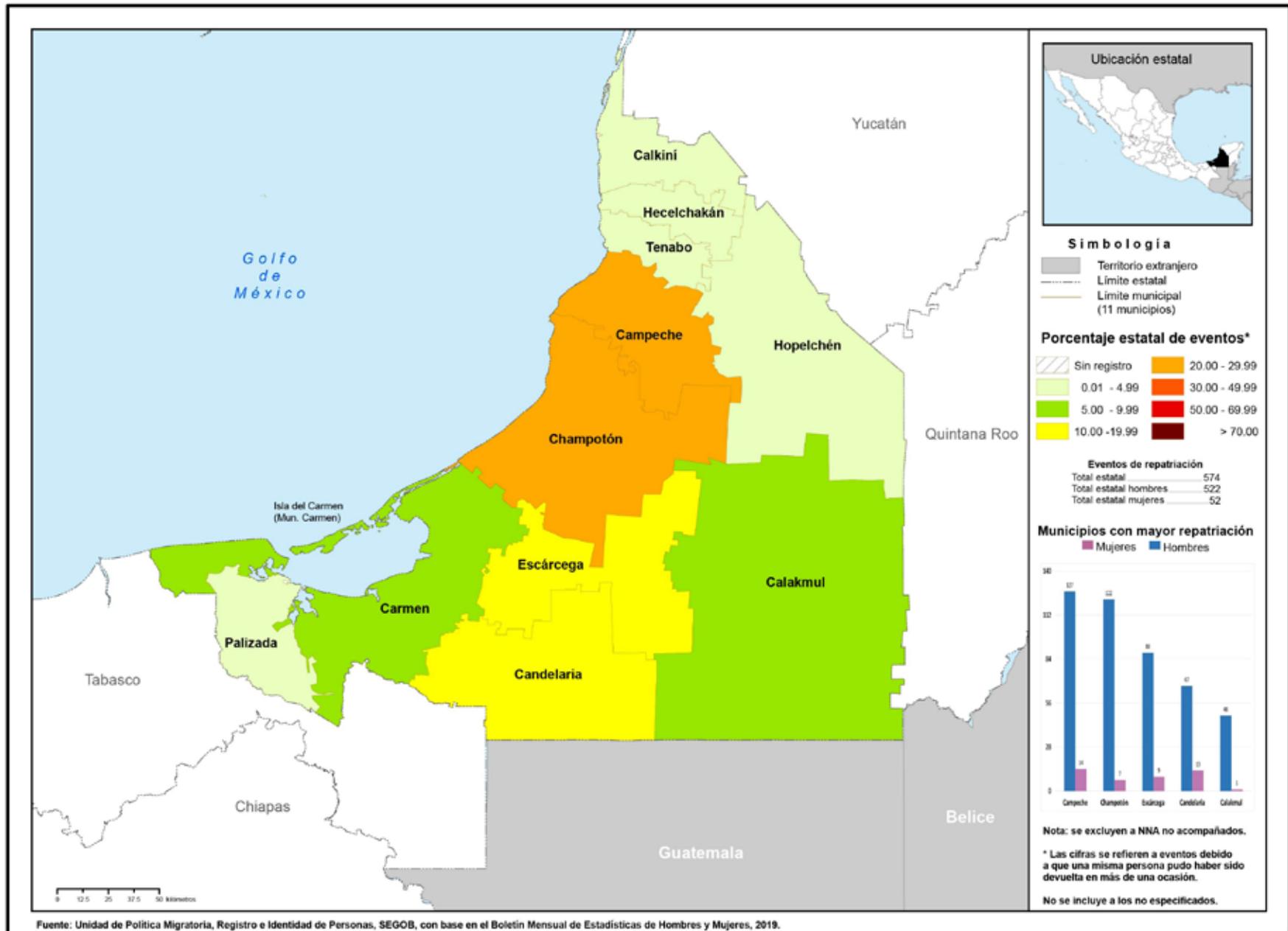
En lo que se refiere a la migración irregular, a pesar de ser uno de los estados con menor número de eventos de personas extranjeras presentadas en el país, los municipios con mayor movilidad de este flujo son Escárcega y Campeche.

Entre las entidades declaradas como origen y destino de las y los mexicanos devueltos desde Estados Unidos, ocupó el lugar 29; no obstante, para quienes lo tienen como destino se dirigen, principalmente, a los municipios de Campeche y Champotón.



- Fotografías Campeche:
1. Sascha Hormel en Pexels
  2. CC Attribution NonCommercial
  3. Alfredo Domínguez
  4. Ar130405 en Pixabay
  5. "Ven, hijo". Concurso de Fotografía, SEGOB, 2014
  6. Raphael Brasileiro

## Campeche: migrantes devueltos desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2019





## ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **0.01%** del total del flujo de internación regular a México:

**10.2%** correspondió a entradas de mexicanos(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **88.6%** del flujo correspondió a connacionales residentes en el país.

mientras que **89.8%** a entradas de extranjeros(as).

De las entradas de extranjeros(as), **95.1%** ingresó bajo la categoría de tripulación marítima.

## RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Campeche recibió **1.2%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Venezuela China y Cuba (**18.3, 13.2 y 10.7%**, respectivamente); por otra parte, **0.7%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2019 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **1.2%** de éstos permaneció en el estado de Campeche.



## REMESAS

Campeche recibió **0.2%** del total de remesas que ingresaron al país en 2019, **12.0%** más que las recibidas en 2018.



El **91.8%** del flujo se internó por vía marítima.



Mientras que **8.2%** lo hizo por vía aérea.

# CAMPECHE

El flujo de internación se hizo principalmente a través de Isla del Carmen, la cual concentró **90.7%** del total de entradas a Campeche.

ISLA DEL CARMEN

## RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitantes por Razones Humanitarias, **0.04%** se encontraba en el estado de Campeche.

Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Venezuela y Honduras, con **50.0%** y **25.0%**, respectivamente.



30.5% eran mujeres



y 69.5% hombres.

## PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR



Del total de personas presentadas en la entidad,

El principal país de origen de este grupo de personas fue Guatemala (53.1 por ciento).

El 0.3% de las personas migrantes que ingresó a nuestro país sin la documentación migratoria requerida fueron presentadas ante la autoridad migratoria en el estado de Campeche.

24.2% eran niñas, niños y adolescentes.



De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de Campeche se resolvió la devolución al país de origen de 0.3% de las personas migrantes. 97.3% eran originarias de los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Honduras, Guatemala y El Salvador).



### NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 0.2% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros presentados en el país fueron reportados(as) en el estado de Campeche.

El 77.3% eran acompañados(as), mientras que 22.7% viajaban sin la compañía de un familiar.

### MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 0.3% reportó ser originario de Campeche, 90.0% de éstos eran hombres. Mientras, 0.3% declaró tener como destino este mismo estado.

El 0.2% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Campeche.

Del total de NNA, 76.9% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 65.4% eran hombres y 34.6% mujeres.



## CHIAPAS, 2019

El estado de Chiapas tiene una intensa dinámica de movilidad humana, principalmente por ser uno de los seis estados a nivel nacional que cuentan con puntos de internación marítima, aérea y terrestre, donde la presencia de los flujos de personas que ingresan de forma regular o irregular es más intensa que en el resto del país. No obstante lo anterior, 95.2% del total de la movilidad de personas migrantes extranjeras en la entidad posee un documento migratorio que autoriza su estancia en territorio nacional.

El estado cuenta con 10 puntos de internación oficiales a nuestro país: siete terrestres, dos aéreos y uno marítimo. La mayor parte de las entradas internacionales por Chiapas se produce por vía terrestre, lo que refleja, en gran medida, la dinámica fronteriza. En 2019 se ubicó como el sexto estado con mayor número de eventos de entradas regulares a México; sin embargo, los eventos de internación disminuyeron 20.6% con respecto a 2018, principalmente en cuanto a las y los visitantes regionales, rubro que cayó 23.5%, lo que sin duda impacta, ya que es uno de los flujos con estancia regular que caracterizan la movilidad internacional en la entidad.

En 2019 fue el quinto estado con mayor emisión de documentos para residencia, principalmente de carácter permanente, además de ser la entidad que documentó a la mayoría de las y los visitantes regionales y a casi 100% de las y los trabajadores fronterizos.

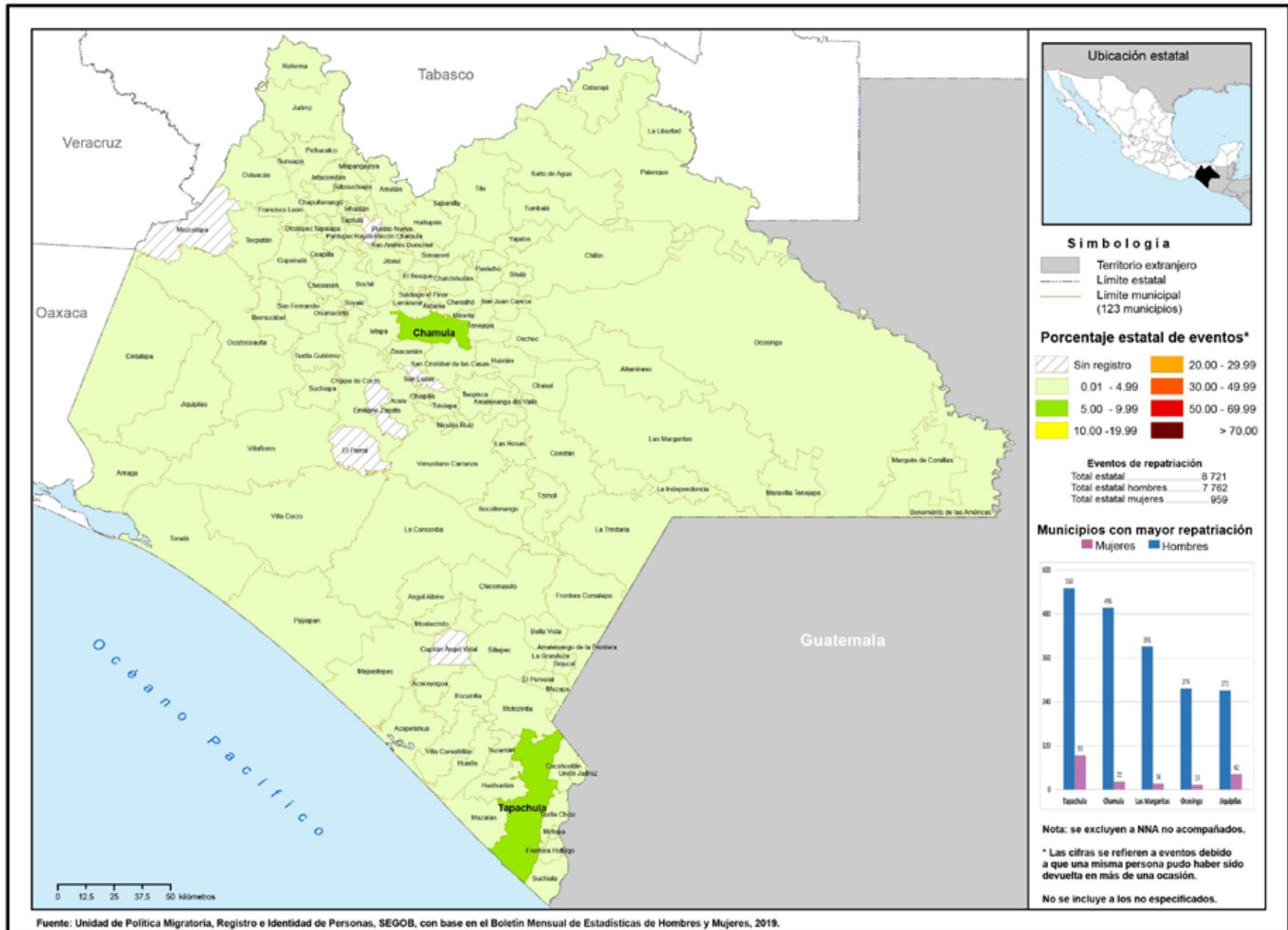
Chiapas es una de las tres entidades que son puerta de entrada terrestre en el sur de México y la que más alternativas de vías de comunicación y conexión con el interior del país ofrece a la migración irregular en tránsito hacia Estados Unidos; por ello, es el estado con mayor número de eventos de personas extranjeras presentadas y en el que confluyen personas migrantes de diferentes nacionalidades, idiomas y culturas, quienes, al igual que las y los mexicanos, buscan alternativas para mejorar su calidad de vida y la de sus familias. Tapachula y Palenque son los municipios de más presentaciones, pues en ambos casos se trata de puntos clave en la conexión entre la frontera con Chiapas y Tabasco y enlace, a través de la vía del ferrocarril, con el interior del país. En los primeros meses del año continuaron los flujos bajo la nueva modalidad de desplazamiento de *caravanas de migrantes*.

En las últimas dos décadas, las y los chiapanecos se han unido a los flujos de los estados de tradición migratoria hacia Estados Unidos. Al respecto, resalta que en 2019 se colocó como el quinto estado declarado como entidad de origen de las y los mexicanos repatriados desde la vecina nación del norte y el sexto señalado como entidad de destino. En cuanto a los principales sitios de destino de este grupo de personas en el estado, destacan los municipios de Tapachula y Chamula, este último caracterizado por su componente indígena.

Fotografías Chiapas:

1. Rubén Chávez Cruz
2. Charles Nambasi en Pixabay
3. "Ven, hijo". Concurso Fotográfico, SECOB, 2014
4. Arl30405 en Pixabay
5. Alfredo Domínguez
6. CC Attribution NonCommercial

## Chiapas: migrantes devueltos desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2019



## ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES



El estado recibió **4.0%** del total del flujo de internación regular a México:

**1.5%** correspondió a entradas de mexicanos(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **96.4%** del flujo correspondió a connacionales residentes en el país.

mientras que **98.5%** a entradas de extranjeros(as).

De las entradas de extranjeros(as), **82.6%** ingresaron bajo la categoría de visitantes regionales y **7.6%** de visitantes turistas.

## RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Chiapas recibió **1.2%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Guatemala, Honduras y Colombia (con **10.7**, **9.6** y **9.0%**, respectivamente); por otra parte, **14.3%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2019 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **0.9%** de éstos permaneció en el estado de Chiapas.

## REMESAS

Chiapas recibió **2.8%** del total de remesas que ingresaron al país en 2019, **22.7%** más que las recibidas en 2018.



Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Honduras y El Salvador, con **58.3%** y **17.0%**, respectivamente.

## RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitantes por Razones Humanitarias, **68.8%** se encontraba en el estado de Chiapas, colocándolo en el primer lugar a nivel nacional en este tipo de emisiones.

**98.9%** se internó por vía terrestre.



Mientras que **0.8%** lo hizo por vía marítima.



# CHIAPAS



CIUDAD HIDALGO

TALISMÁN

El principal punto de internación en la frontera sur es Talismán y concentró **60.9%** del flujo del estado, mientras que por los puntos oficiales de internación ubicados en Ciudad Hidalgo se registró **30.5%** de los flujos de entrada.

34.4% eran mujeres



y 65.6% hombres.

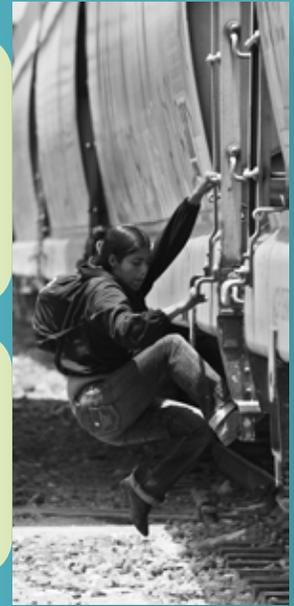
Del total de personas presentadas en la entidad,

El principal país de origen de este grupo de personas fue Honduras (34.5 por ciento).

## PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

El 43.6% de las personas migrantes que ingresó a nuestro país sin la documentación migratoria requerida fueron presentadas ante la autoridad migratoria en el estado de Chiapas, que lo colocó como la entidad con mayor porcentaje de presentaciones.

En el estado de Chiapas se resolvió la devolución al país de origen del 38.8% de las personas migrantes. 95.5% eran originarias de los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Honduras, Guatemala y El Salvador).



27.6% eran niñas, niños y adolescentes.

De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

## MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 6.2% reportó ser originario de Chiapas, 88.1% de éstos eran hombres. Mientras, 5.1% declararon tener como destino este mismo estado.

El 9.7% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Chiapas.

Del total de NNA, 66.6% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 77.6% eran hombres y 22.4% mujeres.



## NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 36.4% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros presentados en el país fueron reportados(as) en el estado de Chiapas.

El 81.0% eran acompañados(as), mientras que 19.0% viajaban sin la compañía de un familiar.



## CHIHUAHUA, 2019

Este estado cuenta con 10 puntos de internación oficiales a nuestro país: ocho terrestres y dos aéreos, en los que se registran internaciones para fines estadísticos. La mayor parte de las entradas internacionales por Chihuahua ocurren por vía terrestre, a través de Ciudad Juárez, localidad que, por sí sola, cuenta con cuatro puntos de internación terrestres y uno aéreo.

Al igual que Sonora, es una de las entidades norteañas con mayor extensión territorial y es la de mayor territorio a nivel nacional. Por tal razón, los puntos de internación terrestre tienden a concentrarse en Ciudad Juárez y en las zonas más urbanas y con una conexión más rápida con las ciudades del sur de Nuevo México y Texas, Estados Unidos. Los puntos de internación más alejados de Ciudad Juárez generalmente son poco concurridos por la gran distancia que los separa de las principales ciudades del estado y de las respectivas en Estados Unidos, por lo que suelen registrar pocos ingresos durante el año; un ejemplo de ello es el puerto terrestre de Guadalupe-Tornillo, el cual en todo 2019 apenas registró 12 cruces.

En 2019, Chihuahua ocupó el noveno lugar en el registro de eventos de entrada a nuestro país y fue la cuarta entidad de mayor registro de personas mexicanas residentes en el extranjero a nivel nacional; después de Tamaulipas, en el norte, es la puerta de mayor afluencia terrestre de este flujo de paisanos(as), sobre todo de las y los mexicanos que vienen a pasar las temporadas de vacaciones.

De 2018 a 2019 tuvo un aumento de 5.5% en los eventos de internación. El 98.5% de la movilidad de personas extranjeras se realizó de forma regular.

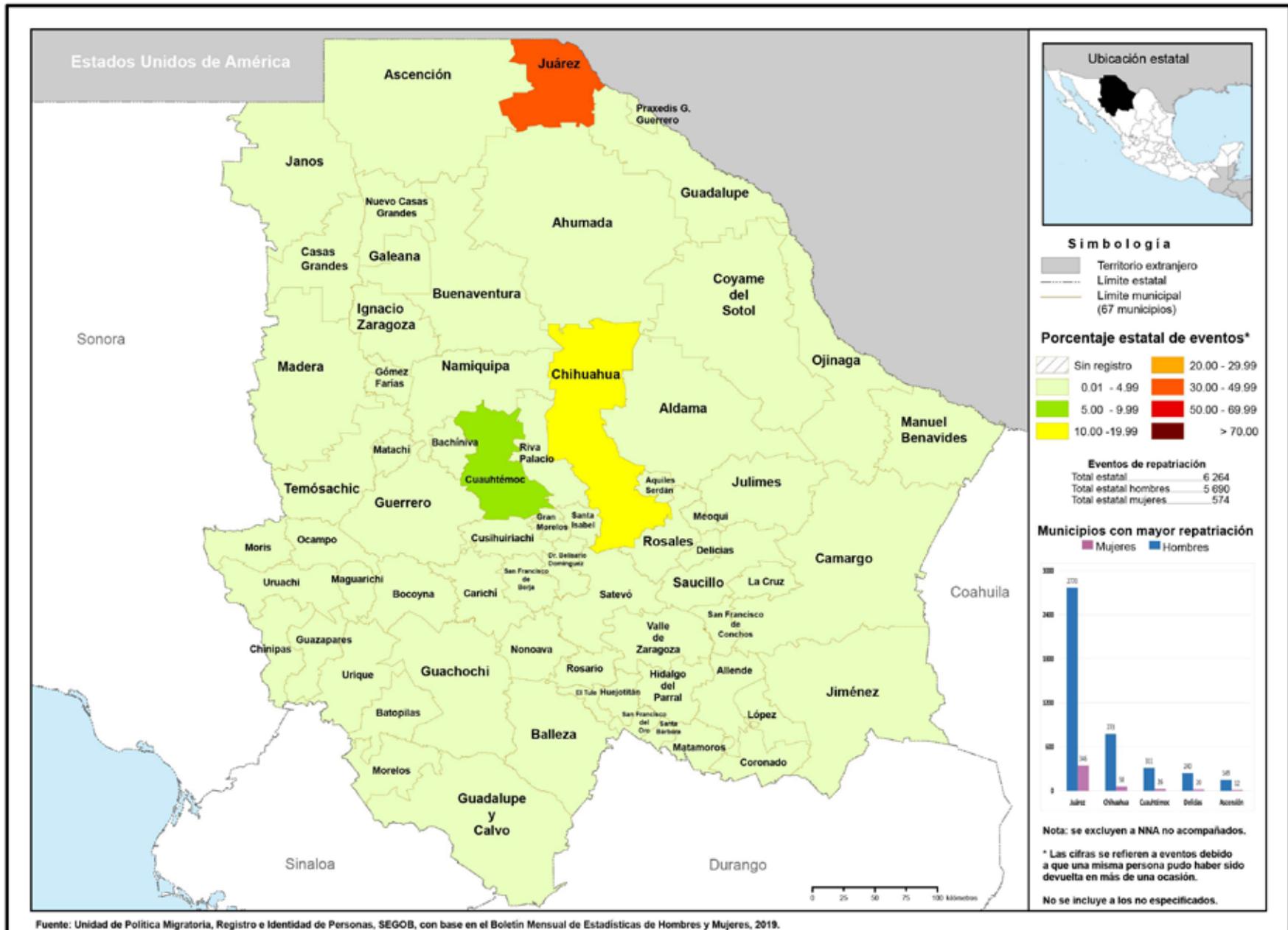
En 2018 se ubicó en el lugar 15 a nivel nacional en el registro de personas extranjeras presentadas, mientras que en 2019 subió al sitio número 9. Los municipios con mayor afluencia fueron Jiménez, Chihuahua y Ciudad Juárez.

Hasta 2008, Chihuahua era la tercera entidad con mayor recepción de mexicanos(as) devueltos(as) desde Estados Unidos, situación que cambió hasta ubicarla en la cuarta posición, por debajo de Tamaulipas y Coahuila. Entre las entidades identificadas como origen de este flujo de mexicanos(as), este estado ocupó el lugar 11, mientras que se ubicó en el sitio número 10 entre quienes declararon tenerlo como destino, principalmente en los municipios de Ciudad Juárez y Chihuahua, la capital.



- Fotografías Chihuahua:
1. Flickr-Dominio público
  2. CC Attribution NonCommercial
  3. Charles Nambasi en Pexels
  4. Brunel Johnson en Pixabay
  5. Sasin Tipchai en Pexels

## Chihuahua: migrantes devueltos desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2019





CIUDAD JUÁREZ

El principal punto de entrada es Ciudad Juárez, la cual concentró 64.8% del total de entradas del estado.

El 86.1% del flujo se internó por vía terrestre



mientras que 13.9 % lo hizo por vía aérea.



# CHIHUAHUA

## ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió 1.1% del total del flujo de internación regular a México:

37.8% correspondió a entradas de mexicanos(as).

mientras que 62.2% a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), 86.1% del flujo correspondió a connacionales residentes en el extranjero.

De las entradas de extranjeros(as), 57.1% ingresó bajo la categoría de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada, 18.5% visitantes turistas y 14.6% de visitantes de negocios.



## RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitantes por Razones Humanitarias, 0.3% se encontraba en el estado de Chihuahua.

Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Venezuela, Honduras y Cuba, con 44.9 y 23.6 y 19.7% respectivamente.

## RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Chihuahua recibió 1.7% de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Estados Unidos, Cuba y Venezuela (21.3, 12.6 y 8.7%, respectivamente); por otra parte, 1.3% del total de extranjeros(as) que decidieron en 2019 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, 1.3% de éstos permaneció en el estado de Chihuahua.

## REMESAS

Chihuahua recibió 3.1% del total de remesas que ingresaron al país en 2019, 14.4% más que las recibidas en 2018.

## PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR



38.9% eran mujeres



y 61.1% hombres.

Del total de personas presentadas en la entidad,

El principal país de origen de este grupo de personas fue Guatemala (43.8 por ciento).

El 2.3% de las personas migrantes que ingresó a nuestro país sin la documentación migratoria requerida fueron presentadas ante la autoridad migratoria en el estado de Chihuahua.

50.8% eran niñas, niños y adolescentes.



De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de Chihuahua se resolvió la devolución al país de origen de 0.9% de las personas migrantes. 96.3% eran originarias de los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Honduras, Guatemala y El Salvador).

## MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])



Bajo los acuerdos de repatriación con Estados Unidos, Chihuahua recibió 12.4% de nuestros connacionales. Es de los estados de la frontera norte que menos repatriados(as) mexicanos(as) atendió. 90.4% de estos repatriados eran hombres.

El principal punto de repatriación es Ciudad Juárez, que recibió 97.2% de las y los repatriados en esa entidad.

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 3.4% reportó ser originario de Chihuahua, 92.8% de éstos eran hombres. Mientras. 4.0% declaró tener como destino este mismo estado.

El 5.9% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Chihuahua.

Del total de NNA, 93.5% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 94.4% eran hombres y 5.6% mujeres.



## NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 3.4% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros presentados en el país fueron reportados en el estado de Chihuahua.

El 60.6% eran acompañados(as) mientras que 39.4% viajaban sin la compañía de un familiar.

## COAHUILA, 2019

Este estado cuenta con ocho puntos de internación oficiales a nuestro país: cinco aéreos y tres terrestres. Aun cuando es la entidad con mayor presencia de turistas cinegéticos, su flujo de personas migrantes de internación es reducido, lo que la llevó a ocupar el lugar 16 a nivel nacional en lo que respecta a los eventos de entrada, los cuales se incrementaron 11.0% con respecto a 2018. Fue el quinto estado con más personas mexicanas residentes en el extranjero, quienes representaron 54.0% del total del flujo. En cuanto a la movilidad de personas extranjeras, vale señalar que 86.2% se realizó de forma regular.

Es una entidad donde la cantidad de personas residentes temporales y permanentes no es representativa, pero se ubicó como la número 13 en el rubro de más personas migrantes documentadas.

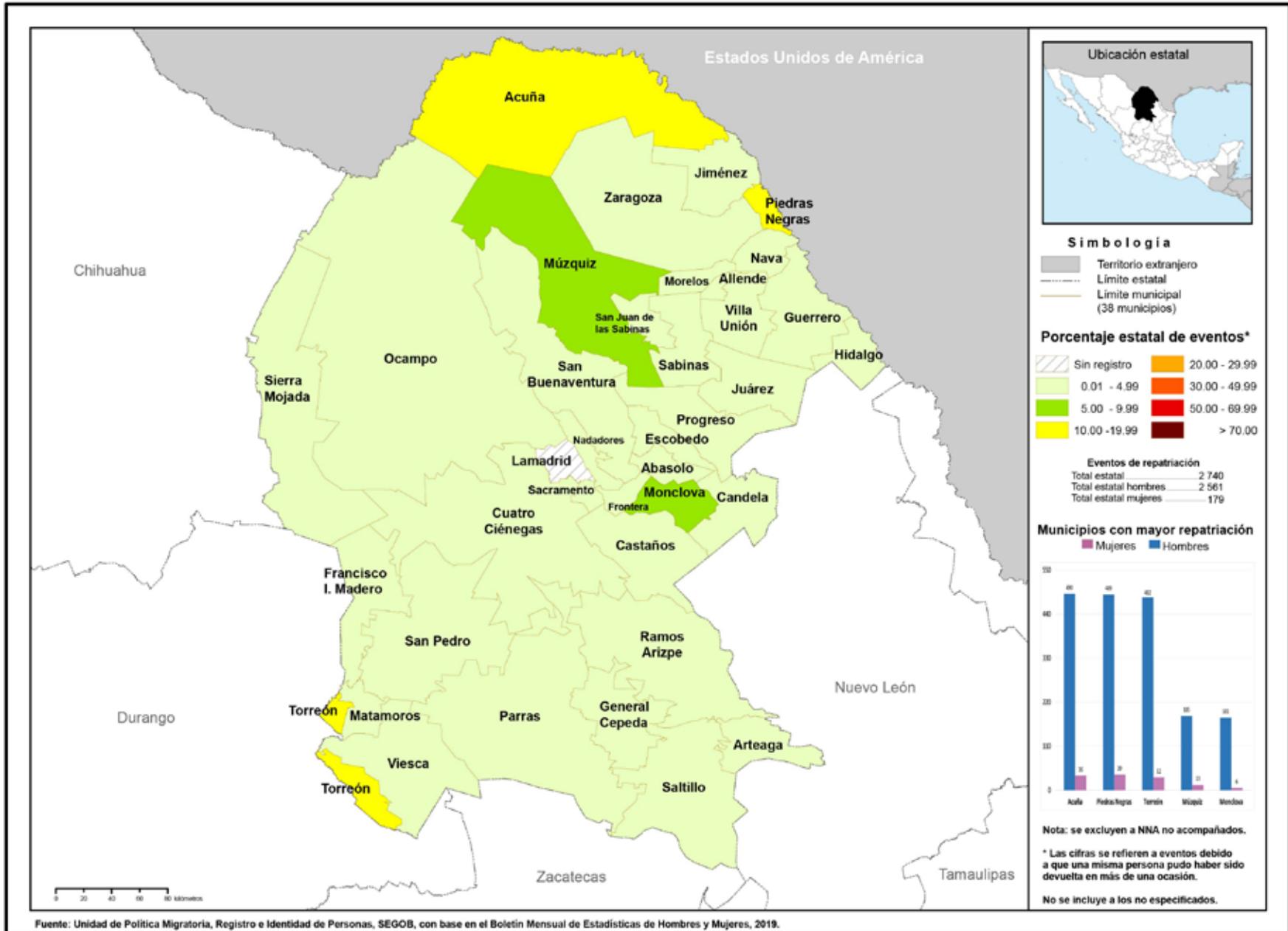
En 2019, Coahuila se posicionó como el sexto estado con más eventos de migración irregular registrados y el segundo entre las entidades del norte del país. Si bien estos flujos no tienen la dimensión de los que se mueven en los estados de la frontera sur, es relevante su posición en tanto que se comienzan a dar cambios en las posibles rutas de salida de migración irregular y de las necesidades que deben considerarse en la planeación estatal y municipal para la atención de tales flujos migratorios. Los municipios con mayor movilidad al respecto fueron Saltillo, Piedras Negras y Acuña.

Fue, además, la entidad 23 en ser declarada como origen entre las y los mexicanos repatriados, y la número 22 en el registro de destino de esas personas, destacando para ello los municipios de Piedras Negras, Acuña y Torreón.



Fotografías Coahuila:  
1. CC Attribution  
Share Alike 2.0 Generic  
2. CC Attribution  
Share Alike 2.5 Generic  
3. Skeeze en Pixabay  
4. Graciela Martínez Caballero  
4. Ar130405 en Pixabay

## Coahuila: migrantes devueltos desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2019





## ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **0.4%** del total del flujo de internación regular a México:

**65.0%** correspondió a entradas de mexicanos(as).

mientras que **35.0%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **83.1%** eran residentes en el extranjero.

De las entradas de extranjeros(as), **24.7%** ingresó bajo la categoría de visitantes turistas, **45.6%** de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada y **19.0%** de visitantes de negocios.



**75.9%** del flujo se internó por vía terrestre.



mientras que **24.1%** lo hizo por vía aérea.

El principal punto de internación en Coahuila es el Puente Internacional Piedras Negras II "Juárez-Lincoln", que concentró **64.4%** del total de entradas del estado.



## REMESAS

Coahuila recibió **1.8%** del total de remesas que ingresaron al país en 2019, **8.7%** más que las recibidas en 2018.

## RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Coahuila recibió **1.6%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Brasil, Corea del Sur y Estados Unidos (**18.6**, **13.3** y **8.6%**, respectivamente); por otra parte, **2.1%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2019 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **1.6%** de éstos permaneció en el estado de Coahuila.



PUENTE INTERNACIONAL  
PIEDRAS NEGRAS II  
"JUÁREZ-LINCOLN"

# COAHUILA

## RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitantes por Razones Humanitarias, **2.4%** se encontraba en el estado de Coahuila.

El principal país de nacionalidad de estas personas fue Honduras con **77.0** por ciento.



# PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

27.3% eran mujeres



y 72.7% hombres.

Del total de personas presentadas en la entidad,

El principal país de origen de este grupo de personas fue Honduras (71.2 por ciento).

El 4.2% de las personas migrantes que ingresó a nuestro país sin la documentación migratoria requerida fueron presentadas ante la autoridad migratoria en el estado de Coahuila.

27.4% eran niñas, niños y adolescentes.



De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de Coahuila se resolvió la devolución al país de origen de 4.1% de las personas migrantes. 97.8% eran originarias de los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Honduras, Guatemala y El Salvador).



## NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 3.9% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros presentados en el país fueron reportados(as) en el estado de Coahuila.

El 76.6% eranacompañados(as), mientras que 23.4% viajaban sin la compañía de un familiar.

## MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Bajo los acuerdos de repatriación con Estados Unidos, Coahuila recibió 5.9% de nuestros connacionales. El 96.4% de éstos eran hombres.

El principal punto de repatriación de Coahuila es Ciudad Acuña, que recibió 87.2% de las y los repatriados en esa entidad.

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 1.3% reportó ser originario de Coahuila, 92.7% de éstos eran hombres. Mientras, 1.5% declaró tener como destino este mismo estado.

El 1.2% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Coahuila. Del total de NNA, 90.3% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 89.0% eran hombres y 11.0% mujeres.

## COLIMA, 2019

El estado de Colima cuenta con dos puntos de internación oficiales a México: uno aéreo –el Aeropuerto Internacional de Colima– y uno marítimo –el puerto de Manzanillo–, donde se registra más de la mitad de sus entradas internacionales. Los eventos de internación se incrementaron 1.0% con respecto a 2018.

Por su posición geográfica, es un estado en el que los flujos de personas migrantes irregulares son prácticamente nulos, por lo que casi 100% de la movilidad en la entidad es regular; no obstante, en 2019 ocupó la posición 22 a nivel nacional en el registro de eventos de entrada.

La entidad no es un polo de atracción para las personas migrantes que buscan establecer su residencia temporal o permanente en nuestro país, pues se situó entre los cuatro últimos estados con personas extranjeras registradas con algún documento de residencia.

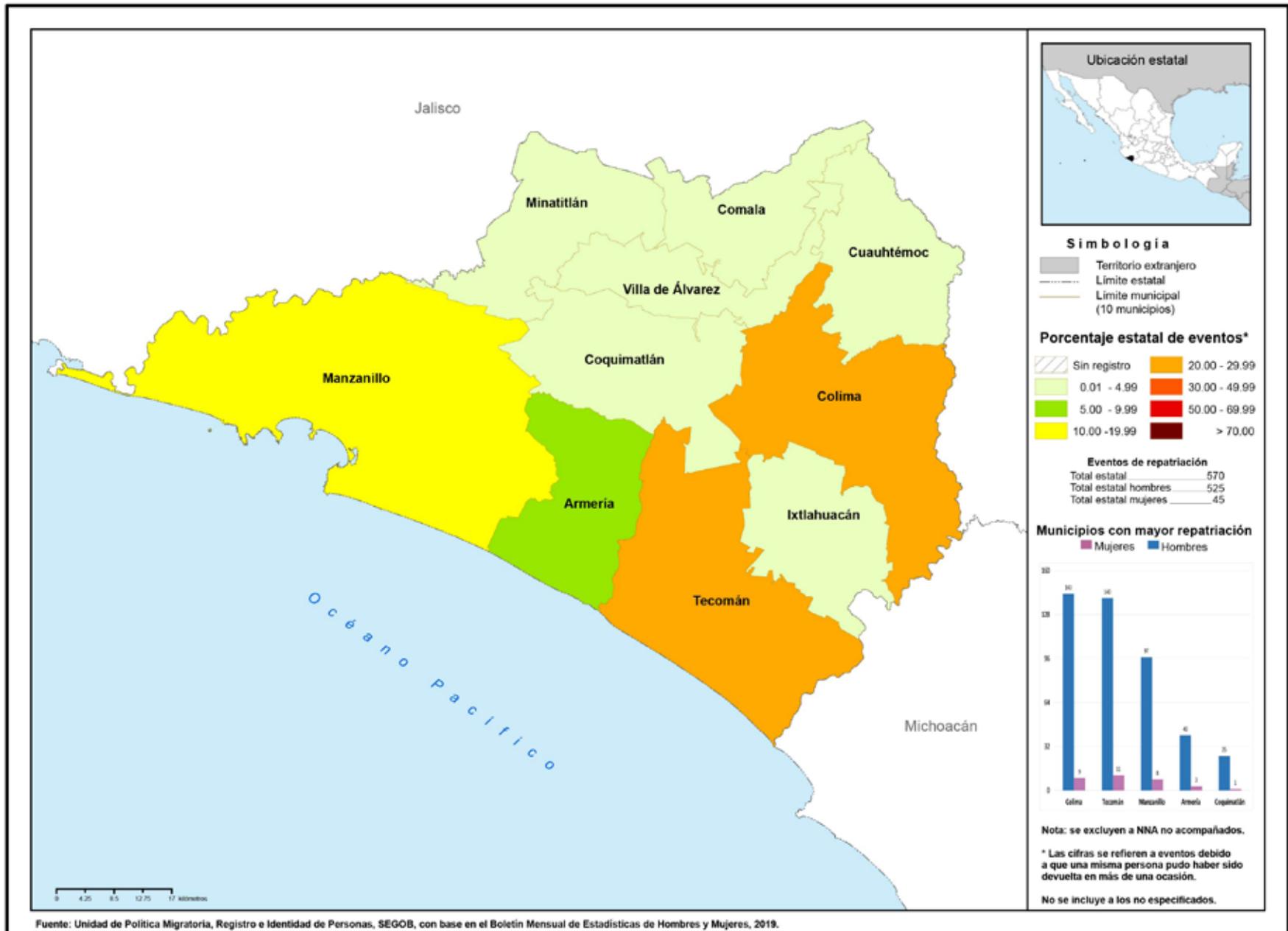
Entre las y los mexicanos devueltos desde Estados Unidos, en 2019 Colima se ubicó en la posición 28 en cuanto a las entidades tanto de origen como de destino; en específico, en este último rubro, a nivel municipal, Colima y Tecomán destacan como los principales sitios de recepción.



Fotografías Colima:

1. Rafael Cosquiere en Pexels
2. Ar130405 en Pixabay
3. August de Richeli en Pexels
4. CC Attribution NonCommercial
5. Ar130405 en Pixabay
6. Ian Espinosa en Pexels

## Colima: migrantes devueltos desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2019





## ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **0.2%** del total del flujo de internación regular a México:

**5.8%** correspondió a entradas de mexicanos(as).

mientras que **94.2%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **50.7%** fue de connacionales residentes en el extranjero.

De las entradas de extranjeros(as), **40.8%** ingresó bajo la categoría de tripulación marítima, **35.3%** de visitantes turistas y **20.5%** de visitantes de crucero.

## RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitantes por Razones Humanitarias, **0.06%** se encontraba en el estado de Colima.

El único país de nacionalidad registrada de estas personas fue Venezuela, con **87.5%** por ciento.



## RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Colima recibió **0.3%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Estados Unidos, Colombia y Canadá (**15.4**, **11.4** y **8.7%**, respectivamente); por otra parte, **0.4%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2019 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **0.2%** de éstos permaneció en el estado de Colima.

# COLIMA

PUERTO DE MANZANILLO

El principal punto de internación en Colima es el Puerto de Manzanillo, que concentró **59.8%** de las entradas del estado.

## PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

4.5% eran mujeres



y 95.5% hombres.

Del total de personas presentadas en la entidad,

El principal país de origen de este grupo de personas fue Honduras (59.1 por ciento).

El 0.01% de las personas migrantes que ingresó a nuestro país sin la documentación migratoria requerida fueron presentadas ante la autoridad migratoria en el estado de Colima.

En el estado de Colima se resolvió la devolución al país de origen de 0.01% de las personas migrantes.



## REMASAS

El estado de Colima recibió 0.8% del total de remesas que ingresaron al país en 2019, 5.6% menos que las recibidas en 2018.

## MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional 0.4% reportó ser originario de Colima; 91.1% de éstos eran hombres. Mientras que el 0.4% declararon tener como destino el estado de Colima.

El 0.2% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Colima.

Del total de NNA, 85.0% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 55.0% eran hombres y 45.0% mujeres.



## CIUDAD DE MÉXICO, 2019

La Ciudad de México cuenta con un punto oficial de internación; sin embargo, es una de las entidades con mayor movilidad humana del país. Como centro neurálgico de nuestra nación, es un espacio que, en ocasiones, sirve como eje de transición hacia el interior.

En 2019 se ubicó como la segunda entidad con más eventos de entrada a nuestro país, pues es la que recibe más personas de negocios. Cabe señalar que en este año los eventos de internación se incrementaron 2.3% con respecto a 2018. Si bien es uno de los centros turísticos más importantes de México, muchos de las y los turistas o visitantes que arriban por el Aeropuerto Internacional “Benito Juárez” –su único punto de internación– se desplazan hacia otros estados que no tienen vuelos internacionales y a los que se puede llegar ya sea en autobús o en un vuelo doméstico.

Fue la entidad que recibió más mexicanos(as) residentes en el extranjero, quienes representaron 3.6% del flujo de entradas; sin embargo, ocurre lo mismo que con las personas visitantes: es un punto de tránsito hacia otros estados cercanos.

En cuanto a las y los residentes temporales y permanentes, fue la entidad que más personas extranjeras documentó con fines de residencia a nivel nacional, principalmente con estancia temporal, y fue la segunda con el mayor número de Tarjetas de Visitante por Razones Humanitarias emitidas. Esta tendencia es entendible si se considera que es una de las entidades con el mayor número de instituciones educativas a nivel superior y que son puerta abierta para recibir a estudiantes internacionales, así como a investigadores, académicos y personas dedicadas a los negocios.

Entre las y los residentes temporales de reciente arribo, destacan los nacionales de Colombia, Estados Unidos, Venezuela, China, España y, en menor medida, Brasil y Argentina.

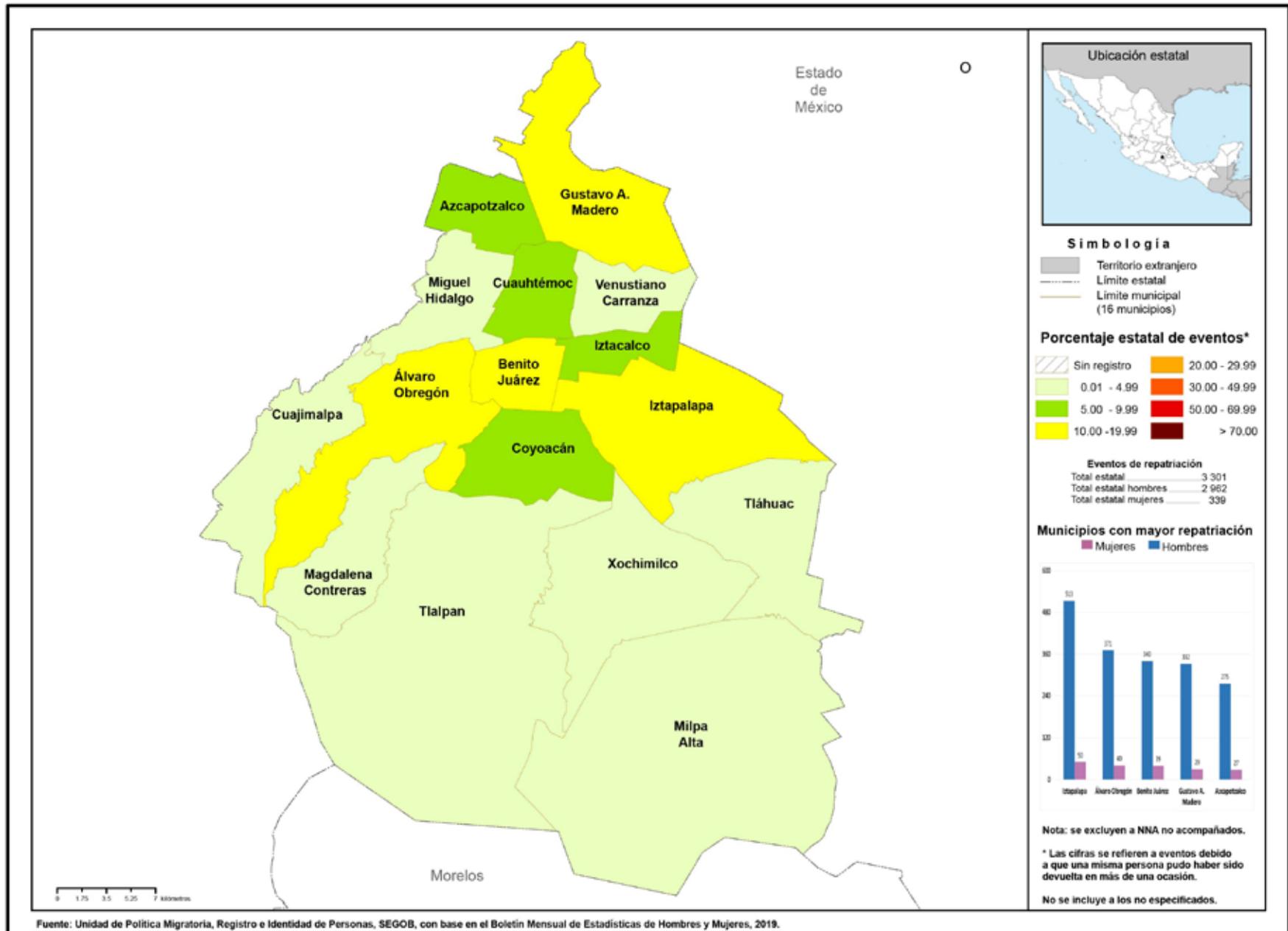
Aunque estratégicamente cuenta con uno de los centros de alojamiento más dinámicos de personas extranjeras en situación migratoria irregular, la mayoría de ellas proviene de otros estados de la República, por lo que en 2019 se ubicó en este rubro en la posición undécima a nivel nacional.

En 2019, ocupó el lugar 16 entre los estados de origen y el 18 como sitio de destino de personas que se dirigían, principalmente, a las alcaldías centrales de Iztapalapa, Álvaro Obregón, Benito Juárez y Gustavo A. Madero

Fotografías Ciudad de México:

1. Skitterphoto en Pexels
2. Ari30405 en Pixabay
3. Skeeze en Pixabay
4. CC Attribution NonCommercial

## Ciudad de México: migrantes devueltos desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2019





## ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **22.7%** del total del flujo de internación regular a México:

**45.8%** correspondió a entradas de mexicanos(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **86.6%** fue de connacionales residentes en el país.

mientras que **54.2%** a entradas de extranjeros(as).

De las entradas de extranjeros(as), **44.1%** ingresó bajo la categoría de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada, **35.3%** de visitantes turistas y **9.8%** de visitantes de negocios.

## RESIDENCIA EN MÉXICO

La Ciudad de México recibió **33.6%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Colombia, Estados Unidos y Venezuela (14.4, 10.7 y 9.7%, respectivamente); por otra parte, **24.6%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2019 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **39.3%** de éstos permaneció en la Ciudad de México.



## REMESAS

La Ciudad de México recibió **4.7%** del total de remesas que ingresaron al país en 2019, **19.9%** más que las recibidas en 2018.

## RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitantes por Razones Humanitarias, **15.0%** se encontraba en la Ciudad de México.

Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Honduras y Venezuela, con **42.2%** y **34.4%**, respectivamente.

El principal país de nacionalidad de las entradas aéreas fue Estados Unidos, con **36.1%** del total de entradas de extranjeros(as) por la Ciudad de México.



AEROPUERTO INTERNACIONAL "BENITO JUÁREZ"



# CIUDAD DE MÉXICO



## MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 2.2% reportó ser originario de la Ciudad de México, 88.7% de éstos eran hombres. Mientras, 2.1% declaró tener como destino esta ciudad.

Del total de NNA, 82.8% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 79.8% eran hombres y 20.2% mujeres.

## NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 1.4% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros presentados en el país fueron reportados(as) en la Ciudad de México.

El 75.8% eran acompañados(as), mientras que 24.2% viajaban sin la compañía de un familiar.

Solo 0.8% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de la Ciudad de México.



## PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR



27.6% eran mujeres

Del total de personas presentadas en la entidad,



28.5% eran niñas, niños y adolescentes.



y 72.4% hombres.

El principal país de origen de este grupo de personas fue Honduras (35.1 por ciento).

De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

Solo 1.6% de las personas migrantes que ingresó a nuestro país sin la documentación migratoria requerida fueron presentadas ante la autoridad migratoria en la Ciudad de México.

En la Ciudad de México se resolvió la devolución al país de origen de 3.1% de las personas migrantes. 88.4% eran originarias de los países del Triángulo del Norte de Centroamérica (Honduras, Guatemala y El Salvador).

## DURANGO, 2019

Durango es uno de los 11 estados que cuentan con un solo punto oficial de internación: el Aeropuerto Internacional de la ciudad de Durango. La movilidad internacional en esta entidad no presenta grandes volúmenes, pero en ella 97.7% está constituido por personas que cuentan con algún documento migratorio que acredita su regularidad. Los eventos de internación se incrementaron 110.5% con respecto a 2018, principalmente en lo relativo a las personas visitantes sin permiso de actividad remunerada.

Es, junto con Colima y Tlaxcala, de los estados que en 2019 registraron menos población extranjera con fines de residencia temporal o permanente.

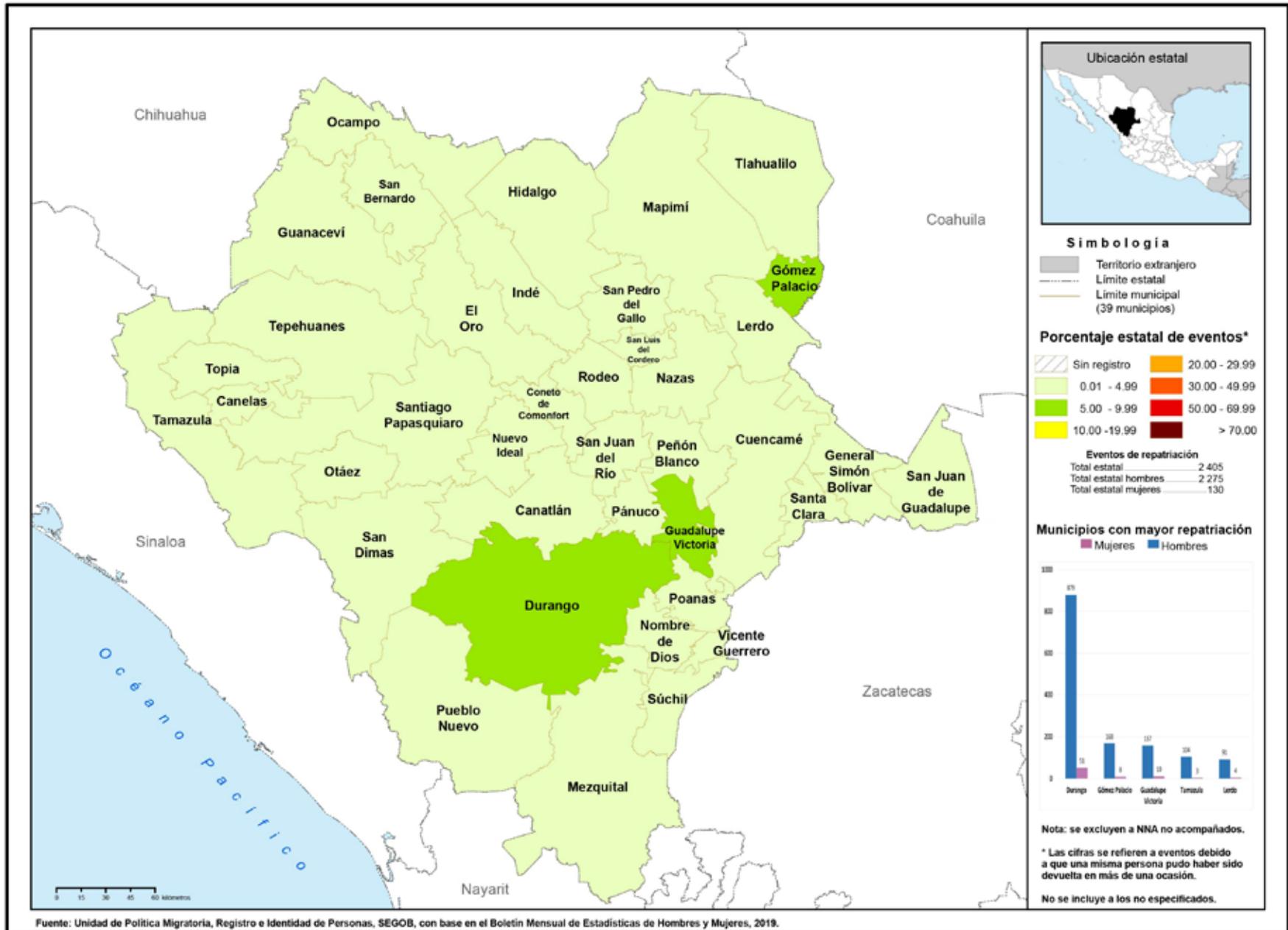
Aunque no es un estado tradicional de tránsito hacia Estados Unidos, algunas personas suelen usarlo para llegar a la frontera por Chihuahua. Debido a esto no presenta grandes volúmenes de eventos de personas migrantes irregulares detectadas por el Instituto Nacional de Migración; sin embargo, en 2019 ocupó el lugar 22 en este rubro a nivel nacional.

En lo que se refiere a mexicanos(as) devueltos(as) por Estados Unidos, fue la entidad 19 declarada como lugar de origen, pero la número 21 como destino, lo que puede deberse a que sus connacionales quieren intentar un nuevo cruce y no regresan o, bien, deciden establecerse en otra entidad que ofrezca mayores oportunidades. Entre quienes retornaron, los principales municipios de destino fueron los municipios de Durango, Guadalupe Victoria y Gómez Palacios.



- Fotografías Durango:
1. Christian Morilli en Pexels
  2. Ar130405 en Pixabay
  3. Graciela Martínez Caballero
  4. Skitterphoto en Pixabay
  5. CC Attribution NonCommercial
  6. Sasin Tipchay en Pixabay
  7. Charles Nambasi en Pexels

## Durango: migrantes devueltos desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2019





AEROPUERTO  
INTERNACIONAL  
DE DURANGO



# DURANGO

## ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **0.1%** del total del flujo de internación regular por México:

**45.0%** correspondió a entradas de mexicanos(as).

mientras que **55.0%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **49.5%** fue de connacionales residentes en el país.

De las entradas de extranjeros(as), **93.7%** ingresó bajo la categoría de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada.



## REMESAS

Durango recibió **2.4%** del total de remesas que ingresaron al país en 2019, **8.7%** más que las recibidas en 2018.



## RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitantes por Razones Humanitarias, **0.02%** se encontraba en el estado de Durango.

## RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Durango recibió **0.3%** de los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Colombia, Estados Unidos y España (15.0, 10.9 y 10.2%, respectivamente); por otra parte, **0.3%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2019 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **0.2%** de éstos permaneció en el estado de Durango.

El principal país de nacionalidad de estas personas fue Venezuela, con **85.7** por ciento.



## PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

38.4% eran mujeres



y 61.6% hombres.

Del total de personas presentadas en la entidad,

El principal país de origen de este grupo de personas fue Guatemala (59.0 por ciento).

El 0.3% de las personas migrantes que ingresó a nuestro país sin la documentación migratoria requerida fueron presentadas ante la autoridad migratoria en el estado de Durango.

46.6% eran niñas, niños y adolescentes.



De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de Durango se resolvió la devolución al país de origen de 0.3% de las personas migrantes. 99.4% eran originarias de los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Honduras, Guatemala y El Salvador).

## NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 0.4% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros presentados en el país fueron reportados(as) en el estado de Durango.

El 87.7% eran acompañados(as), mientras que 12.3% viajaban sin la compañía de un familiar.



## MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 1.8% reportó ser originario de Durango. El 94.8 % de éstos eran hombres. Mientras, 1.5% declaró tener como destino este mismo estado.

El 0.7% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Durango. 85.4% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 88.8% eran hombres y 11.2% mujeres.



## GUANAJUATO, 2019

Guanajuato es otro de los estados de la República Mexicana que cuenta con un solo punto oficial de internación a nuestro país: el Aeropuerto Internacional de Silao, “El Bajío”, pero se ubicó entre las primeras 10 entidades con un mayor flujo de eventos de entradas, el cual se incrementó 3.3% con respecto a 2018. Debido a su tradición migratoria hacia Estados Unidos, no sorprende que las entradas de personas mexicanas residentes en el extranjero hayan representado 12.7% del total de eventos registrados en 2019.

Entre las entidades ubicadas en el centro occidente del país, Guanajuato es una de las tres que más población con fines de residencia temporal o permanente registró en 2019, y de las primeras ocho a nivel nacional; en este sentido, destaca entre las personas residentes temporales de reciente arribo un nutrido grupo de nacionales de Japón y de Estados Unidos.

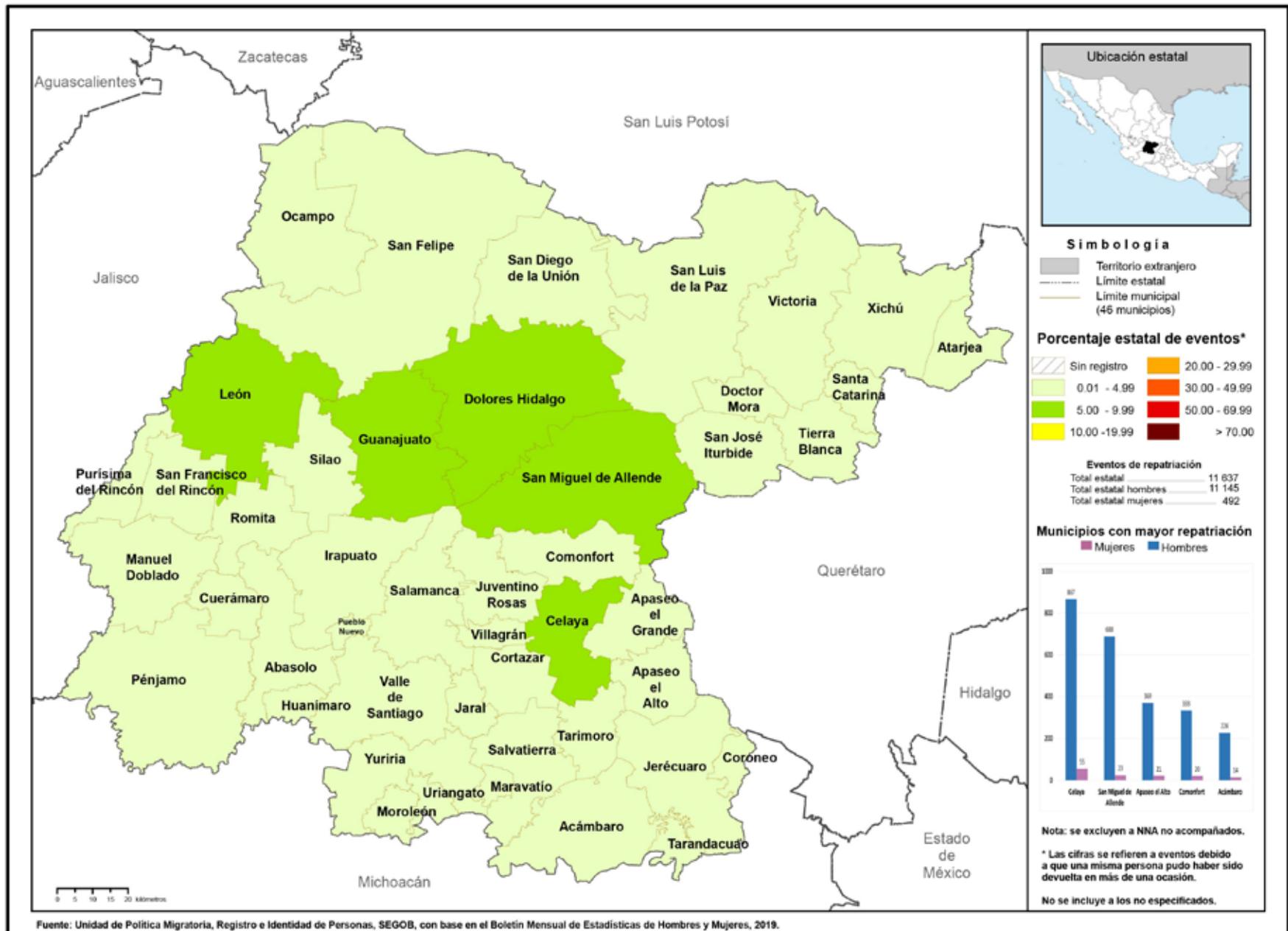
Por su posición geográfica, es un paso hacia los puntos de cruce ubicados en la frontera con Chihuahua; en este sentido, los eventos de extranjeros(as) presentados(as) por situación migratoria irregular no tienen un peso relevante en el contexto nacional ni en la movilidad de personas extranjeras en el estado; de hecho, en este rubro ocupó el lugar 24 a nivel nacional.

En cuanto a los eventos de personas mexicanas devueltas por Estados Unidos, se ubicó como la cuarta entidad de origen y como la quinta en la faceta de destino, principalmente hacia los municipios de León, Celaya, San Miguel de Allende, Guanajuato y Dolores Hidalgo. Su tradición migratoria a Estados Unidos también se ve reflejada en las remesas que recibe de sus migrantes, lo cual ubica a este estado en el tercer lugar a nivel nacional en ingresos por remesas.



Fotografías Guanajuato:  
1. Ar130405 en Pixabay  
2. Mariana Hinic en Pexels  
3. Skitterphoto en Pixabay  
4. CC Attribution  
NonCommercial  
5. Skeeze en Pixabay

## Guanajuato: migrantes devueltos desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2019





## ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **0.9%** del total del flujo de internación regular a México:

**41.8%** correspondió a entradas de mexicanos(as).

mientras que **58.2%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **62.5%** fue de connacionales residentes en el país.

De las entradas de extranjeros(as), **63.5%** ingresó bajo la categoría de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada, **13.1%** de visitantes de negocios y **14.0%** de visitantes turistas.

## REMESAS

El estado de Guanajuato recibió **9.1%** del total de remesas que ingresaron al país en 2019, **8.6%** más que las recibidas en 2018.

Es el tercer estado que más remesas obtuvo en 2019.



## RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Guanajuato recibió **3.3%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Japón y Estados Unidos (**27.8%** y **26.0%**, respectivamente); por otra parte, **2.9%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2019 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **3.4%** de éstos permaneció en el estado de Guanajuato.

## RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitantes por Razones Humanitarias, **0.4%** se encontraba en el estado de Guanajuato.

Los principales países de nacionalidad registrada de estas personas fueron Venezuela y Honduras, con **77.6%** y **14.5%**, respectivamente.

# GUANAJUATO



AEROPUERTO INTERNACIONAL DE SILAO "EL BAJÍO"

## PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

6.3% eran mujeres



y 93.7% hombres.

Del total de personas presentadas en la entidad,

El principal país de origen de este grupo de personas fue Honduras (77.6 por ciento).

El 0.2% de las personas migrantes que ingresaron a nuestro país sin la documentación migratoria requerida fueron presentadas ante la autoridad migratoria en el estado de Guanajuato.



4.3% eran niñas, niños y adolescentes.



De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de Guanajuato se resolvió la devolución al país de origen de 0.3% de las personas migrantes. 94.9% eran originarias de los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Honduras Guatemala y El Salvador).

## MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])



Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 6.9% reportó ser originario de Guanajuato. 95.2% de éstos eran hombres. Mientras, 6.4% declaró tener como destino este mismo estado.

El 5.0% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Guanajuato.

Del total de NNA, 90.8% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 89.2% eran hombres y 10.8% mujeres.

## NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 0.05% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros presentados en el país fueron reportados(as) en el estado de Guanajuato.

El 65.4% eran acompañados(as), mientras que 34.6% viajaban sin la compañía de un familiar.



## GUERRERO, 2019

Guerrero cuenta con cuatro puntos oficiales de internación a México: dos aéreos –aeropuertos de Acapulco y de Zihuatanejo– y dos marítimos –Acapulco y Zihuatanejo–. Este último es el principal punto de internación del estado, ya que concentra más de dos terceras partes de las entradas internacionales.

Aunque no es una entidad que reciba grandes volúmenes de entradas internacionales, en 2019 se ubicó en el lugar 17 entre los receptores de flujos y el 19 en las entradas de mexicanos(as) residentes en el extranjero, quienes representaron 2.0% del total de las entradas.

Guerrero no es uno de los estados que se caracterizan por ser sitio de residencia para las y los extranjeros que buscan establecerse en nuestro país, por lo que en 2019 se situó entre las últimas cinco entidades en documentar personas extranjeras con residencia temporal o permanente.

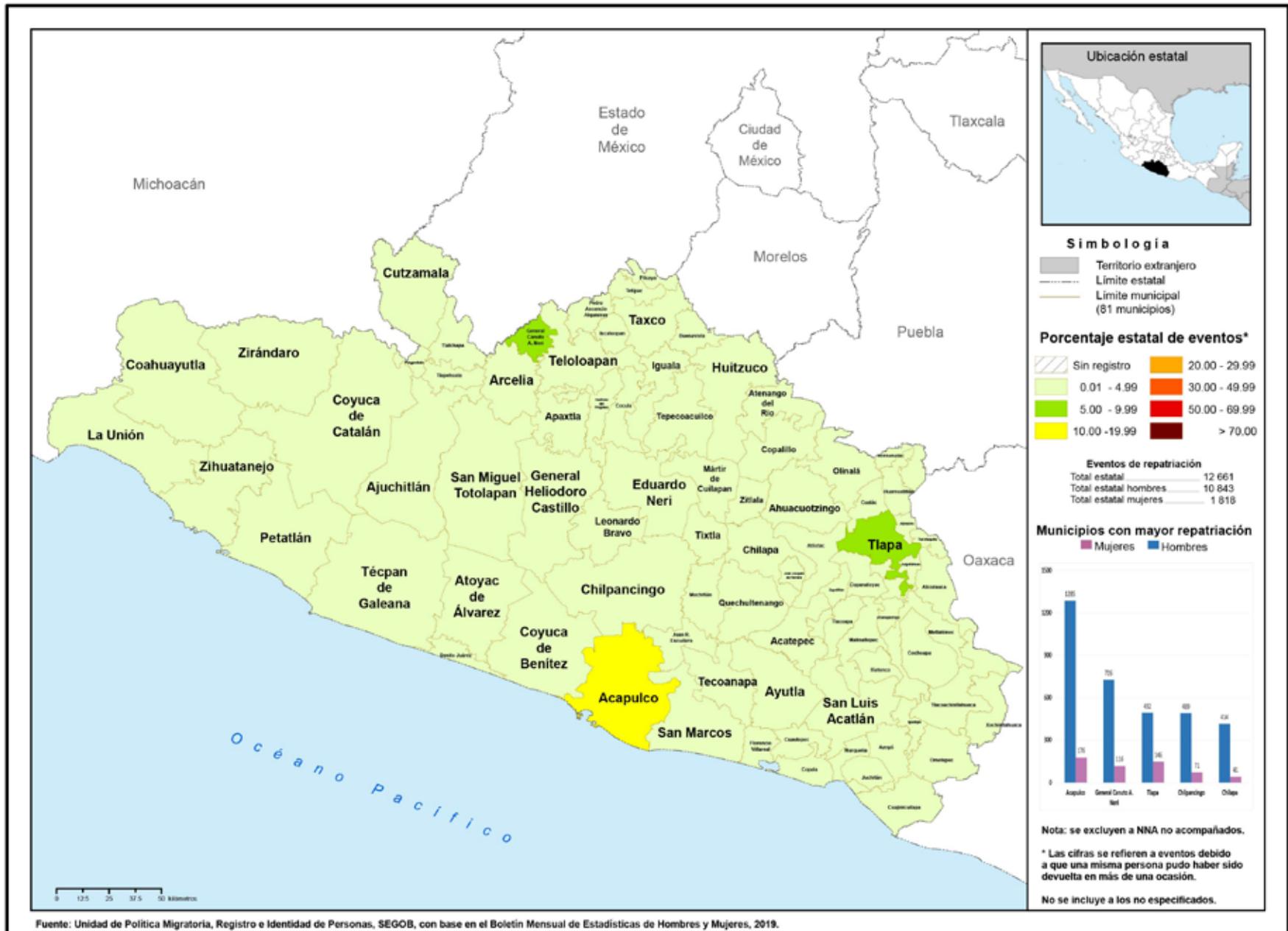
Pocos son las y los extranjeros en tránsito irregular por México que son detectados en Guerrero; ejemplo de ello es que en 2019 ocupó el lugar número 30 en cuanto a extranjeros(as) presentados(as) ante la autoridad migratoria. El municipio con mayor presencia de este flujo fue Acapulco.

En 2019, Guerrero tuvo el mayor número de eventos de personas mexicanas devueltas que declararon ser originarias de esta entidad y la segunda identificada como sitio de destino, con rumbo principalmente a los municipios de Acapulco, General Canuto A. Neri y Tlapa. Esta situación contrasta con el hecho de que a Guerrero no se le consideraba como estado de tradición migratoria hacia Estados Unidos.



Fotografías Guerrero:  
1. Ar130405 en Pixabay  
2. Soumaya Ranjan en Pexels  
3. CC Attribution  
NonCommercial  
4. Andrea Piacquadio en Pexels  
5. Rubén Chávez Cruz  
6. "Ven, hijo". Concurso  
de Fotografía, SEGOB, 2014

## Guerrero: migrantes devueltos desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2019





## ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **0.4%** del total del flujo de internación regular a México:

**5.4%** correspondió a entradas de mexicanos(a).

Del total de entradas de mexicanos(as), **58.6%** fue de connacionales residentes en el país.

mientras que **94.6%** a entradas de extranjeros(as).

De las entradas de extranjeros(as), **77.0%** ingresó bajo la categoría de visitantes turistas, **20.3%** de visitantes de cruceros y **1.3%** de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada.

## RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Guerrero recibió **0.7%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Estados Unidos, Canadá y Cuba (21.3, 17.1 y 12.6%, respectivamente); por otra parte, **0.5%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2018 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **0.4%** de éstos permaneció en el estado de Guerrero.



## REMESAS

El estado de Guerrero recibió **4.8%** del total de remesas que ingresaron al país en 2019, **8.4%** más que las recibidas en 2018.

El **70.1%** se internó por el Aeropuerto Internacional de Zihuatanejo. No obstante, también destacaron sus entradas por vía marítima, a través del puerto de Acapulco, el cual concentró **19.9%** del total de entradas a Guerrero.



# GUERRERO

## RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitantes por Razones Humanitarias, **0.1%** se encontraba en el estado de Guerrero.

Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Venezuela y El Salvador, con **47.8%** y **21.7%**, respectivamente.

PUERTO DE ZIHUATANEJO

PUERTO DE ACAPULCO



## NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 0.2% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros presentados en el país fueron reportados(as) en el estado de Guerrero.

El 90.9% eran acompañados(as), mientras que 9.1% viajaban sin la compañía de un familiar.

## MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 10.7% reportó ser originario del estado de Guerrero, 84.7% de éstos eran hombres. Mientras, 7.9% declaró tener como destino este mismo estado.

El 13.5% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios del estado de Guerrero.

Del total de NNA, 90.8% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 76.1% eran hombres y 23.9% mujeres.



## PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR



27.5% eran mujeres

Del total de personas presentadas en la entidad,

El principal país de origen de este grupo de personas fue Honduras (27.5 por ciento).

El 0.03% de las personas migrantes que ingresaron a nuestro país sin la documentación migratoria requerida fueron presentadas ante la autoridad migratoria en el estado de Guerrero.



y 72.5% hombres.



20.0% eran niñas, niños y adolescentes.

De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de Guerrero se resolvió la devolución al país de origen de 0.03% de las personas migrantes. El 75.0% eran originarias de Cuba, Guatemala y Honduras.



## HIDALGO, 2019

Hidalgo es una de las dos entidades federativas que no cuentan con puntos oficiales de internación a México; no obstante, recibe a personas extranjeras y mexicanas a través de los puntos de internación de otros estados cercanos, como lo es la Ciudad de México.

Aunque en 2019 registró la presencia de nuevos(as) residentes temporales y permanentes, no es una entidad que atraiga a las y los extranjeros que desean establecerse en México. En la emisión de nuevas residencias temporales en 2019, Hidalgo ocupó el lugar 26 a nivel nacional, pero en la de residencias permanentes alcanzó el sitio número 17.

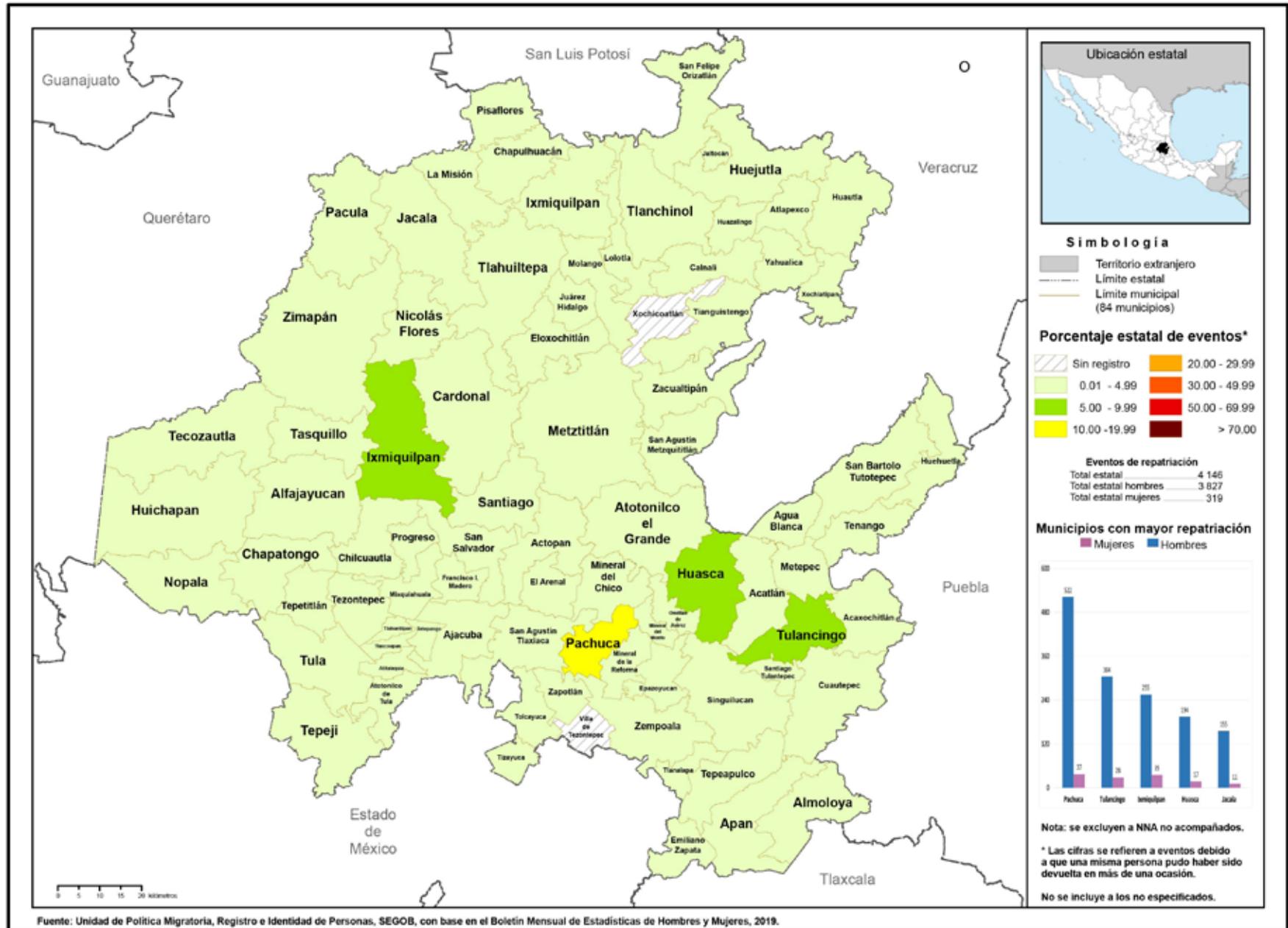
Hidalgo es uno de los estados del área central del país que registra eventos de personas extranjeras en tránsito irregular hacia Estados Unidos y que usan la ruta del centro para llegar a la frontera norte por Chihuahua o Coahuila. En 2019 ocupó el lugar número 18 en cuanto a los eventos de personas extranjeras presentadas ante la autoridad migratoria.

En este mismo año se ubicó como la entidad 15 declarada como origen de los eventos de mexicanos(as) devueltos(as) desde Estados Unidos, y la 17 en el rubro de destino. Los municipios mencionados dentro de esta última faceta fueron, principalmente, Pachuca, Tulancingo, Huasca e Ixmiquilpan. En 2019 se encontró en el lugar número 14 entre los estados con mayores ingresos por concepto de remesas.



- Fotografías Hidalgo:
1. Ar130405 en Pixabay
  2. Christina Morillo en Pexels
  3. CC Attribution NonCommercial
  4. Amber Clay en Pixabay
  5. Alfredo Domínguez
  6. Ian Espinosa
  7. Wikimedia Commons

## Hidalgo: migrantes devueltos desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2019





## RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Hidalgo recibió **0.8%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Colombia, Alemania y China (19.0, 14.9 y 9.6% respectivamente); por otra parte, **1.3%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2019 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **0.6%** de éstos permaneció en el estado de Hidalgo.



## REMESAS

El estado de Hidalgo recibió **2.6%** del total de remesas que ingresaron al país en 2019, **6.3%** más que las recibidas en 2018.



## RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitantes por Razones Humanitarias, **0.2%** se encontraba en el estado de Hidalgo.

Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Venezuela y Honduras, con **63.7%** y **17.0%**, respectivamente.



## NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 0.3% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros presentados en el país fueron reportados(as) en el estado de Hidalgo.

El 67.9% eran acompañados(as), mientras que 32.1% viajaban sin la compañía de un familiar.

## MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 2.7% reportó ser originario del estado de Hidalgo. 91.5% de éstos eran hombres. Mientras, 2.4% declaró tener como destino este mismo estado.

El 1.8% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios del estado de Hidalgo.

Del total de NNA, 95.7% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 84.8% eran hombres y 15.2% mujeres.



## PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR



23.1% eran mujeres

Del total de personas presentadas en la entidad,

25.9% eran niñas, niños y adolescentes.



De las y los extranjeros resueltos y devueltos,



y 76.9% hombres.

El principal país de origen de este grupo de personas fue Honduras (58.9 por ciento).

El 0.4% de las personas migrantes que ingresaron a nuestro país sin la documentación migratoria requerida fueron presentadas ante la autoridad migratoria en el estado de Hidalgo.

En el estado de Hidalgo se resolvió la devolución al país de origen de 0.5% de las personas migrantes. 94.2% eran originarias de los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Honduras, Guatemala y El Salvador).



## JALISCO, 2019

El estado de Jalisco cuenta con tres puntos oficiales de internación a nuestro país: dos aéreos –los aeropuertos internacionales en las ciudades de Guadalajara y de Puerto Vallarta– y uno marítimo –el de Puerto Vallarta–. En general, los eventos de internación se incrementaron 2.9% con respecto a 2018.

En 2019 ocupó el tercer lugar en el registro de eventos de entradas internacionales a México y fue la segunda entidad con más internaciones de connacionales residentes en el extranjero, quienes representaron 7.3% del total de eventos registrados en el estado. Al igual que en Guanajuato, lo anterior es un dato que no sorprende, ya que Jalisco es uno de los estados identificados como de tradición migratoria y que mantiene fuertes vínculos con sus orígenes, lo que queda evidenciado en el volumen de remesas recibido, lo cual lo mantuvo en 2019 como el segundo beneficiario de este capital.

En otro orden de ideas, Jalisco se colocó como el segundo estado de destino de residencia de personas extranjeras. Aunque algunos países sudamericanos son el origen de las y los nuevos residentes temporales documentados en este año (entre los que destacan Colombia y Venezuela), principalmente se registró a nacionales de Estados Unidos e India.

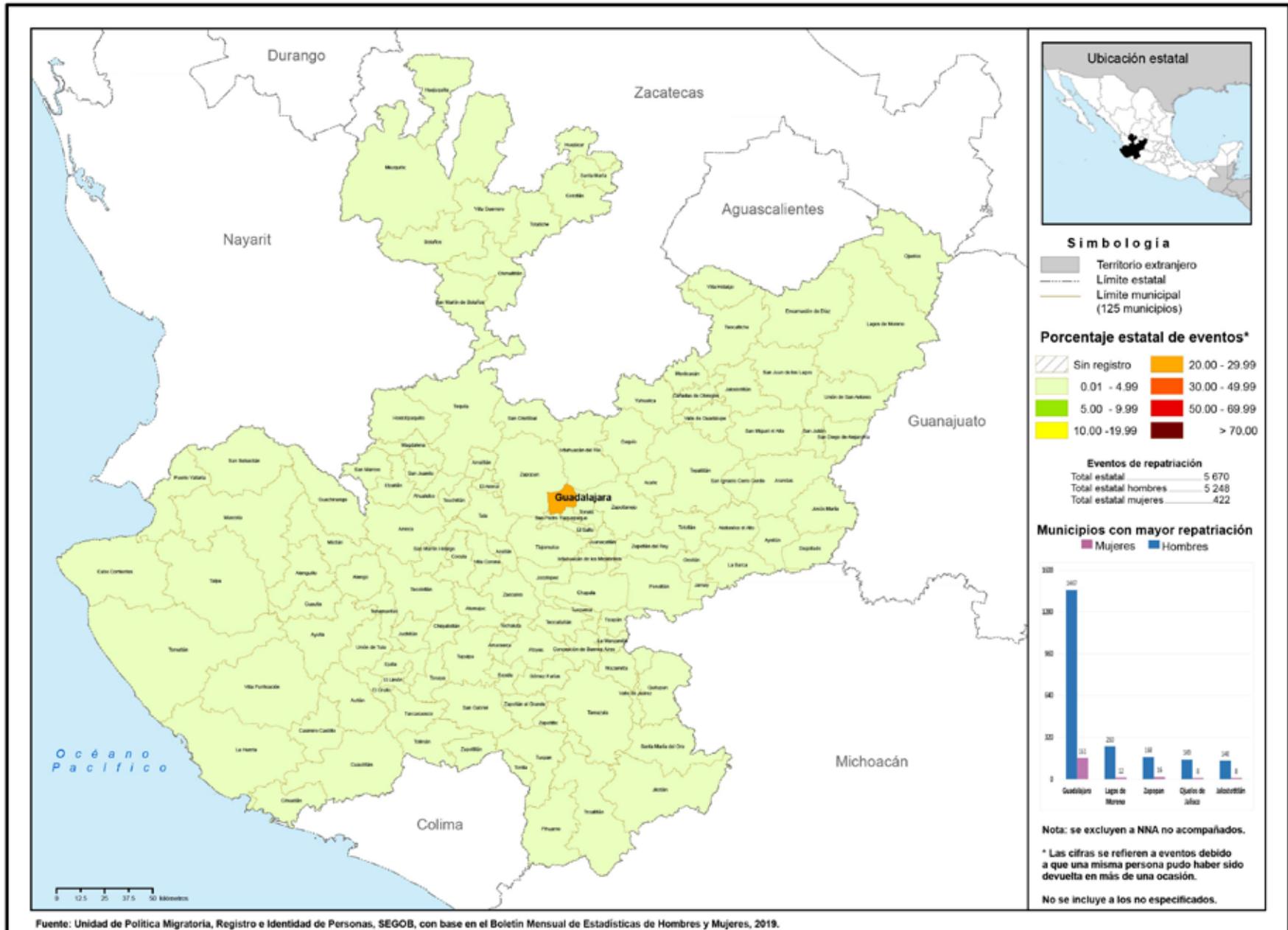
Si bien la entidad no tuvo un número elevado de eventos de extranjeros(as) en situación migratoria irregular, en 2019 ocupó el lugar número 23 a nivel nacional de estados con mayor cantidad de presentaciones de personas extranjeras ante las autoridades migratorias.

Como se mencionó anteriormente, Jalisco ha sido un estado que contribuye a la emigración de mexicanos(as) hacia Estados Unidos. Si bien esa tendencia ha continuado, entre las y los devueltos por ese país en 2019 no hubo una participación jalisciense de peso, por lo que se ubicó como la entidad nueve declarada como origen de estas personas y la undécima en ser señalada como estado de destino final, concentrándose el flujo en el municipio de Guadalajara.



Fotografías Jalisco:  
1. Ar130405 en Pixabay  
2. Alfredo Domínguez  
3. CC Attribution  
NonCommercial  
4. Skitterphoto en Pixabay  
5. Alfredo Domínguez  
6. CC.01.0

## Jalisco: migrantes devueltos desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2019





# ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **9.6%** del total del flujo de internación regular a México:

**28.1%** correspondió a entradas de mexicanos(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **67.6%** fue de connacionales residentes en el país.

mientras que **71.9%** a entradas de extranjeros(as).

De las entradas de extranjeros(as), **59.1%** ingresó bajo la categoría de turistas, **31.2%** de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada y **4.1%** de visitantes de crucero.

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE GUADALAJARA



El **95.7%** del flujo se internó por vía aérea, mientras que **4.3%** lo hizo por vía marítima.



El principal punto de internación en 2019 fue el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, el cual concentró **55.3%** del flujo.

## REMESAS

El estado de Jalisco recibió **9.7%** del total de remesas que ingresaron al país en 2019, **7.0%** más que las recibidas en 2018.



## RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Jalisco recibió **9.8%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Estados Unidos, India y Colombia (**29.4**, **9.7** y **8.8%**, respectivamente); por otra parte, **8.9%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2019 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **9.8%** de éstos permaneció en el estado de Jalisco.

# JALISCO

## RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitantes por Razones Humanitarias, **1.4%** se encontraba en el estado de Jalisco.

El principal país de nacionalidad de estas personas fue Venezuela, con **76.0** por ciento.

## PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

18.2% eran mujeres



y 81.8% hombres.

Del total de personas presentadas en la entidad,

El principal país de origen de este grupo de personas fue Honduras (40.1 por ciento).

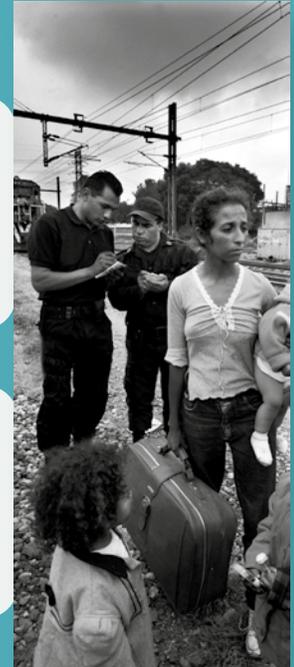
El 0.2% de las personas migrantes que ingresaron a nuestro país sin la documentación migratoria requerida fueron presentadas ante la autoridad migratoria en el estado de Jalisco.

18.5% eran niñas, niños y adolescentes.



De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de Jalisco se resolvió la devolución al país de origen de 0.2% de las personas migrantes. 89.2% eran originarias de Honduras, Guatemala y Estados Unidos.



## MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])



Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 4.3% reportó ser originario de Jalisco, 92.6% de éstos eran hombres. Mientras, 3.5% declaró tener como destino este mismo estado.

El 2.0% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Jalisco.

Del total de NNA, 88.4% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 83.9% eran hombres y 16.1% mujeres.



## NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 0.1% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros presentados en el país fueron reportados(as) en el estado de Jalisco.

El 58.8% eran acompañados(as), mientras que 41.3% viajaban sin la compañía de un familiar.

## ESTADO DE MÉXICO, 2019

El Estado de México es otro de los que cuentan con un solo punto oficial de internación a nuestro país: el Aeropuerto Internacional de la ciudad de Toluca. En 2019 se ubicó como la entidad número 26 en los registros de eventos de entrada, y el flujo cayó 9.0% con respecto a 2018. En un balance entre las y los extranjeros que se movilizan por territorio mexiquense, 71.6% corresponde a personas extranjeras en situación migratoria regular y, el resto, a las de tránsito irregular que buscan llegar a la frontera norte.

Se ubicó como la novena entidad con más documentación de personas residentes, primordialmente con estancia temporal. De las y los nuevos migrantes temporales, los principales países de origen fueron Colombia y Venezuela.

Se colocó también como la novena entidad con más registros de eventos de personas en situación migratoria irregular. Esto tiene sentido en cuanto a que es el nodo en el que se concentran las rutas del sur y se abren las opciones de trayecto hacia el norte del país. Aunque la mayoría de las personas migrantes son detectadas en la entidad, se les conduce a la estación migratoria de Iztapalapa, en la Ciudad de México. Tal movilidad se centra en la zona metropolitana de la capital de la República y en los municipios que son cruzados por las vías de comunicación rápida, como el arco norte.

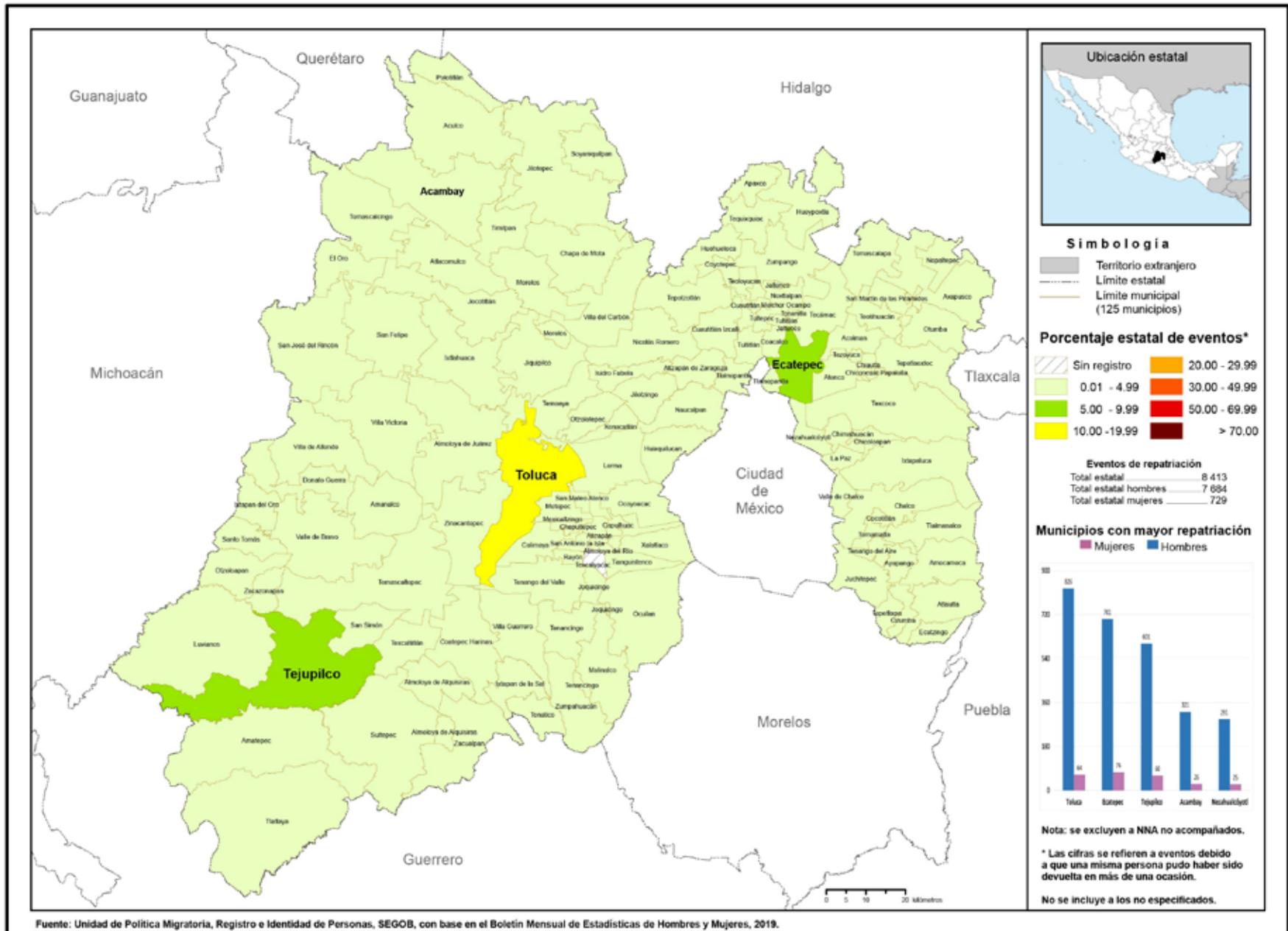
En 2019, el Estado de México se situó como la octava entidad en cuanto a lugar de origen de connacionales devueltos desde Estados Unidos, y como la séptima declarada como entidad de destino final, destacando en este rubro los municipios de Toluca, Tejupilco y Ecatepec.



Fotografías Estado de México:

1. Sasin Tipchai en Pexels
2. Ar130405 en Pixabay
3. José Carlo
4. Kelly Lacy en Pexels
5. CC Attribution NonCommercial
5. Rafael Cosquiere en Pexels
6. Charles Nambasi en Pixabay

# Estado de México: migrantes devueltos desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2019



## ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES



El estado recibió **0.1%** del total del flujo de internación regular a México:

**74.8%** correspondió a entradas de mexicanos(as).

mientras que **25.2%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **58.6%** fue de connacionales residentes en el país y **36.9%** de tripulación aérea.

De las entradas de extranjeros(as), **48.3%** ingresó bajo la categoría de tripulación aérea, **29.6%** otros visitantes sin permiso de actividad remunerada y **14.5%** de visitantes de negocios.

## RESIDENCIA EN MÉXICO

El Estado de México recibió **2.5%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Colombia, Venezuela y Cuba (**22.7**, **14.5** y **8.2%**, respectivamente); por otra parte, **2.7%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2019 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **3.0%** de éstos permaneció en el Estado de México.

## RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitantes por Razones Humanitarias, **1.2%** se encontraba en el Estado de México.



El principal país de nacionalidad de estas personas fue Venezuela, con **79.0%**.

## REMESAS

El Estado de México recibió **5.6%** del total de remesas que ingresaron al país en 2019, **7.5%** más que las recibidas en 2018.



AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE TOLUCA

# ESTADO DE MÉXICO



## NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 1.0% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros presentados en el país fueron reportados(as) en el Estado de México.

El 79.5% eran acompañados(as), mientras que 20.5% viajaban sin la compañía de un familiar.

## MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 5.3% reportó ser originario del Estado de México, 91.3% de éstos eran hombres. Mientras, 4.8% declaró tener como destino este mismo estado.

Del total de NNA, 90.8% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 89.5% eran hombres y 10.5% mujeres.

El 3.2% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios del Estado de México.



## PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR



32.5% eran mujeres

Del total de personas presentadas en la entidad,

23.5% eran niñas, niños y adolescentes.



y 67.5% hombres.

El principal país de origen de este grupo de personas fue Guatemala (52.6 por ciento).

De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

El 0.9% de las personas migrantes que ingresaron a nuestro país sin la documentación migratoria requerida fueron presentadas ante la autoridad migratoria en el Estado de México.

En el Estado de México se resolvió la devolución al país de origen de 0.03% de las personas migrantes. En su totalidad eran originarios de los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Honduras, Guatemala y El Salvador).



## MICHOACÁN, 2019

El estado de Michoacán cuenta con tres puntos de internación oficiales a México: dos aéreos –los aeropuertos de las ciudades de Morelia y Uruapan– y uno marítimo –el puerto de Lázaro Cárdenas–. El Aeropuerto Internacional de la ciudad de Morelia es el principal punto de internación de la entidad. En 2019, alrededor de 9 de cada 10 entradas internacionales ingresaron por esa terminal aérea. Por otro lado, los eventos de internación se incrementaron 16.0% con respecto a 2018.

Se ubicó como noveno lugar en el registro de entradas de mexicanos(as) residentes en el extranjero, lo que representó 18.0% del total de entradas de 2019, tendencia que está fuertemente vinculada a su tradición migratoria como estado de expulsión de connacionales hacia Estados Unidos. Cabe señalar, además, que fue la entidad con el mayor monto recibido en el año por concepto de remesas.

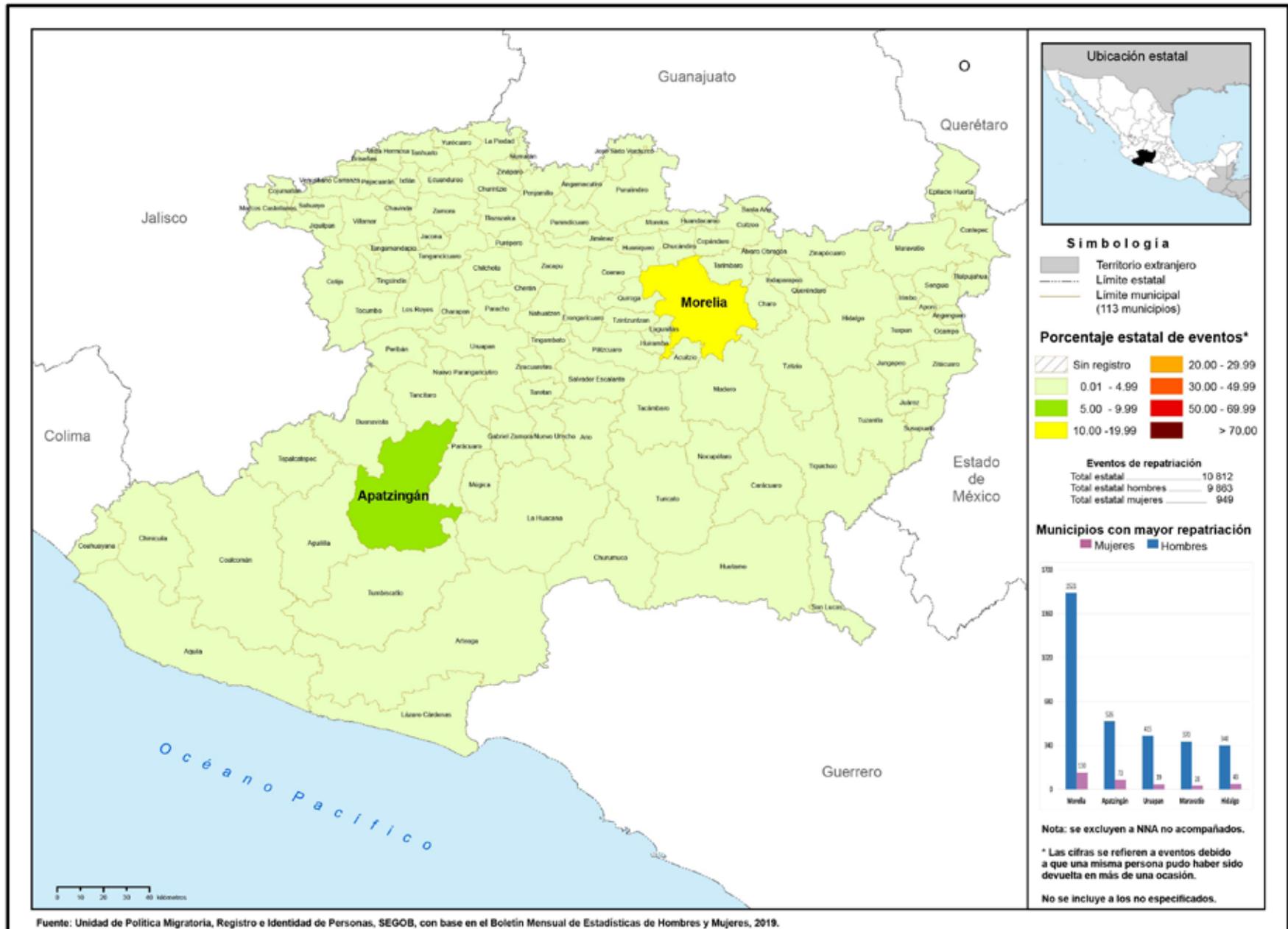
Michoacán es un estado que documenta pocos(as) extranjeros(as) con fines de residencia temporal o permanente; al respecto, destaca el hecho de que en 2019 llegó a la posición 26 a nivel nacional. Algo similar sucede en su territorio con el flujo de tránsito irregular, pues en el año registró muy pocos eventos de presentación.

Entre las y los mexicanos devueltos desde Estados Unidos se ubicó como la tercera entidad de origen y también de destino. Al igual que en los casos de Oaxaca, Guerrero y Guanajuato, tal preferencia muestra el arraigo de las y los emigrantes por regresar a su entidad de origen. Los principales municipios michoacanos de retorno fueron Morelia y Apatzingán.



Fotografías Michoacán:  
1. Skitterphoto en Pexels  
2. Ar130405 en Pixabay  
3. Christina Morillo en Pexels  
4. Pixabay  
5. CC Attribution  
NonCommercial  
6. Amber Clay en Pixabay  
7. Ian Espinosa

## Michoacán: migrantes devueltos desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2019



# ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES



El estado recibió **0.6%** del total del flujo de internación regular a México:

**45.2%** correspondió a entradas de mexicanos(as).

mientras que **54.8%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **54.1%** fue de connacionales residentes en el país y **39.8%** de residentes en el extranjero.

De las entradas de extranjeros(as), **80.7%** ingresó bajo la categoría de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada y **16.7%** de tripulación marítima.

## RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitantes por Razones Humanitarias, **0.1%** se encontraba en el estado de Michoacán.

El principal país de nacionalidad de estas personas fue Venezuela, con **73.8** por ciento.

## RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Michoacán recibió **0.8%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Colombia, Estados Unidos y Venezuela (**19.7**, **12.7** y **9.6%**, respectivamente); por otra parte, **0.8%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2019 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **0.8%** de éstos permaneció en el estado de Michoacán.



AEROPUERTO INTERNACIONAL DE MORELIA

# MICHOACÁN

El principal punto de internación es el Aeropuerto Internacional de Morelia, que concentró **88.2%** del total de entradas.

## REMESAS

El estado de Michoacán recibió **9.9%** del total de remesas que ingresaron al país en 2019, **6.4%** más que las recibidas en 2018.



# PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

29.6% eran mujeres



y 70.4% hombres.

Del total de personas presentadas en la entidad,

El principal país de origen de este grupo de personas fue Guatemala (64.8 por ciento).

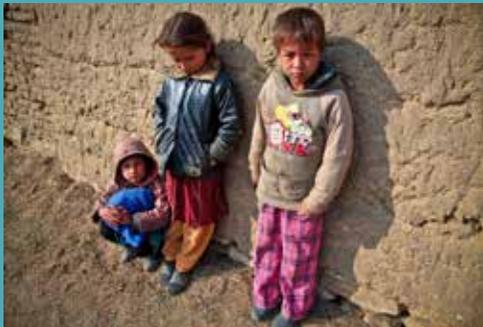
El 0.1% de las personas migrantes que ingresaron a nuestro país sin la documentación migratoria requerida fueron presentadas ante la autoridad migratoria en el estado de Michoacán.

24.3% eran niñas, niños y adolescentes.



De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de Michoacán se resolvió la devolución al país de origen de 0.05% de las personas migrantes. 89.2% eran originarias de los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Honduras, Guatemala y El Salvador).



## NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 0.1% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros presentados en el país, fueron reportados(as) en el estado de Michoacán.

El 81.0% eran acompañados(as), mientras que 19.0% viajaban sin la compañía de un familiar.



## MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 8.6% reportó ser originario de Michoacán, 91.1% de éstos eran hombres. Mientras, 6.6% declaró tener como destino este mismo estado.

El 5.7% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Michoacán.

Del total de NNA, 72.3% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 81.1% eran hombres y 18.9% mujeres.

## MORELOS, 2019

El estado de Morelos cuenta con un solo punto oficial de internación y, básicamente, recibe vuelos de aviación civil (vuelos privados), en su mayoría conformados por la tripulación y personas turistas. En 2019, los eventos de internación se incrementaron 10.7% con respecto a 2018. Sin embargo, la movilidad internacional en el estado es relativamente baja, ya que ocupó el lugar número 29 en lo relativo a entradas internacionales al país.

Es de los estados que menos personas extranjeras documenta con fines de residencia temporal o permanente de reciente arribo; no obstante, los principales países de origen de esas personas fueron Cuba y Colombia.

Aunque el número de eventos de extranjeros(as) en situación irregular detectados por el Instituto Nacional de Migración es mayor al flujo regular, fue de los más bajos en el país, pues ocupó el lugar 29 a nivel nacional.

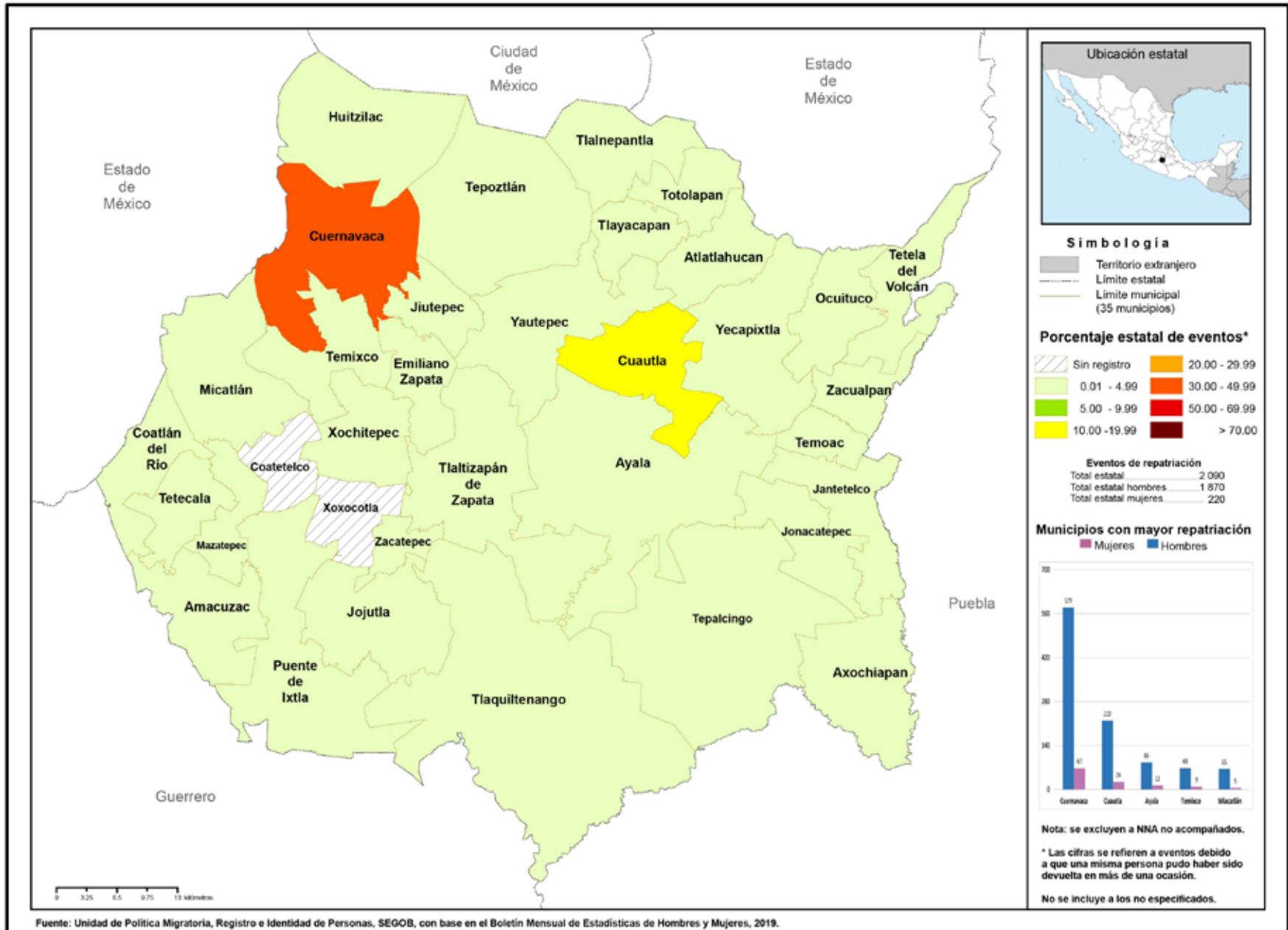
Morelos fue la entidad 22 declarada como origen de las y los mexicanos devueltos desde Estados Unidos, y la 23 señalada como destino final. En este orden de ideas, Cuernavaca y Cautla fueron los municipios que recibieron un mayor número de eventos de repatriación.

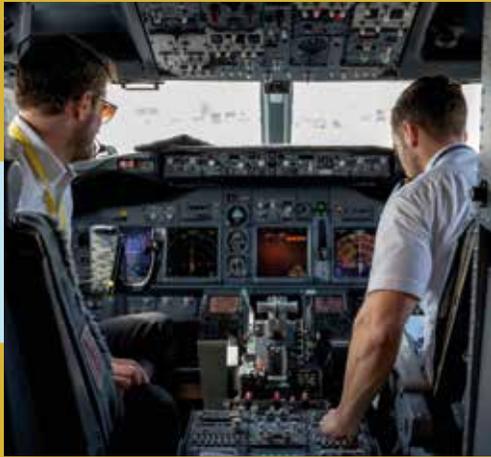


Fotografías Morelos:

1. Ar130405 en Pixabay
2. Christina Morillo en Pexels
3. Skezze en Pixabay
4. Rubén Chávez Cruz
5. CC Attribution NonCommercial
6. Kelly Lacy en Pixabay
7. Ian Espinosa

## Morelos: migrantes devueltos desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2019





## ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **0.001%** del total del flujo de internación regular a México:

**48.3%** correspondió a entradas de mexicanos(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **48.7%** fue de connacionales residentes en el país.

mientras que **51.7%** a entradas de extranjeros(as).

De las entradas de extranjeros(as), **45.5%** ingresó bajo la categoría de tripulación aérea y **35.0%** de visitantes turistas.

## RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Morelos recibió **0.7%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Cuba, Colombia y Estados Unidos (**24.1**, **15.0** y **9.4%**, respectivamente); por otra parte, **0.8%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2019 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **0.9%** de éstos permaneció en el estado de Morelos.



## RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitantes por Razones Humanitarias, **0.2%** se encontraba en el estado de Morelos.

Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Venezuela y Colombia, ambos con **75.0%** y **10.5%**, respectivamente.

## REMESAS

El estado de Morelos recibió **1.9%** del total de remesas que ingresaron al país en 2019, **5.0%** más que las recibidas en 2018.



# MORELOS

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE CUERNAVACA





## NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 0.04% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros presentados en el país fueron reportados(as) en el estado de Morelos.

El 90.0% eran acompañados(as), mientras que 10.0% viajaban sin la compañía de un familiar.

## MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 1.3% reportó ser originario del estado de Morelos, 89.2% de éstos eran hombres. Mientras, 1.2% declaró tener como destino esta entidad.

El 0.8% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios del estado de Morelos.

Del total de NNA, 71.1% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 76.3% eran hombres y 23.7% mujeres.



## PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR



17.4% eran mujeres

Del total de personas presentadas en la entidad,

10.4% eran niñas, niños y adolescentes.



El principal país de origen de este grupo de personas fue Colombia (48.8 por ciento).

De las y los extranjeros resueltos y devueltos,



y 82.6% hombres.

El 0.1% de las personas migrantes que ingresaron a nuestro país sin la documentación migratoria requerida fueron presentadas ante la autoridad migratoria en el estado de Morelos.

En el estado de Morelos se resolvió la devolución al país de origen del 0.1% de las personas migrantes. 88.5% eran originarias de Colombia, Guatemala y Honduras.



## NAYARIT, 2019

Este estado solo cuenta con un punto oficial de internación a México: el puerto marítimo de Nuevo Vallarta. Se trata de la entidad del país con menor movilidad internacional registrada –tan solo tres personas en 2019–, debido principalmente a su cercanía con Puerto Vallarta, en el estado de Jalisco. Parte del flujo de las entradas aéreas y marítimas que llegan a esta ciudad se trasladan a los centros turísticos de Nayarit, principalmente a Nuevo Vallarta.

A diferencia del flujo de entradas, durante 2019 Nayarit fue de los 22 estados con más documentación de personas extranjeras con fines de residencia temporal o permanente, principalmente de nacionales de Estados Unidos y de Canadá.

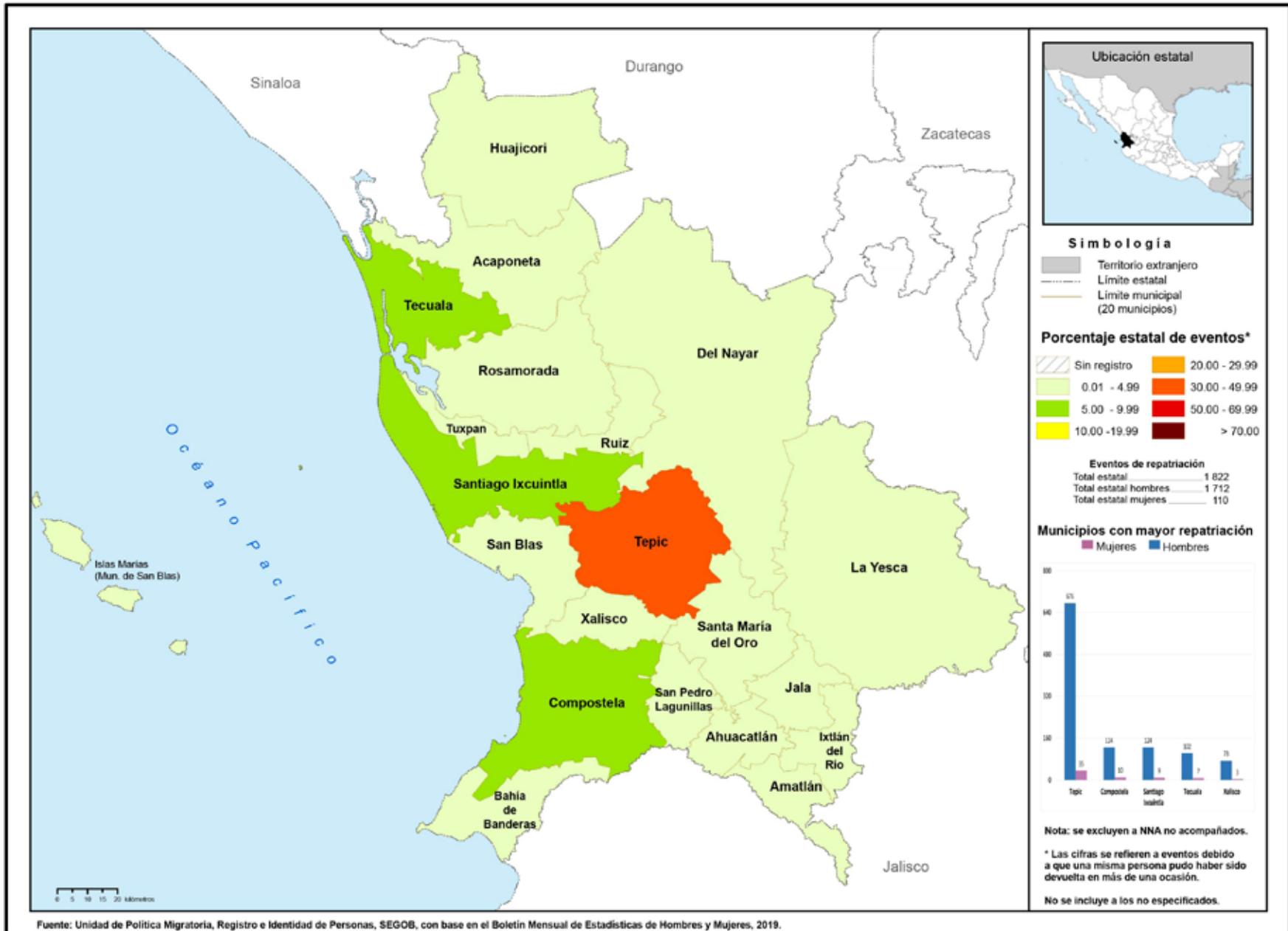
En cuanto a las personas en situación migratoria irregular no registró un gran volumen; de hecho, ocupó el lugar número 27 en este rubro.

En otro contexto, se ubicó como la entidad 21 entre las declaradas como origen de las y los mexicanos devueltos desde Estados Unidos, y la 24 como estado de destino, principalmente a los municipios de Tepic, Compostela, Santiago Ixcuintla y Tecuala.



- Fotografías Nayarit:  
1. Ar130405 en Pixabay  
2. Sasin Tipchai en Pexels  
3. Skezze en Pixabay  
4. Alfredo Domínguez  
5. CC Attribution  
NonCommercial  
6. Sasin Tipchai en Pexels  
7. Pixabay

## Nayarit: migrantes devueltos desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2019



## ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **0.00001%** del total del flujo de internación regular a México. Fue el estado de la República Mexicana con menor porcentaje en este rubro.

El ciento por ciento correspondió a entradas de extranjeros(as), quienes ingresaron bajo la categoría de visitantes turistas.

## RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Nayarit recibió **1.0%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Estados Unidos y Canadá (**36.3%** y **27.9%**, respectivamente); por otra parte, **1.3%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2019 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **0.8%** de éstos permaneció en el estado de Nayarit.

## RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitantes por Razones Humanitarias, **0.7%** se encontraba en el estado de Nayarit.

Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Venezuela y Honduras, con **78.6%** y **17.9%**, respectivamente.

## REMESAS

El estado de Nayarit recibió **1.6%** del total de remesas que ingresaron al país en 2019, **6.7%** más que las recibidas en 2018.



PUERTO MARÍTIMO  
NUEVO VALLARTA

# NAYARIT



## PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

26.5% eran mujeres



y 73.5% hombres.

Del total de personas presentadas en la entidad,

El principal país de origen de este grupo de personas fue Guatemala (79.2 por ciento).

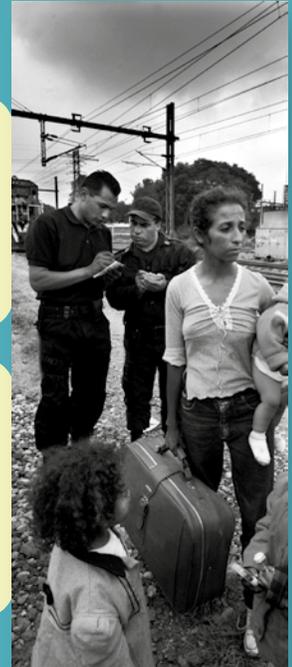
El 0.1% de las personas migrantes que ingresaron a nuestro país sin la documentación migratoria requerida fueron presentadas ante la autoridad migratoria en el estado de Nayarit.

40.9% eran niñas, niños y adolescentes.



De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de Nayarit se resolvió la devolución al país de origen de 0.1% de las personas migrantes. 93.3% eran originarias de los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Honduras, Guatemala y El Salvador).



## MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])



Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 1.5% reportó ser originario de Nayarit 93.5% de éstos eran hombres. Mientras, 1.2% declaró tener como destino este mismo estado.

El 0.3% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Nayarit.

Del total de NNA, 93.9% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 90.9% eran hombres y 9.1% mujeres.



## NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 0.2% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros presentados en el país fueron reportados(as) en el estado de Nayarit.

El 59.4% eran acompañados(as), mientras que 40.6% viajaban sin la compañía de un familiar.

## NUEVO LEÓN, 2019

El estado de Nuevo León cuenta con tres puntos de internación oficiales a México: dos aéreos –los aeropuertos internacionales de Apodaca “Del Norte” y de Monterrey “Gral. Mariano Escobedo”– y uno terrestre –El Puente Solidaridad–. Fue la octava entidad con más entradas internacionales al país y la sexta que más personas mexicanas residentes en el extranjero registró, quienes representaron 6.4% del total de su flujo. En esta entidad los eventos de internación se incrementaron 5.6% con respecto a 2018.

Nuevo León fue una de las entidades que más documentó personas extranjeras con residencia temporal o permanente. Del total documentado en todo el país, entre las y los residentes temporales de reciente arribo se encuentran nacionales de Corea del Sur, Venezuela y Colombia.

La cercanía entre el único punto de internación terrestre neoleonés y los ubicados en Nuevo Laredo, Tamaulipas, propicia la movilidad de personas en situación migratoria irregular, lo que explica que 1.3% de la movilidad en el estado sea de quienes intentan llegar a Estados Unidos. En consecuencia, Nuevo León es uno de los estados más utilizados por las y los migrantes para cruzar, motivo por el cual se posicionó como la séptima entidad con mayor registro de eventos de personas extranjeras irregulares presentadas.

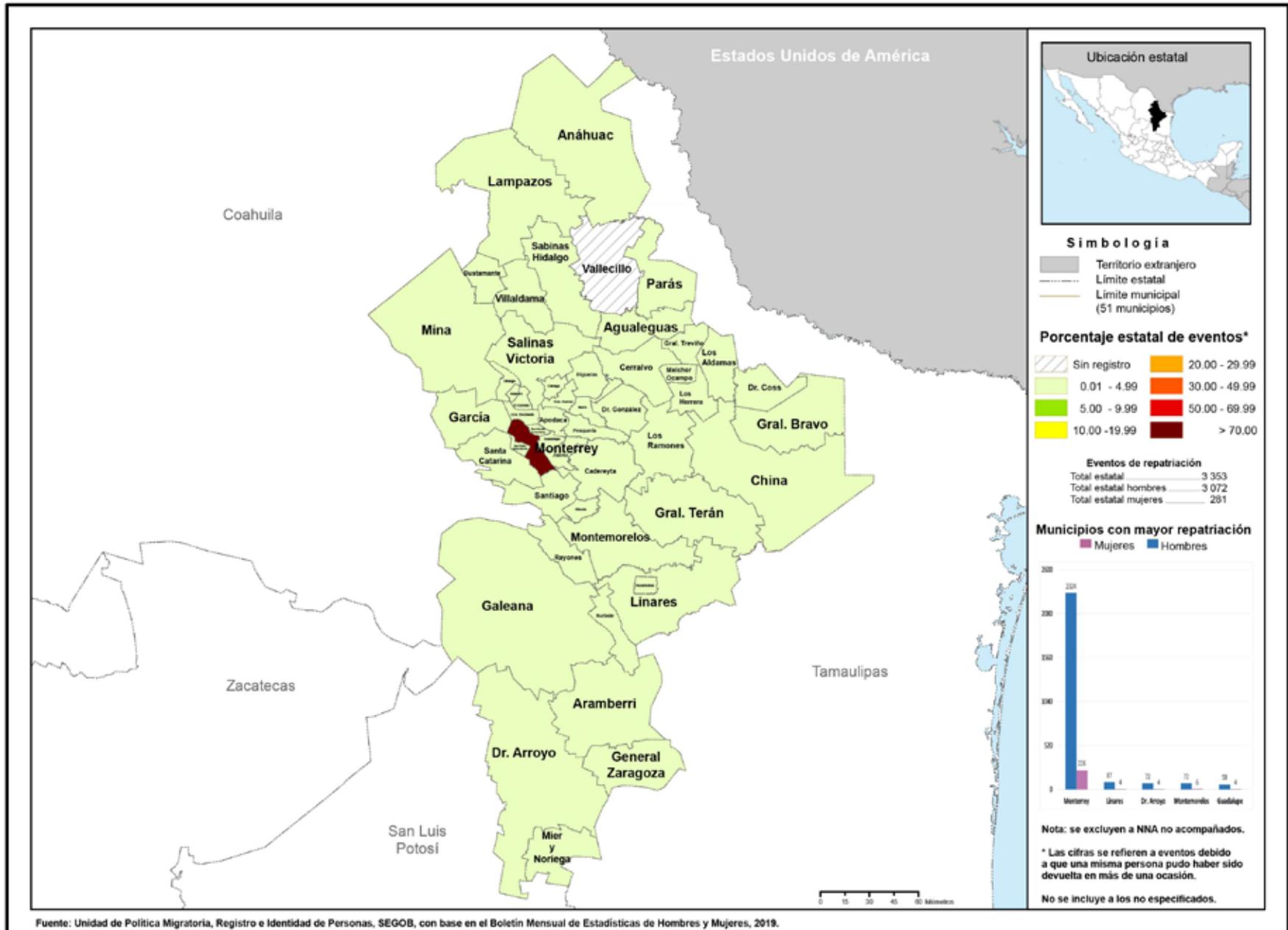
La posición geográfica del estado hace menos riesgoso el arribo a la frontera tamaulipeca que si se cruzara por esa entidad; en este sentido, los municipios con mayor intensidad fueron Monterrey, Galeana y China.

Entre las y los mexicanos devueltos por Estados Unidos, Nuevo León se colocó como la entidad de origen número 25, pero la 19 en su faceta de destino. El flujo correspondiente a esto último se concentró en el municipio de Monterrey.



Fotografías Nuevo León:  
1. Ar130405 en Pixabay  
2. Graciela Martínez Caballero  
3. Skezze-Pixabay  
4. Pexels-Skitterphoto  
5. CC Attribution  
NonCommercial  
6. CC BY-SA 3.0

## Nuevo León: migrantes devueltos desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2019





## ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **1.8%** del total del flujo de internación regular por México:

**58.2%** correspondió a entradas de mexicanos(as).

mientras que **41.8%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **82.7%** fue de connacionales residentes en el país.

De las entradas de extranjeros(as), **43.4%** ingresó bajo la categoría de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada y **36.7%** de visitantes de negocios.



**96.6%** del flujo de internación regular se hizo vía aérea,



mientras que **3.4%** lo hizo por vía terrestre.

El principal punto de internación en Nuevo León es el Aeropuerto Internacional de Monterrey "Gral. Mariano Escobedo", que concentró **92.6%** de las entradas.

## REMESAS

Nuevo León recibió **2.6%** del total de remesas que ingresaron al país en 2019, **0.6%** más que en 2018.



## RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Nuevo León recibió **4.9%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Corea del Sur, Venezuela y Colombia (**15.5**, **13.9** y **11.1%**, respectivamente); por otra parte, **4.3%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2019 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **5.5%** de éstos permaneció en el estado de Nuevo León.



AEROPUERTO INTERNACIONAL DE MONTERREY "GRAL. MARIANO ESCOBEDO"

# NUEVO LEÓN

## RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitantes por Razones Humanitarias, **0.7%** se encontraba en el estado de Nuevo León.

El principal país de nacionalidad de estas personas fue Venezuela, con **88.2%** por ciento.



## PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

38.7% eran mujeres



y 61.3% eran hombres.

Del total de personas presentadas en la entidad,

El principal país de origen de este grupo de personas fue Honduras (50.6 por ciento).

El 3.7% de las personas migrantes que ingresaron a nuestro país sin la documentación migratoria requerida fueron presentadas ante la autoridad migratoria en el estado de Nuevo León.

37.9% eran niñas, niños y adolescentes.



De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de Nuevo León se resolvió la devolución al país de origen de 3.5% de las personas migrantes. 95.2% eran originarias de los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Honduras, Guatemala y El Salvador).



## NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 4.8% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros presentados en el país fueron reportados(as) en el estado de Nuevo León.

El 79.9% eran acompañados(as), mientras que 20.1% viajaban sin la compañía de un familiar.

## MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 0.8% reportó ser originario de Nuevo León, 91.2% de éstos eran hombres. Mientras, 1.7% declaró tener como destino este mismo estado.

El 0.7% del total de niñas, niños y adolescentes eran originarios de este estado. Y 90.8% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 95.4% eran hombres y 4.6% eran mujeres.



## OAXACA, 2019

El estado de Oaxaca cuenta con cinco puntos de internación oficiales a México: tres aéreos y dos marítimos. Si bien los eventos de internación se incrementaron 36.8% con respecto a 2018, principalmente los de fines turísticos y de personas visitantes de crucero, la entidad ocupó el lugar 15 en el registro de eventos de entrada a nuestro país; 93.7% de la movilidad internacional en el estado fue de quienes cuentan con algún documento migratorio que acredita su regularidad, y el resto corresponde a personas en situación migratoria irregular.

Oaxaca es una entidad poco atractiva para las y los residentes temporales y permanentes, en especial para los temporales de reciente arribo, por lo que se ubicó en la posición 21 en cuanto a la documentación registrada al respecto en 2019.

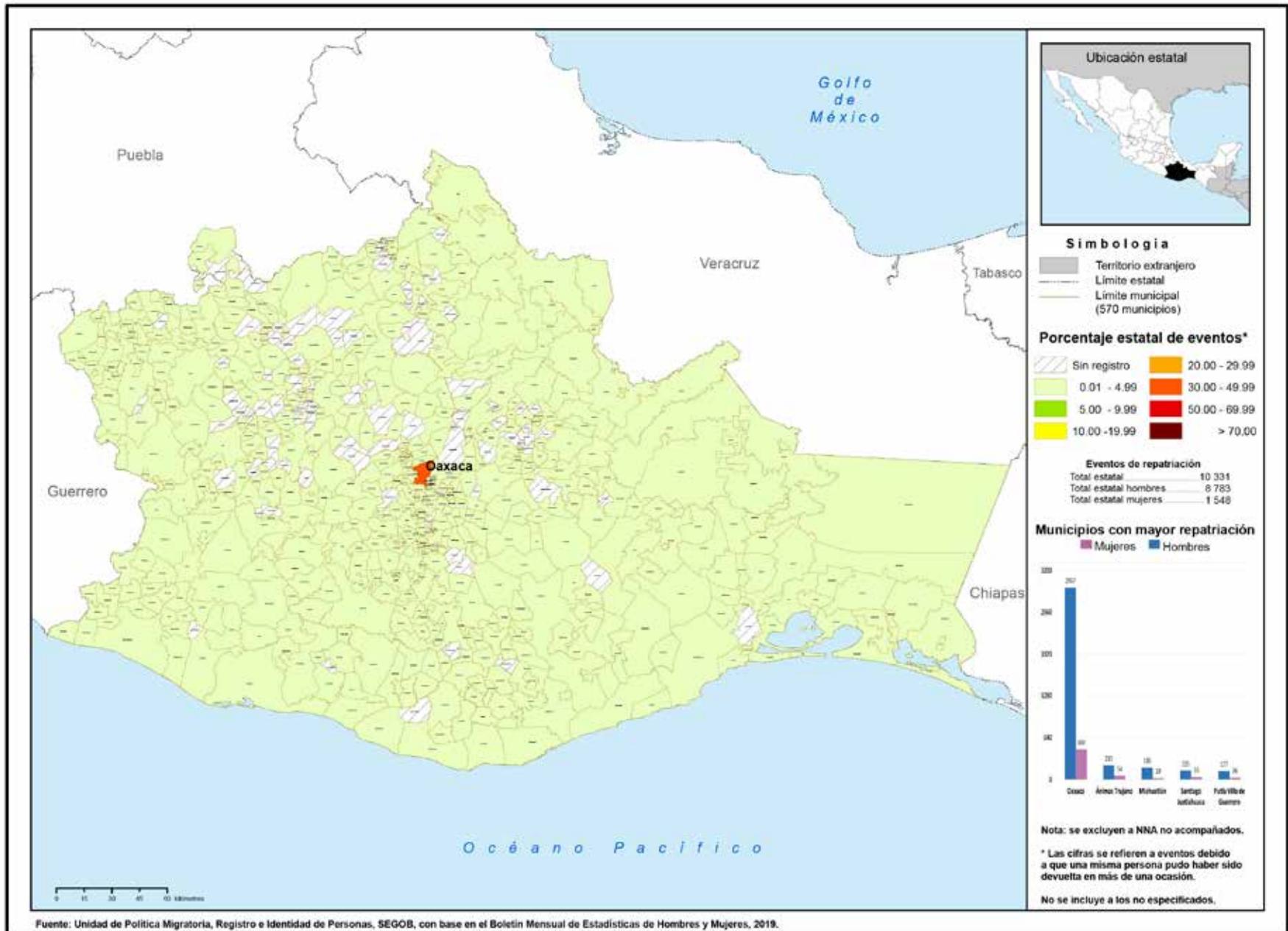
Como parte de la región sureste del país y por su conexión con Chiapas y la red ferroviaria, la entidad es territorio de tránsito para las personas que buscan llegar a la frontera norte y que ingresaron por la frontera sur de México, por lo que el municipio oaxaqueño con mayor registro de eventos fue San Pedro Tapanatepec, seguido de Chahuities. A nivel nacional, en 2019, este estado ocupó el quinto lugar con mayor número de personas migrantes presentadas ante la autoridad migratoria.

Se posicionó como la segunda entidad de residencia de las y los mexicanos devueltos desde Estados Unidos y fue el estado que ocupó el cuarto lugar en la faceta de destino; en este contexto, casi la totalidad de los municipios oaxaqueños fueron declarados como de destino final, con la concentración en la capital del estado del mayor número de devueltos(as). Cabe destacar que, en 2019, fue la quinta entidad de la República Mexicana que más remesas recibió.



Fotografías Oaxaca:  
1. Ar130405 en Pixabay  
2. Ian Espinosa  
3. Skezze-Pixabay  
4. CC Attribution  
NonCommercial  
5. Pixabay  
6. CC BY-SA 3.0

## Oaxaca: migrantes devueltos desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2019





## RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Oaxaca recibió **1.1%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Estados Unidos, Colombia y Alemania (**28.5**, **8.3** y **5.5%**, respectivamente); por otra parte, **1.1%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2019 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **0.9%** de éstos permaneció en el estado de Oaxaca.



## REMESAS

El estado de Oaxaca recibió **5.0%** del total de remesas que ingresaron al país en 2019, **5.0%** más que las recibidas en 2018.



## ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **0.4%** del total del flujo de internación regular a México:

**10.2%** correspondió a entradas de mexicanos(as).

mientras que **89.8%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **64.2%** fue de connacionales residentes en el país.

De las entradas de extranjeros(as), **66.1%** ingresó bajo la categoría de visitantes turistas, **21.0%** visitantes de crucero y **10.1%** de tripulación marítima.

## RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitantes por Razones Humanitarias, **0.5%** se encontraba en el estado de Oaxaca.

Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Honduras, El Salvador y Guatemala, con **43.7**, **19.4** y **15.5%**, respectivamente.



**72.1%** del flujo de internación regular a México a través de Oaxaca se realizó por vía aérea, principalmente por los aeropuertos internacionales de Huatulco y la ciudad de Oaxaca.



No obstante, también destacaron sus entradas vía marítima, principalmente a través de Bahías de Huatulco que concentró **27.2%** del total de entradas al estado.

# OAXACA

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE HUATULCO

BAHÍAS DE HUATULCO



## NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 4.9% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros presentados en el país fueron reportados(as) en el estado de Oaxaca.

El 85.5% eran acompañados(as), mientras que 14.5% viajaban sin la compañía de un familiar.



## MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 9.3% reportó ser originario del estado de Oaxaca, 83.2% de éstos eran hombres. Mientras, 6.6% declaró tener como destino esta entidad.

El 9.6% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios del estado de Oaxaca.

Del total de NNA, 93.6% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 78.4% eran hombres y 21.6% mujeres.



## PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR



40.0% eran mujeres

Del total de personas presentadas en la entidad,

29.4% eran niñas, niños y adolescentes.



El principal país de origen de este grupo de personas fue Guatemala (40.7 por ciento).

De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

El 4.6% de las personas migrantes que ingresaron a nuestro país sin la documentación migratoria requerida fueron presentadas ante la autoridad migratoria en el estado de Oaxaca.

En el estado de Oaxaca se resolvió la devolución al país de origen de 3.9% de las personas migrantes. 96.5% eran originarias de los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Honduras, Guatemala y El Salvador).

y 60.0% hombres.



## PUEBLA, 2019

El estado de Puebla cuenta con un solo punto oficial de internación a México. Se ubicó como la entidad 27 en el registro de eventos de entrada a nuestro país. En 2019, los eventos de internación presentaron una caída de 42.7% con respecto a 2018, principalmente en la entrada de personas turistas y visitantes de negocios. En este contexto, 76.2% de la movilidad internacional en el estado fue de personas migrantes que cuentan con algún documento migratorio que acredita su regularidad, mientras que el resto corresponde a quienes se encuentran en situación migratoria irregular.

En 2019 se ubicó entre los 10 primeros estados en cuanto a documentación de personas extranjeras con residencia temporal o permanente; entre las y los nuevos residentes temporales destacan nacionales de Alemania y Colombia.

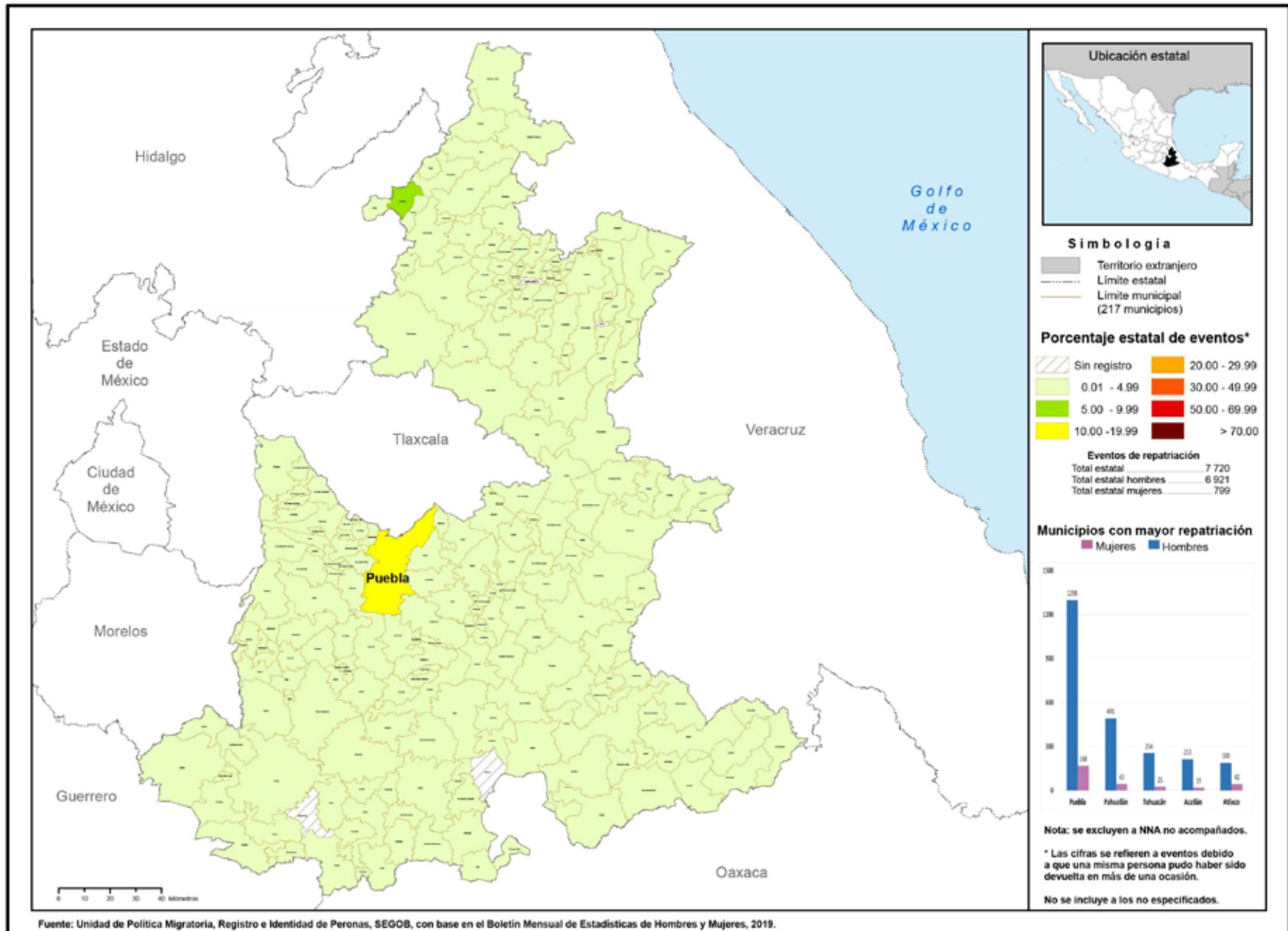
Puebla es de los estados en el centro del país que registró más eventos de personas extranjeras en situación migratoria irregular detectadas por la autoridad migratoria, principalmente en la capital del estado.

En este año se colocó como la séptima entidad en registrar más eventos de mexicanos(as) repatriados(as) como lugar de origen y la octava en el rubro de destino final, principalmente en los municipios de Puebla y Pahuatlán. Fue, además, la sexta entidad del país con más remesas recibidas.



Fotografías Puebla:  
1. Ar130405 en Pixabay  
2. Ian Espinosa  
3. Skezze-Pixabay  
4. CC Attribution  
NonCommercial  
5. Tim Gouw en Pexels  
6. Rudy and Peter  
Skitterians en Pixabay

## Puebla: migrantes devueltos desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2019





## ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **0.04%** del total del flujo de internación regular a México:

**42.6%** correspondió a entradas de mexicanos(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **87.9%** fue de connacionales residentes en el país.

mientras que **57.4%** a entradas de extranjeros(as).

De las entradas de extranjeros(as), **47.7%** ingresó bajo la categoría de visitantes turistas, **28.6%** visitantes de negocios y **12.1%** de tripulación aérea.

## RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Puebla recibió **3.0%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Alemania, Colombia y Venezuela (**16.2**, **14.5** y **6.6%**, respectivamente); por otra parte, **2.3%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2019 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **3.1%** de éstos permaneció en el estado de Puebla.

## RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitantes por Razones Humanitarias, **0.9%** se encontraba en el estado de Puebla.

Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Venezuela y Cuba, con **70.0%** y **10.5%**, respectivamente.



El único punto de internación en el estado es el Aeropuerto Internacional "Hermanos Serdán"

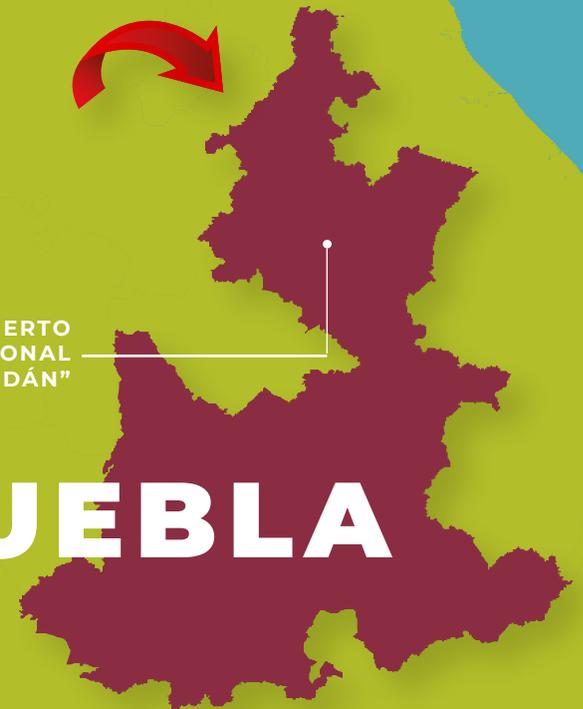
## REMESAS

El estado de Puebla recibió **4.9%** del total de remesas que ingresaron al país en 2019, **4.5%** más que las recibidas en 2018.



AEROPUERTO INTERNACIONAL "HERMANOS SERDÁN"

# PUEBLA



## NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 2.0% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros presentados en el país fueron reportados(as) en el estado de Puebla.

El 69.1% eran acompañados(as), mientras que 30.9% viajaban sin la compañía de un familiar.



## MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 5.9% reportó ser originario del estado de Puebla, 89.5% de éstos eran hombres. Mientras, 4.7% declaró tener como destino este mismo estado.

El 4.9% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios del estado de Puebla.

Del total de NNA, 93.3% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 88.3% eran hombres y 11.7% mujeres.



## PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR



34.1% eran mujeres

Del total de personas presentadas en la entidad,

El principal país de origen de este grupo de personas fue Guatemala (45.7 por ciento).

El 1.5% de las personas migrantes que ingresaron a nuestro país sin la documentación migratoria requerida fueron presentadas ante la autoridad migratoria en el estado de Puebla.



De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de Puebla se resolvió la devolución al país de origen de 1.3% de las personas migrantes. 97.1% eran originarias de los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Honduras, Guatemala y El Salvador).



y 65.9% hombres.

35.8% eran niñas, niños y adolescentes.

## QUERÉTARO, 2019

Es otro de los 11 estados que cuentan con un solo punto oficial de internación a México. En cuanto al registro de eventos de entrada a nuestro país en 2019, se ubicó como el número 13, aunque cabe destacar que los eventos de internación se incrementaron 14.6% con respecto a 2018.

Fue la séptima entidad con más personas extranjeras documentadas con residencia, principalmente con estancia temporal; entre las y los residentes temporales de reciente arribo, destacan los nacionales de Venezuela, Japón y Estados Unidos.

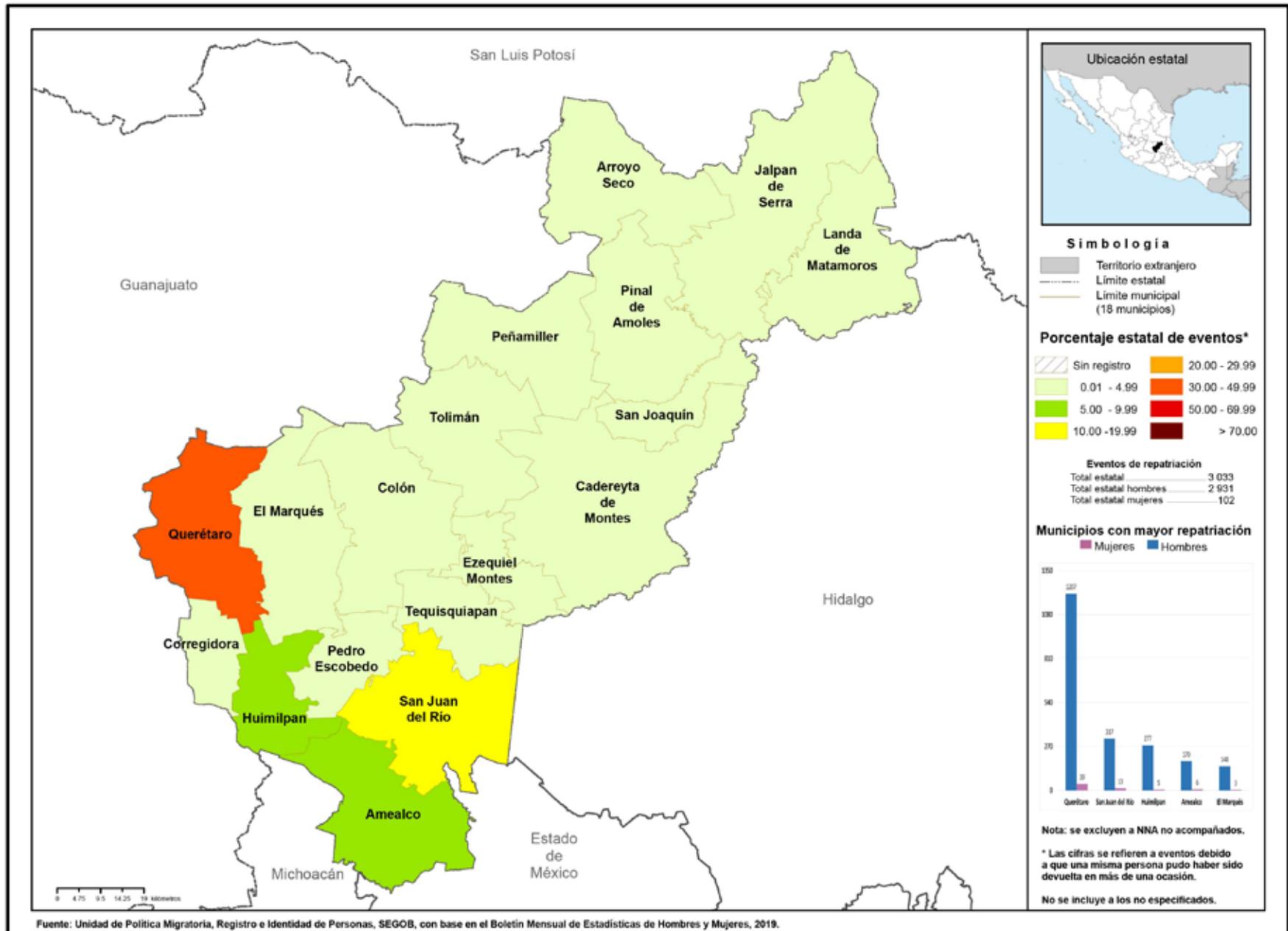
Es de los estados que menos eventos de personas en situación migratoria irregular registró. Al igual que el Estado de México, la cercanía con la capital de la República propicia una dinámica particular entre ambas entidades, pues las y los extranjeros detectados, principalmente en el punto conocido como Palmillas y en la vía rápida del arco norte, son trasladados directamente a la estación migratoria de Iztapalapa.

Se ubicó como la entidad de origen número 20 entre los eventos de mexicanos(as) devueltos(as) desde Estados Unidos, misma posición respecto de los estados declarados como destino final, cuyos eventos se distribuyeron con mayor magnitud en los municipios de Querétaro, San Juan del Río, Huimilpan y Amalco de Bonfil.



- Fotografías Querétaro:
1. Rainer Prung en Pixabay
  2. Ar130405 en Pixabay
  3. José Carlo
  4. Skitterphoto-Pixabay
  5. CC Attribution NonCommercial
  6. Christina Merillo en Pexels
  7. Amber Clay en Pixabay

## Querétaro: migrantes devueltos desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2019



# ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES



El estado recibió **0.5%** del total del flujo de internación regular a México:

**38.2%** correspondió a entradas de mexicanos(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **76.7%** fue de connacionales residentes en el país.

mientras que **61.8%** a entradas de extranjeros(as).

De las entradas de extranjeros(as), **52.7%** ingresó bajo la categoría de visitantes turistas y **29.8%** de visitantes de negocios.

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE QUERÉTARO, "ING. FERNANDO ESPINOSA"

El único punto de internación es el Aeropuerto Internacional de Querétaro, "Ing. Fernando Espinosa"



## RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Querétaro recibió **3.7%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Venezuela, Japón y Estados Unidos (**15.3**, **11.4** y **9.3%**, respectivamente); por otra parte, **2.2%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2019 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **4.5%** de éstos permaneció en el estado de Querétaro.

## RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitantes por Razones Humanitarias, **0.5%** se encontraba en el estado de Querétaro.

El principal país de nacionalidad de estas personas fue Venezuela con **89.1** por ciento.

## REMESAS

El estado de Querétaro recibió **2.0%** del total de remesas que ingresaron al país en 2019, **7.3%** más que las recibidas en 2018.

# QUERÉTARO



21.3% eran mujeres



y 78.7% hombres.

Del total de personas presentadas en la entidad,

El principal país de origen de este grupo de personas fue Guatemala (52.0 por ciento).

## PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

El 0.4% de las personas migrantes que ingresaron a nuestro país sin la documentación migratoria requerida fueron presentadas ante la autoridad migratoria en el estado de Querétaro.

En el estado de Querétaro se resolvió la devolución al país de origen de 0.02% de las personas migrantes. 93.1% eran originarias de los países del Triángulo del Norte de Centroamérica (Honduras, Guatemala y El Salvador). De las y los extranjeros resueltos y devueltos, 20.7% eran niñas, niños y adolescentes.



## MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 1.7% reportó ser originario de Querétaro, 97.0% de éstos eran hombres. Mientras, 1.6% declaró tener como destino este mismo estado.

El 1.1% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Querétaro.

Del total de NNA, 96.3% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 97.8% eran hombres y 2.2% mujeres.



## NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 0.4% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros presentados en el país fueron reportados(as) en el estado de Querétaro.

El 78.4% eran acompañados(as), mientras que 21.6% viajaban sin la compañía de un familiar.



## QUINTANA ROO, 2019

Quintana Roo es otro de los seis estados a nivel nacional y uno de los tres ubicados en la frontera sur que cuenta con puntos de internación marítima, aérea y terrestre, además de ser una de las entidades con mayor capital turístico del país. Cuenta con 15 puntos oficiales de internación a México, los cuales registran una dinámica importante con fines estadísticos: tres terrestres, tres aéreos y nueve marítimos.

La movilidad internacional en el estado es casi en su totalidad documentada y con fines de recreación turística, lo que la posicionó como la entidad con el mayor flujo de entradas. Aunque el flujo de internación solo se incrementó 1.5% con respecto a 2018, se puede considerar que en volumen se trata de un aumento significativo. Cabe mencionar que es el único estado mexicano que tiene frontera con Belice y recibe a las y los visitantes regionales de ese país.

Por otra parte, fue una de las tres principales entidades que documentó a personas residentes temporales y permanentes; entre las y los residentes temporales de reciente arribo en 2019 se encuentran los nacionales de Cuba, Estados Unidos, Argentina y Venezuela.

Aunque es un estado fronterizo relativamente cercano a Centroamérica, no es una entidad con grandes flujos de personas migrantes en tránsito irregular; sin embargo, en 2019 tuvo un incremento en los eventos de personas migrantes presentadas ante las autoridades migratorias, pasando del lugar número 22 en 2018 al sitio 16 para el siguiente año.

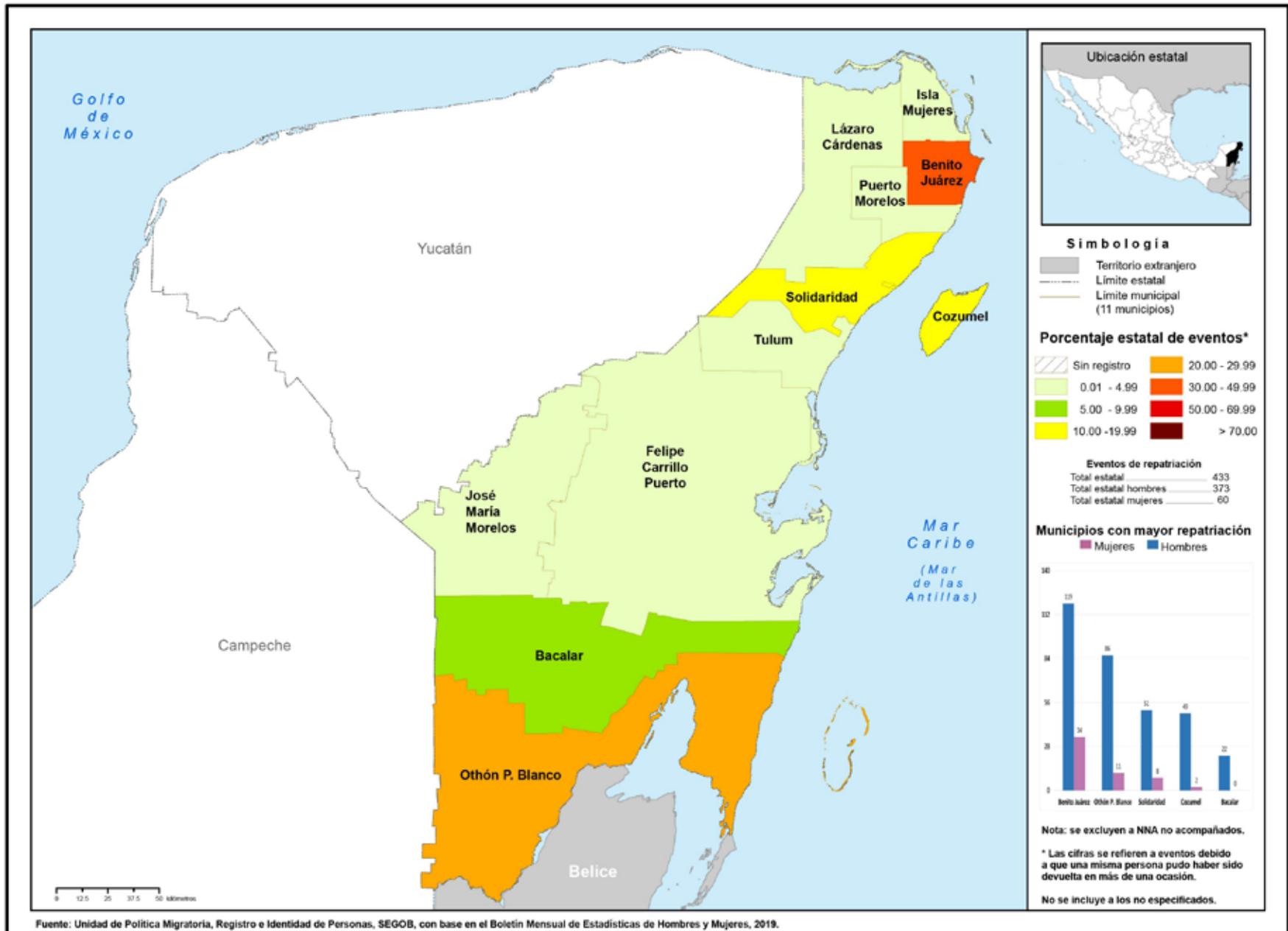
Fue, junto con Baja California Sur, la entidad de origen con menos eventos de personas mexicanas devueltas por Estados Unidos y también la menos declarada como destino final; entre los principales municipios de destino se encuentran Benito Juárez, Othón P. Blanco, Solidaridad y Cozumel.



Fotografías Quintana Roo:

1. Ar130405 en Pixabay
2. Terri Cnudde en Pixabay
3. CC Attribution NonCommercial
4. "Ven, hijo". Concurso de Fotografía, SecOB, 2014
5. Alfredo Domínguez
6. CC Attribution 3.0 Unported

## Quintana Roo: migrantes devueltos desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2019





# ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **39.4%** del total del flujo de internación regular por México:

2.2% correspondió a entradas de mexicanos(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **89.3%** del flujo correspondió a connacionales residentes en el país.

mientras que **97.8%** a entradas de extranjeros(as).

De las entradas de extranjeros(as), **50.2%** ingresó bajo la categoría de visitantes turistas, **32.8%** de visitantes de crucero y **11.6%** tripulación marítima.

## RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Quintana Roo recibió **7.6%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Cuba, Estados Unidos y Argentina (**27.7**, **10.7** y **7.7%**, respectivamente); por otra parte, **8.1%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2019 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **8.2%** de éstos permaneció en el estado de Quintana Roo.

## RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitantes por Razones Humanitarias, **1.1%** se encontraba en el estado de Quintana Roo.

El principal país de nacionalidad de estas personas fue Venezuela, con **90.6** por ciento.



El principal puerto de entrada es Isla Cozumel, el cual concentró **30.0%** del total de entradas de Quintana Roo y es el primer lugar a nivel nacional.

El **52.7%** de los flujos regulares se internó vía aérea, principalmente por el Aeropuerto Internacional de Cancún.



### REMESAS

Quintana Roo recibió **0.5%** del total de remesas que ingresaron al país en 2019, **12.2%** más que las recibidas en 2018.

# QUINTANA ROO

38.3% eran mujeres



y 61.7% hombres.

Del total de personas presentadas en la entidad,

El principal país de origen de este grupo de personas fue Guatemala (24.8 por ciento).

El 0.5% de las personas migrantes que ingresaron a nuestro país sin la documentación migratoria requerida fueron presentadas ante la autoridad migratoria en el estado de Quintana Roo.

21.7% eran niñas, niños y adolescentes.



De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de Quintana Roo se resolvió la devolución al país de origen de 0.4% de las personas migrantes. 76.0% eran originarias de los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Honduras, Guatemala y El Salvador).



## PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

## MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])



### NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 0.3% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros presentados en el país fueron reportados(as) en el estado de Quintana Roo.

El 64.1% eran acompañados(as), mientras que 35.9% viajaban sin la compañía de un familiar.



Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 0.2% reportó ser originario de Quintana Roo, 87.0% de éstos eran hombres. Mientras, 0.2% declaró tener como destino este mismo estado.

El 0.2% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Quintana Roo.

Del total de NNA, 34.6% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 57.7% eran hombres y 42.3% mujeres.

## SAN LUIS POTOSÍ, 2019

Este estado cuenta con un solo punto oficial de internación a México. Aunque no es una de las entidades de mayor flujo, el registro de eventos de entrada a nuestro país la colocó en la posición 20 a nivel nacional, aun cuando los eventos de internación se incrementaron 14.3% con respecto a 2018. Por otro lado, las entradas de mexicanos(as) residentes en el extranjero representaron 14.5% del total.

Al respecto, cabe destacar que 93.9% de la movilidad internacional en el estado fue de personas migrantes que cuentan con algún documento migratorio que acredita su regularidad, mientras que el resto corresponde a quienes se encuentran en una situación migratoria irregular.

San Luis Potosí se ubicó entre los primeros 16 estados con más personas extranjeras documentadas con residencia temporal o permanente; entre las y los residentes temporales de reciente arribo destacan nacionales de Japón y Alemania.

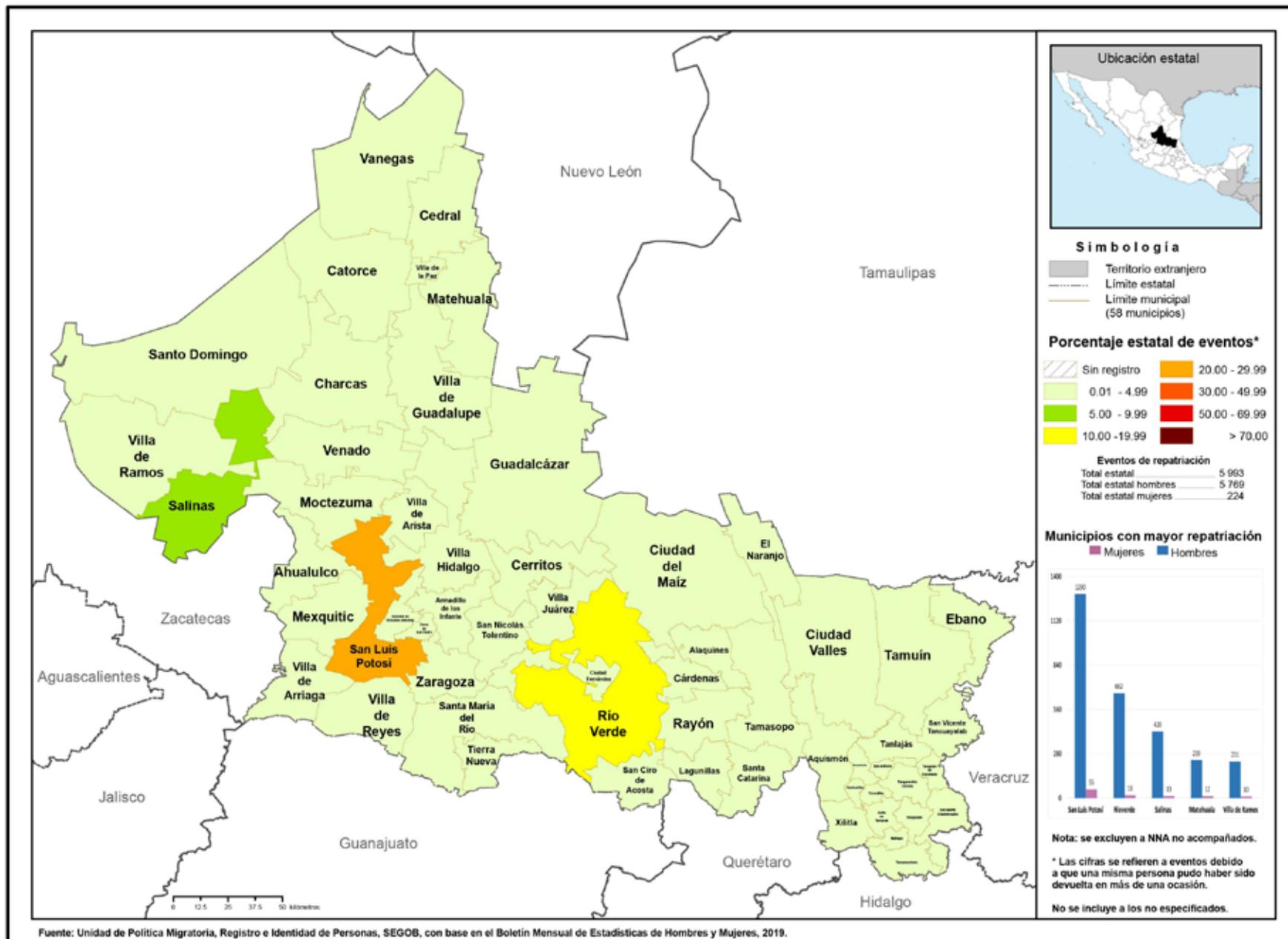
En los últimos años, la entidad ha visto incrementado el flujo de eventos de personas en situación migratoria irregular y, en 2019, se ubicó como el décimo estado con más flujo de ese tipo.

Se colocó también como la entidad de origen número 12 entre los eventos de personas mexicanas devueltas desde Estados Unidos y entre los estados declarados como destino final, principalmente en los municipios de San Luis Potosí, Rioverde y Salinas.



Fotografías San Luis Potosí:  
1. Ar130405 en Pixabay  
2. Graciela Martínez Caballero  
3. CC Attribution  
NonCommercial  
4. Skezze-Pixabay  
5. Rafael Cosquiere en Pexels  
6. Rudy an Peter Skitterian  
en Pixabay

## San Luis Potosí: migrantes devueltos desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2019





## ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **0.2%** del total del flujo de internación regular por México:

**41.1%** correspondió a entradas de mexicanos(as).

mientras que **58.9%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **64.8%** fue de connacionales residentes en el país.

De las entradas de extranjeros(as), **52.3%** ingresó bajo la categoría de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada, **30.2%** de visitantes de negocios y **12.0%** de tripulación aérea.



## RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitantes por Razones Humanitarias, **0.5%** se encontraba en el estado de San Luis Potosí.

El único punto de internación es el Aeropuerto Internacional de San Luis Potosí "Ponciano Arriaga".

# SAN LUIS POTOSÍ

AEROPUERTO INTERNACIONAL "PONCIANO ARRIAGA"

## RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de San Luis Potosí recibió **1.6%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Alemania, Japón y Colombia (**13.2**, **12.2** y **8.8%**, respectivamente); por otra parte, **0.9%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2019 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **1.3%** de éstos permaneció en el estado de San Luis Potosí.

## REMESAS

San Luis Potosí recibió **3.7%** del total de remesas que ingresaron al país en 2019. **8.5%** más que las recibidas en 2018.



Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Honduras y Venezuela, con **51.3%** y **24.3%**, respectivamente.

## PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

26.4% eran mujeres



y 73.6% hombres.

Del total de personas presentadas en la entidad,

El principal país de origen de este grupo de personas fue Honduras (62.9 por ciento).

El 1.6% de las personas migrantes que ingresaron a nuestro país sin la documentación migratoria requerida fueron presentadas ante la autoridad migratoria en el estado de San Luis Potosí.

28.0% eran niñas, niños y adolescentes.



De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de San Luis Potosí se resolvió la devolución al país de origen de 1.9% de las personas migrantes. 97.6% eran originarias de los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Honduras, Guatemala y El Salvador).



## MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 3.3% reportó ser originario de San Luis Potosí, 95.9% de éstos eran hombres. Mientras, 3.1% declaró tener como destino este mismo estado.

El 2.1% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de San Luis Potosí.

Del total de NNA, 95.5% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 91.7% eran hombres y 8.3% mujeres.



## NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 1.5% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros presentados en el país fueron reportados(as) en el estado de San Luis Potosí.

El 82.7% eran acompañados(as) mientras que 17.3% viajaban sin la compañía de un familiar.

## SINALOA, 2019

Este estado cuenta con cuatro puntos oficiales de internación a México: tres aéreos y uno marítimo. Se ubicó como la decimocuarta entidad con más eventos de entrada a nuestro país y la movilidad de personas extranjeras es documentada casi en su totalidad. Se colocó en la posición 14 en el registro de eventos de entrada a territorio nacional, los cuales crecieron 10.5% con respecto a 2018.

Sinaloa es una de las entidades que, si bien es destino de personas residentes temporales y permanentes, no es de las que documentan un flujo importante de ellas. Muestra de esto es que se ubicó en el lugar 27 a nivel nacional.

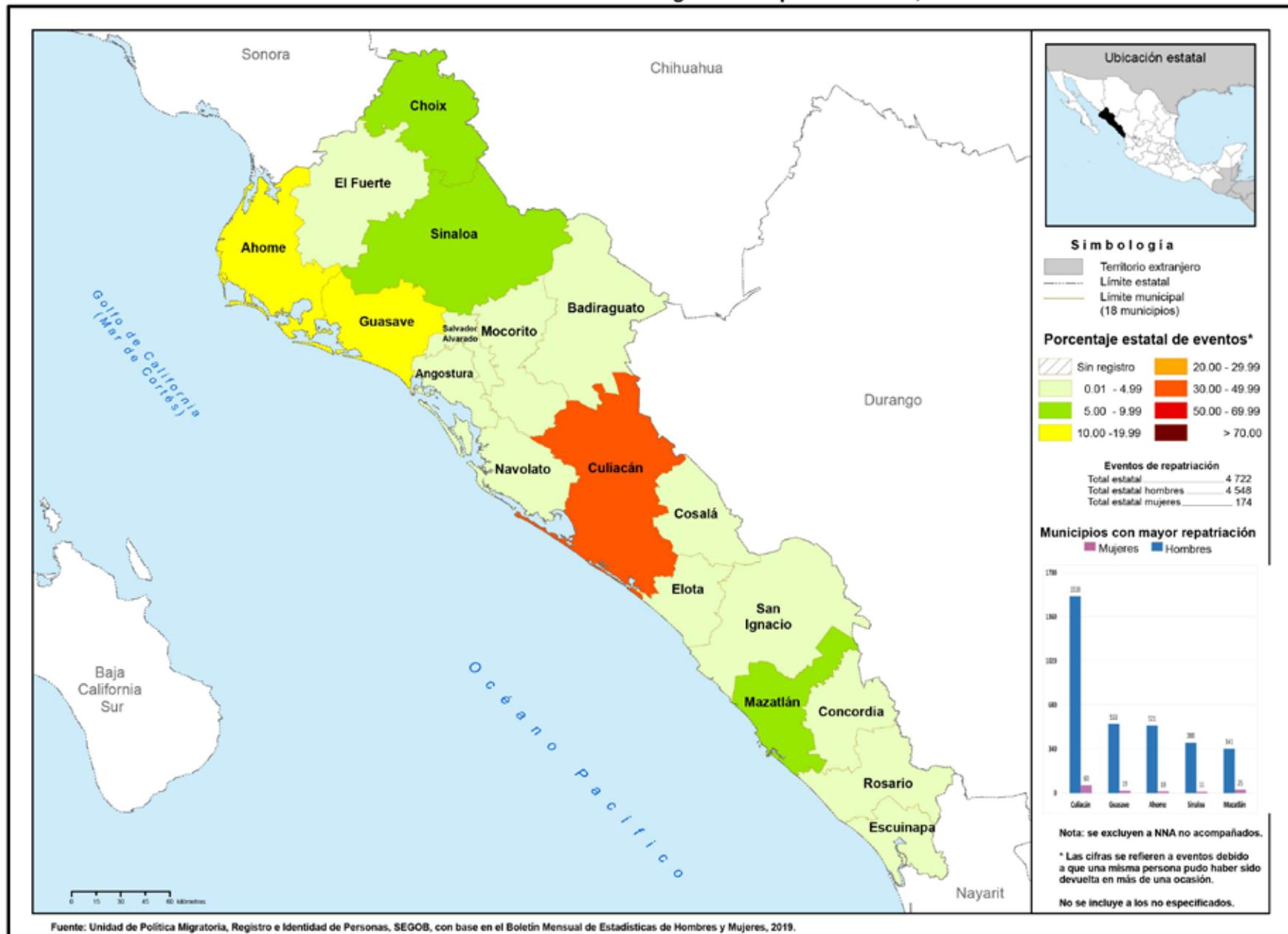
En cuanto a la movilidad de personas en situación migratoria irregular que cruzan la entidad para llegar a Estados Unidos, no se han identificado grandes flujos, pero este estado forma parte de lo que en algún momento se denominó como *Ruta del Pacífico*, que subía hasta llegar a Tijuana o Mexicali. Cabe decir, por otra parte, que Mazatlán es el municipio que concentra el flujo de personas presentadas en la entidad.

En 2019, Sinaloa se ubicó entre las 10 entidades más declaradas como lugar de origen entre las y los mexicanos devueltos desde Estados Unidos, y como el decimocuarto estado de destino final, con Culiacán, Guasave y Ahome entre los principales municipios de recepción.



- Fotografías Sinaloa:
1. Ar130405 en Pixabay
  2. Christina Morillo en Pexels
  3. CC Attribution NonCommercial
  4. Pixabay
  5. "Ven, hijo". Concurso de Fotografía, SECOB, 2014
  6. Ian Espinosa
  7. Pasjal000 en Pixabay

## Sinaloa: migrantes devueltos desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2019



# ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES



El estado recibió **0.4%** del total del flujo de internación regular a México:

**11.4%** correspondió a entradas de mexicanos(as).

mientras que **88.6%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **88.0%** fue de connacionales residentes en el país.

De las entradas de extranjeros(as), **84.9%** ingresó bajo la categoría de visitantes turistas, **6.2%** de visitantes de crucero y **4.3%** de tripulación marítima.

## SINALOYA



Del total del flujo, **90.6%** se internó por vía aérea.

El principal punto de internación en Sinaloa es el Aeropuerto Internacional de Mazatlán, que concentró **86.2%** del total de entradas.

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE MAZATLÁN

## RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitantes por Razones Humanitarias, **0.1%** se encontraba en el estado de Sinaloa.

Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Venezuela y Honduras, **78.3%** y **13.3%**, respectivamente.



## REMESAS

El estado de Sinaloa recibió **2.5%** del total de remesas que ingresaron al país en 2019, **14.4%** más que las recibidas en 2018.

## RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Sinaloa recibió **0.8%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Estados Unidos, Colombia y Canadá (**20.2**, **15.5** y **9.4%**, respectivamente); por otra parte, **0.8%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2019 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **0.7%** de éstos permaneció en el estado de Sinaloa.



## PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

y 64.4% hombres.



Del total de personas presentadas en la entidad,



35.6% eran mujeres

El principal país de origen de este grupo de personas fue Guatemala (81.2 por ciento).

El 0.4% de las personas migrantes que ingresaron a nuestro país sin la documentación migratoria requerida fueron presentadas ante la autoridad migratoria en el estado de Sinaloa.

De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de Sinaloa se resolvió la devolución al país de origen de 0.5% de las personas migrantes. 98.0% eran originarias de los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Honduras, Guatemala y El Salvador).

43.0% eran niñas, niños y adolescentes.



## MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 3.6% reportó ser originario de Sinaloa; 95.2% de éstos eran hombres. Mientras, 3.0% declaró tener como destino este mismo estado.

El 1.4% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Sinaloa.

Del total de NNA, 93.3% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 91.7% eran hombres y 8.3% mujeres.



## NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 0.6% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros presentados en el país fueron reportados(as) en el estado de Sinaloa.

El 78.0% eran acompañados(as), mientras que 22.0% viajaban sin la compañía de un familiar.



## SONORA, 2019

Sonora es otro de los tres estados ubicados en la frontera norte que cuenta con puntos oficiales de internación marítima, aérea y terrestre a nuestro país. Son 13 en total: siete terrestres, cinco aéreos y uno marítimo.

En 2019, los eventos de internación cayeron 13.4% con respecto a 2018, debido principalmente a la disminución de los flujos de turistas y de personas mexicanas residentes en el país. No obstante lo anterior, la entidad se colocó en la decimoctava posición en el registro de eventos de entrada a México y la séptima en lo concerniente a los ingresos de mexicanos(as) residentes en el extranjero, principalmente por el punto de internación terrestre Nogales Uno, tendencia que suele ser normal por tratarse de uno de los principales puertos de entrada de los connacionales que residen en el país del norte y vienen en épocas de vacaciones, principalmente las decembrinas, para visitar a familiares; el flujo de este grupo de mexicanos(as) representó 31.1% del total de entradas.

Sonora es otra entidad que promueve el turismo cinegético y que también recibe flujos de *snowbirds*, gente retirada o con negocios flexibles de Canadá y de Estados Unidos que se moviliza al sur durante el invierno convirtiéndose así en grupos de estancias más largas, pero no con fines de residencia. Adicionalmente, es de los estados en los que es muy común que las personas extranjeras con propósito de residencia adquieran propiedades que rentan a este flujo de *snowbirds*.

Al igual que todas las entidades de la frontera norte, Sonora tiene una zona de *libre tránsito* y el flujo que se mueve en las ciudades fronterizas como de personas visitantes no es registrado en su mayoría si es de origen estadounidense o de alguna nacionalidad a la que no se le requiere visa de turista. En este contexto, destaca que 94.6% del flujo que se registra en la entidad posee un documento migratorio que acredita su legal estancia.

En 2019, Sonora se posicionó como la entidad decimoséptima en la documentación de personas extranjeras con residencia temporal o permanente. Entre las y los residentes temporales de reciente arribo se identifica principalmente a nacionales de Estados Unidos.

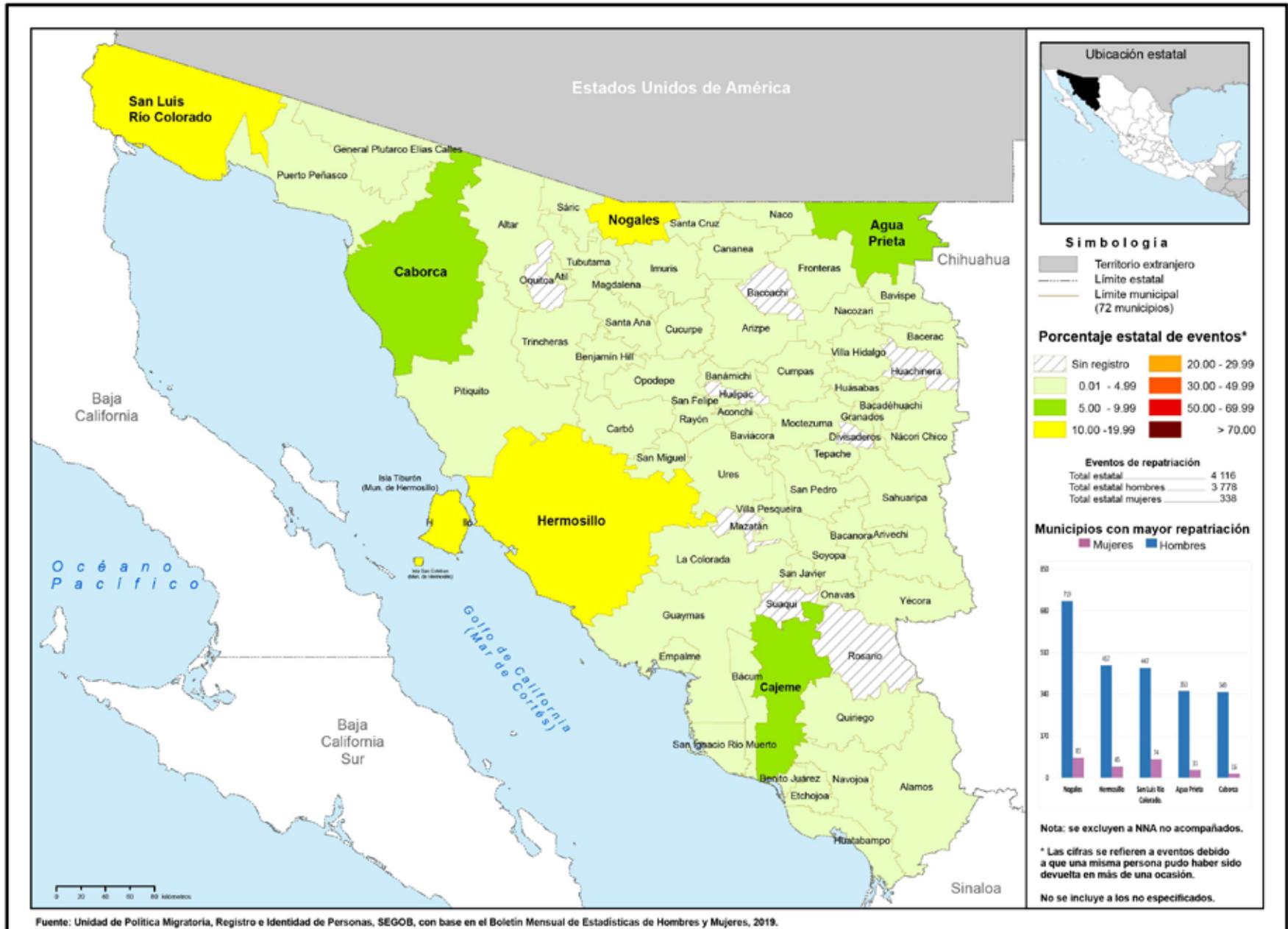
Fue la octava entidad con mayor registro de personas migrantes presentadas, principalmente en el municipio de Hermosillo.

Ha sido históricamente la tercera entidad receptora de personas migrantes devueltas desde Estados Unidos, pero a partir de 2014 los flujos se redujeron casi a la mitad. En 2019, se ubicó como la entidad de origen número 17 y la 16 identificada como destino final, con los municipios de Nogales, San Luis Colorado y Hermosillo como los que más eventos registraron en este sentido.

Fotografías Sonora:

1. Charles Nambasi en Pixabay
2. Sasin Tipchai en Pexels
3. Antonio Luna
4. Pexels

## Sonora: migrantes devueltos desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2019





PUENTE INTERNACIONAL NOGALES UNO

# SONORA

El principal punto de internación es el Puente Internacional Nogales Uno, que concentró 54.6% del total de entradas.

Del total del flujo, 78.1% se internó por la vía terrestre.



20.7 % lo hizo por vía aérea,



y 1.3 % lo hizo por vía marítima.



## ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió 0.4% del total del flujo de internación regular a México:

45.3% correspondió a entradas de mexicanos(as).

mientras que 54.7% a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), 68.6% del flujo fue de connacionales residentes en el extranjero.

De las entradas de extranjeros(as), 75.7% ingresó bajo la categoría de visitantes turistas y 14.3% de visitantes de negocios.



## RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitantes por Razones Humanitarias, 0.2% se encontraba en el estado de Sonora.

Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Venezuela y Honduras, con 44.1% y 18.3%, respectivamente.

## RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Sonora recibió 1.3% de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Estados Unidos, Colombia y Cuba (38.9, 8.8 y 7.8%, respectivamente); por otra parte, 1.6% del total de extranjeros(as) que decidieron en 2019 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, 1.1% de éstos permaneció en el estado de Sonora.

## REMESAS

Sonora recibió 1.6% del total de remesas que ingresaron al país en 2019, 11.8% más que las recibidas en 2018.



# PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

25.0% eran mujeres



y 75.0% hombres.

Del total de personas presentadas en la entidad,

El principal país de origen de este grupo de personas fue Guatemala (55.2 por ciento).

El 2.4% de las personas migrantes que ingresaron a nuestro país sin la documentación migratoria requerida fueron presentadas ante la autoridad migratoria en el estado de Sonora.

30.6% eran niñas, niños y adolescentes.



De los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de Sonora se resolvió la devolución al país de origen de 2.5% de las personas migrantes. 97.3% eran originarias de los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Honduras, Guatemala y El Salvador).



## NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 2.4% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros presentados en el país fueron reportados(as) en el estado de Sonora.

El 77.2% eran acompañados(as), mientras que 22.8% viajaban sin la compañía de un familiar.

## MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Bajo los acuerdos de repatriación con Estados Unidos, Sonora recibió 16.7% de nuestros connacionales, lo cual lo hace el tercer estado de la República Mexicana que más repatriados(as) mexicanos(as) atendió. 89.0% de estos repatriados eran hombres.

El principal punto de repatriación de Sonora es Nogales, que recibió 85.9% de las y los repatriados en esa entidad.

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 2.2% reportó ser originario de Sonora. 92.2% de éstos eran hombres. Mientras, 2.4% declararon tener como destino este mismo estado.



El 3.2% del total de las niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Sonora.

Del total de NNA, 96.6% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 96.1% eran hombres y 3.9% mujeres.

## TABASCO, 2019

El estado de Tabasco es otra de las entidades en la frontera sur que cuenta con vías de internación aéreas, marítimas y terrestres. Tiene tres puntos oficiales de ingreso a nuestro país: uno terrestre, uno aéreo y uno marítimo. Registra flujos de internación moderados para el estándar nacional. Sin contar a la tripulación, principalmente marítima, 64.9% de la movilidad internacional de personas en territorio tabasqueño posee autorización migratoria.

Ocupó el lugar número 24 a nivel nacional en entradas internacionales, las cuales cayeron 21.2% con respecto a 2018. La disminución se observa principalmente entre visitantes de negocios, visitantes sin permiso de actividad remunerada y visitantes regionales.

La entidad registró un bajo volumen de personas extranjeras con fines de residencia, ya sea temporal o permanente. En 2019, se ubicó como la sexta entidad con relación a la emisión de Tarjetas de Visitante por Razones Humanitarias a nivel nacional.

Como se deduce de la movilidad internacional antes mencionada, hay una cantidad importante de eventos de personas extranjeras en situación migratoria irregular que utilizan el territorio tabasqueño, puesto que fue la tercera entidad en este tenor a nivel nacional, principalmente en tres municipios: Centro, Tenosique –que es la puerta de entrada desde Guatemala y un punto donde se suele tomar el tren–, y Huimanguillo, sitio intermedio entre Veracruz y Chiapas, por donde continúan las vías férreas.

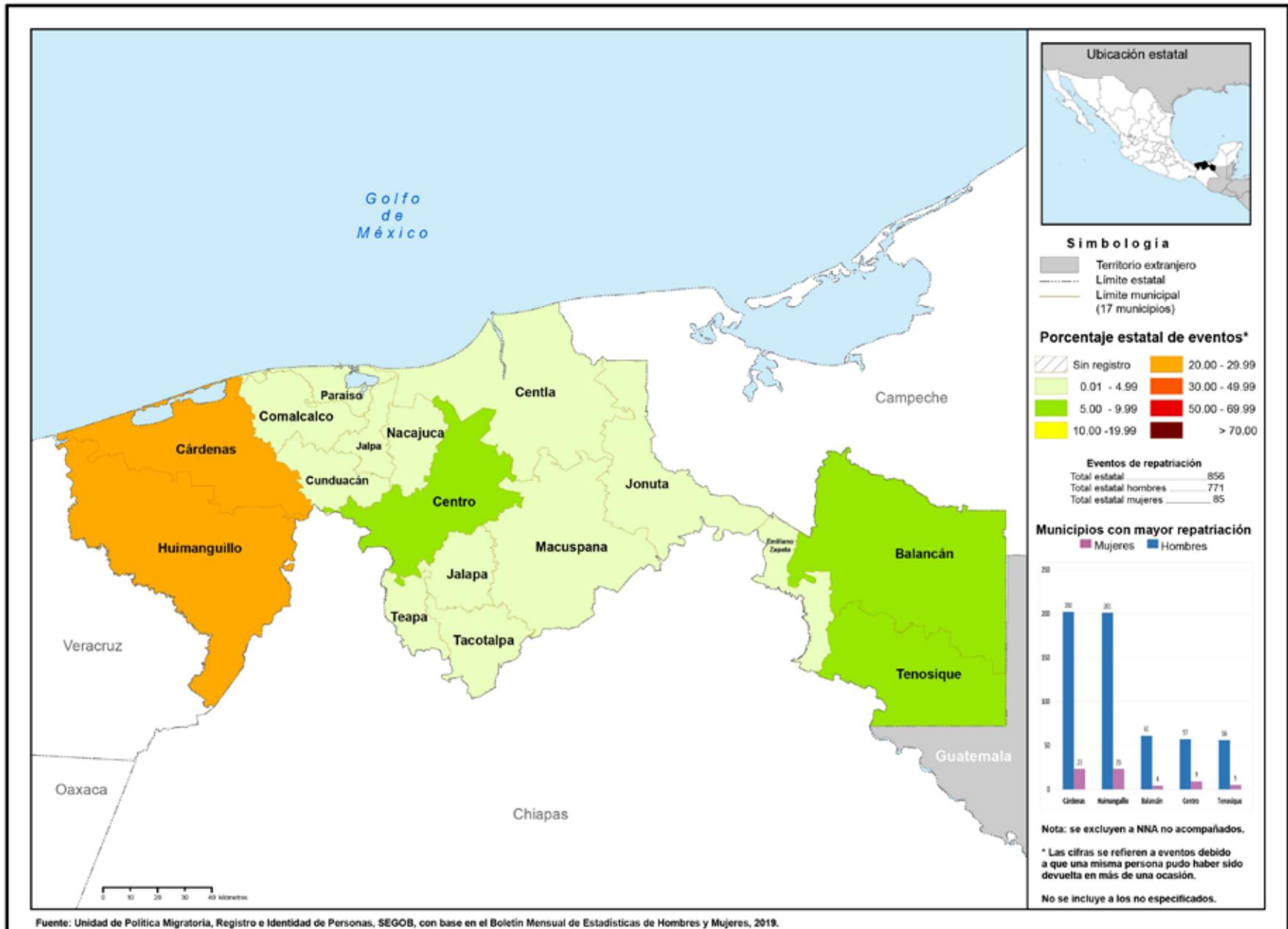
Entre las y los mexicanos devueltos desde Estados Unidos, pocos son los eventos registrados como originarios de la entidad, y menos aun los que declaran que sea su destino final. Respecto de estos últimos, se distribuyeron, principalmente, entre Cárdenas y Huimanguillo.



Fotografías Tabasco:

1. José Carlo
2. "Ven, hijo". Concurso de Fotografía, SEGOB, 2014
3. CC Attribution NonCommercial
4. Charles Nambasi en Pixabay
5. Rubén Chávez Cruz
6. CC Attribution-Share Alike 4.0 International

## Tabasco: migrantes devueltos desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2019





## ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **0.1%** del total del flujo de internación regular por México:

**3.4%** correspondió a entradas de mexicanos(as).

mientras que **96.6%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **86.5%** fue de connacionales residentes en el país.

De las entradas de extranjeros(as), **57.8%** ingresó bajo la categoría de visitantes regionales, **21.7%** de tripulación marítima y **16.6%** de visitantes turistas.

## RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Tabasco recibió **1.2%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Venezuela, Estados Unidos y Colombia (**25.4**, **13.0** y **12.8%**, respectivamente); por otra parte, **1.3%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2019 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **1.2%** de éstos permaneció en el estado de Tabasco.



## REMESAS

Tabasco recibió **0.7%** del total de remesas que ingresaron al país en 2019, **20.9%** más que las recibidas en 2018.

El principal punto de internación en Tabasco es Tenosique, que concentró **76.6%** del flujo.

## RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitantes por Razonas Humanitarias, **1.3%** se encontraba en el estado de Tabasco.

El principal país de nacionalidad de estas personas fue Honduras, con **82.7** por ciento.

Del total del flujo, **76.6%** se internó por vía terrestre.



**21.8%** lo hizo por vía marítima.



Y **1.6%** por vía aérea.



# TABASCO

TENOSIQUE

35.0% eran mujeres



y 65.0% hombres.

Del total de personas presentadas en la entidad,

El principal país de origen de este grupo de personas fue Honduras (67.2 por ciento)

## PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

El 9.2% de las personas migrantes que ingresó a nuestro país sin la documentación migratoria requerida fueron presentadas ante la autoridad migratoria en el estado de Tabasco.



35.6% eran niñas, niños y adolescentes.



De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de Tabasco se resolvió la devolución al país de origen de 9.6% de las personas migrantes. 96.7% eran originarias de los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Honduras, Guatemala y El Salvador).



## NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 11.2% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros presentados en el país fueron reportados(as) en el estado de Tabasco.

El 87.1% eran acompañados(as), mientras que 12.9% viajaban sin la compañía de un familiar.

## MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 0.6% reportó ser originario de Tabasco. 90.2% de éstos eran hombres. Mientras, 0.5% declaró tener como destino este mismo estado.

El 0.2% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Tabasco.

Del total de NNA, 83.3% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 83.3% eran hombres y 16.7% mujeres.



## TAMAULIPAS, 2019

Tamaulipas es el último de los estados ubicados en la frontera norte que cuenta con puntos de internación marítima, aérea y terrestre. Es la entidad, después de Chiapas, con mayor complejidad de movilidad humana en el país. De los 20 puntos oficiales de internación que posee, 13 son terrestres, cinco aéreos y dos son marítimos. En general, los eventos de internación se incrementaron 2.5% con respecto a 2018.

Se ubicó como la séptima entidad con más registros de eventos de entrada a México y la tercera en lo referente a las personas mexicanas residentes en el extranjero, quienes representaron 27.1% del total de eventos. En el mismo sentido que las otras entidades de la frontera norte, la mayoría de estos eventos se produjeron por vía terrestre, ya que se documenta a las y los mexicanos que vienen en periodos vacacionales principalmente y cruzan en sus propios vehículos.

A diferencia de su intensa movilidad internacional, la entidad no es una de las preferidas por las y los extranjeros para establecer su residencia. En 2019 se colocó como el estado número 24 del país en cuanto a la documentación de residentes temporales y permanentes.

Fue la cuarta entidad con más eventos de personas en situación migratoria irregular registrados en el año, los cuales fueron detectados principalmente en los municipios de Reynosa, Matamoros y Nuevo Laredo.

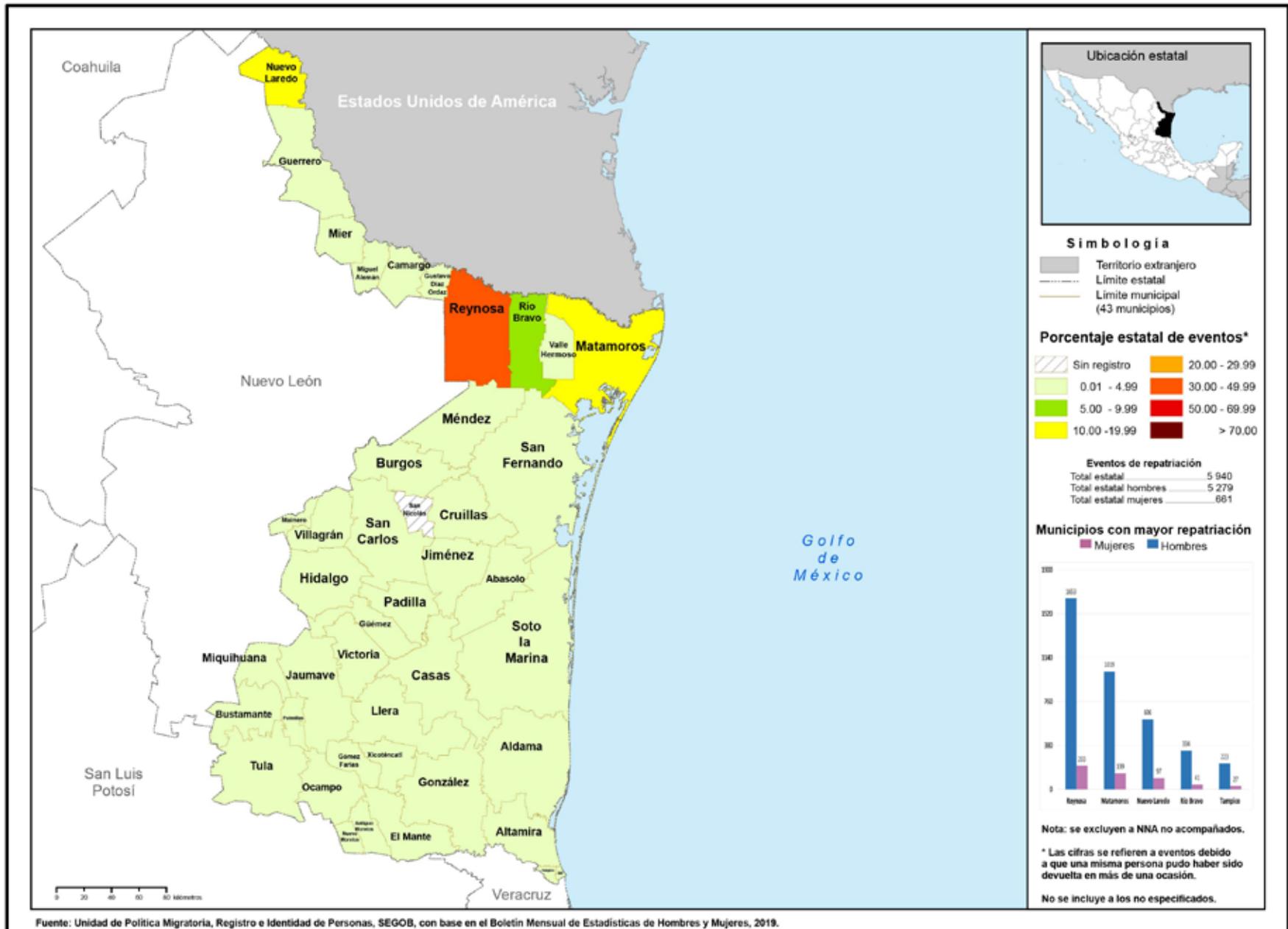
En la actualidad es una de las entidades donde se registra un mayor número de eventos de mexicanos(as) devueltos(as) desde Estados Unidos. En 2009 superó a Chihuahua como estado receptor y se mantuvo como la tercera entidad con más repatriados(as) hasta el siguiente año; en 2011, rebasó a Sonora y se colocó como la segunda entidad de recepción, pero en 2014 la dinámica cambió y se ubicó como la primera entidad con más mexicanos(as) devueltos(as) por Estados Unidos. Estas variaciones pueden deberse a las políticas de devolución del vecino país que, tratando de desincentivar el cruce de las y los migrantes sin autorización, los devolvía por un punto diferente por el que se habían internado y lo más alejado posible del mismo.

No obstante que es la principal entidad de recepción, fue la decimotercera en ser declarada como lugar de origen y como de destino final. Al igual que en otras entidades fronterizas, los principales municipios de destino son aquellos que ofrecen una alternativa para el reingreso, destacando en el caso de este estado los de Reynosa, Matamoros y Nuevo Laredo.

### Fotografías Tamaulipas:

1. Skezze en Pixabay
2. "Ven, hijo". Concurso de Fotografía, SECOB, 2014
3. Graciela Martínez Caballero
4. Alberto Rodríguez Aguilera

## Tamaulipas: migrantes devueltos desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2019





El principal punto de internación en Tamaulipas es el Puente Internacional de Nuevo Laredo II "Juárez-Lincoln", que concentró **53.4%** del total de entradas.

PUENTE INTERNACIONAL DE NUEVO LAREDO II "JUÁREZ-LINCOLN"

## ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **2.2%** del total del flujo de internación regular por México:

**28.3%** correspondió a entradas de mexicanos(as).

mientras que **71.7%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **95.9%** fue de connacionales residentes en el extranjero.

De las entradas de extranjeros(as), **76.8%** ingresó bajo la categoría de visitantes turistas, **9.5%** de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada y **5.8%** de visitantes por razones humanitarias.



Del total del flujo, **94.6%** se internó por vía terrestre.

## REMESAS

Tamaulipas recibió **2.4%** del total de remesas que ingresaron al país en 2019, **8.6%** más que las recibidas en 2018.

# TAMAULIPAS

## RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Tamaulipas recibió **1.2%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Estados Unidos, Colombia y Venezuela (**29.7**, **11.3** y **8.5%**, respectivamente); por otra parte, **0.9%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2019 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **0.9%** de éstos permaneció en el estado de Tamaulipas.

## RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitantes por Razones Humanitarias, **0.1%** se encontraba en el estado de Tamaulipas.



Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Honduras, Venezuela y Cuba con **38.3**, **31.7** y **13.3%**, respectivamente.

36.1% eran mujeres



y 63.9% hombres.

## PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR



Del total de personas presentadas en la entidad,

El principal país de origen de este grupo de personas fue Honduras (50.2 por ciento).

El 5.7% de las personas migrantes que ingresaron a nuestro país sin la documentación migratoria requerida fueron presentadas ante la autoridad migratoria en el estado de Tamaulipas. Fue el cuarto estado de la república mexicana con mayor porcentaje de presentados(as).

35.0% eran niñas, niños y adolescentes.



De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de Tamaulipas se resolvió la devolución al país de origen de 3.3% de las personas migrantes devueltas. Fue el sexto estado con mayor porcentaje de personas migrantes devueltas. 96.1% eran originarias de los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Honduras, Guatemala y El Salvador).

## MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Bajo los acuerdos firmados con Estados Unidos, Tamaulipas recibió 33.7% de nuestros connacionales, lo cual lo hace el primer estado de la República Mexicana que más repatriados(as) mexicanos(as) atendió. 92.3% de éstos eran hombres.

El principal punto de repatriación es el de Nuevo Laredo II "Juárez-Lincoln", que recibió 51.5% de las y los repatriados del estado.

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 3.0% reportó ser originario de Tamaulipas. 91.8% de éstos eran hombres. Mientras, 3.0% declaró tener como destino este mismo estado. El 13.9% del total de las niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Tamaulipas.

El 98.6% del total de niñas, niños y adolescentes 97.5% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 97.0% eran hombres y 3.0% eran mujeres.



## NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 6.9% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros presentados en el país, fueron reportados(as) en el estado de Tamaulipas.

El 81.0% eran acompañados(as), mientras que 19.0% viajaban sin la compañía de un familiar.

## TLAXCALA, 2019

Tlaxcala, al igual que el estado de Hidalgo, no cuenta con un punto oficial de internación a México. En 2019, al igual que en años anteriores, fue la última entidad en documentar personas migrantes como residentes temporales o permanentes. Su cercanía con la Ciudad de México y Puebla –entidades que sí tienen un peso importante en la elección de residencia de las personas extranjeras– es quizá uno de los factores por los cuales les parece menos atractiva.

En 2019 Tlaxcala se colocó como la vigésima entidad en el registro de eventos de personas en situación migratoria irregular. Los principales municipios de detección fueron Apizaco, donde conecta el tren, y Sanctorum, el cual comunica al estado de Puebla con el de Hidalgo.

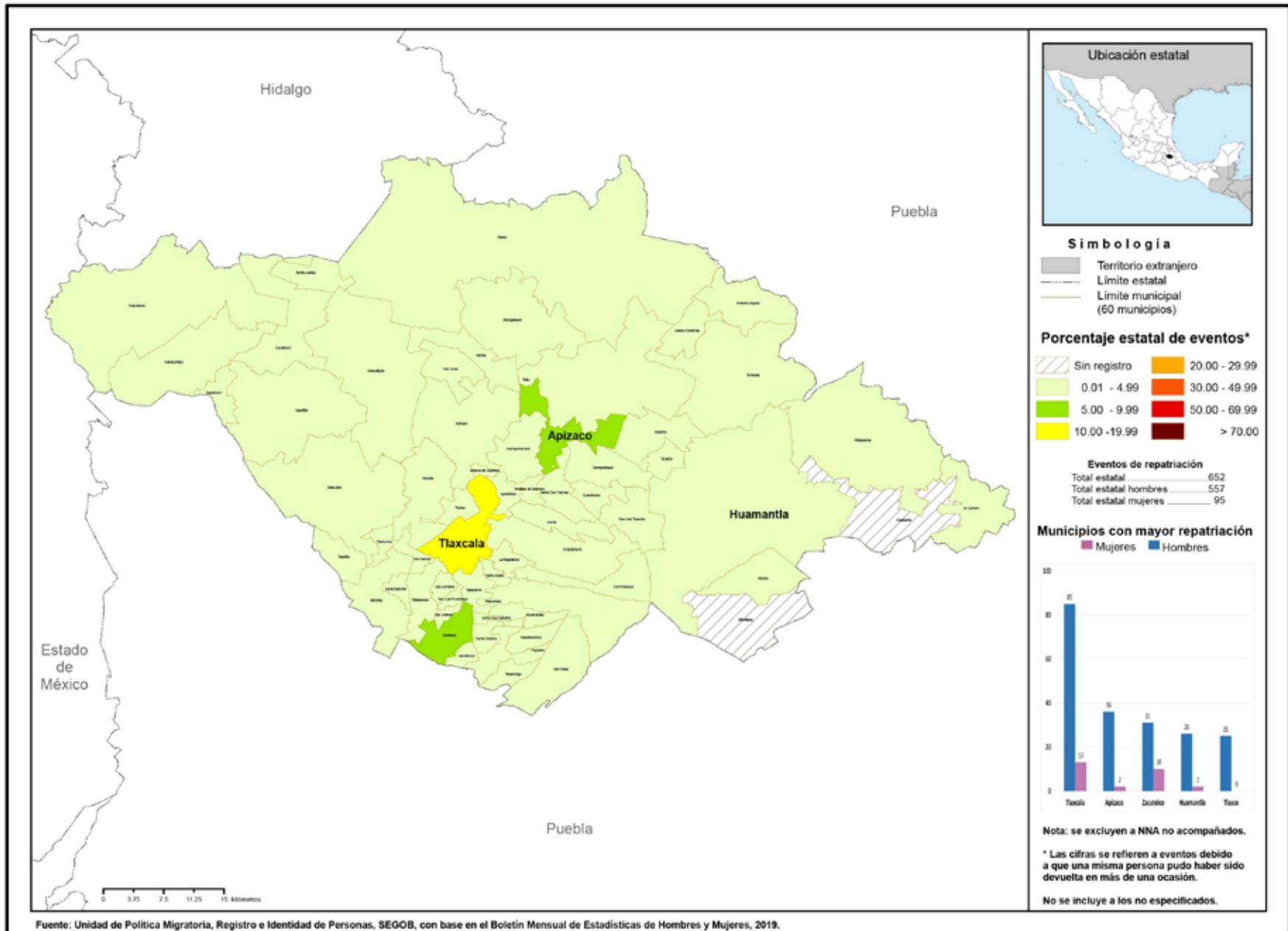
Además, Tlaxcala ocupó el lugar número 27 a nivel nacional en eventos de mexicanos(as) devueltos(as) desde Estados Unidos que declararon ser originarios(as) de la entidad y también de quienes mencionaron este estado como destino final. En esto último, los municipios de mayor referencia son Tlaxcala, Zacatelco y Apizaco.



Fotografías Tlaxcala:

1. Charles Nambasi en Pixabay
2. Sasin Tipchai en Pexels
3. Jose Carlo
4. Mitsi Rivera Santoyo
5. CC BY-SA 3.0
6. Ar130405 en Pixabay
7. CC Attribution NonCommercial

## Tlaxcala: migrantes devueltos desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2019



## RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Tlaxcala recibió **0.2%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Colombia y Guatemala (**16.5%** y **11.3%**, respectivamente); por otra parte, **0.2%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2019 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **0.1%** de éstos permaneció en el estado de Tlaxcala.

## REMESAS

El estado de Tlaxcala recibió **0.7%** del total de remesas que ingresaron al país en 2019, **0.3%** más que las recibidas en 2018.



## NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El **0.3%** de las niñas, niños y adolescentes extranjeros presentados en el país fueron reportados(as) en el estado de Tlaxcala.

El **67.3%** eran acompañados(as), mientras que **32.7%** viajaban sin la compañía de un familiar.



## RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitantes por Razones Humanitarias, **0.07%** se encontraba en el estado de Tlaxcala.

Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Venezuela y Honduras, con **59.3%** y **25.9%**, respectivamente.



# TLAXCALA

# MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])



Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, **0.5%** reportó ser originario del estado de Tlaxcala; **85.9%** de éstos eran hombres. Mientras, **0.4%** declaró tener como destino esta entidad.

El **0.3%** del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios del estado de Tlaxcala.

Del total de NNA, **81.0%** eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El **81.0%** eran hombres y **19.0%** mujeres.



**18.7%** eran mujeres

## PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

Del total de personas presentadas en la entidad,

**33.2%** eran niñas, niños y adolescentes.



y **81.3%** hombres.

El principal país de origen de este grupo de personas fue Honduras (**64.9** por ciento).

De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

El **0.4%** de las personas migrantes que ingresaron a nuestro país sin la documentación migratoria requerida fueron presentadas ante la autoridad migratoria en el estado de Tlaxcala.

En el estado de Tlaxcala se resolvió la devolución al país de origen de **0.5%** de las personas migrantes. **96.5%** eran originarias de los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Honduras, Guatemala y El Salvador).



## VERACRUZ, 2019

El estado de Veracruz cuenta con cinco puntos oficiales de internación a México (dos aéreos y tres marítimos). En 2019 fue la entidad vigesimoprimera en el registro de eventos de entrada a nuestro país, igual que en 2018. Aunque su volumen de entradas es alto, la mayor parte son internaciones por vía marítima, por lo que, en un balance de la movilidad de personas en territorio veracruzano, solo 27.5% corresponde a personas con estancia regular. En general, los eventos de internación se incrementaron 4.2% con respecto a 2018.

Entre las y los extranjeros que se documentaron con residencia temporal o permanente en 2019, Veracruz ocupó el lugar decimocuarto como entidad de residencia, principalmente de personas residentes temporales, y se ubicó en el noveno sitio en lo concerniente a documentar a personas extranjeras con Tarjetas de Visitante por Razones Humanitarias.

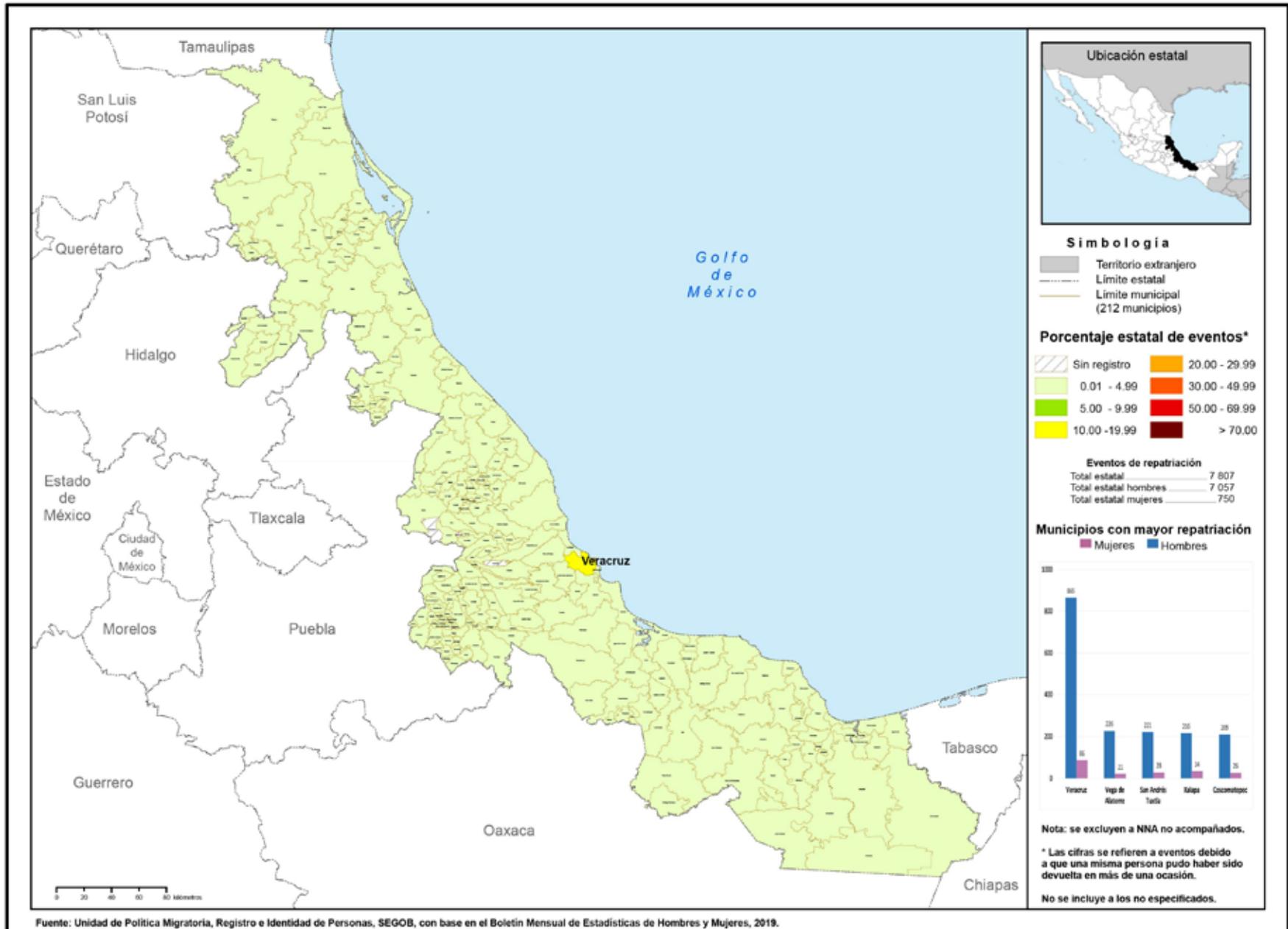
Inmersa en la dinámica de la migración de tránsito irregular por nuestro país, Veracruz fue la segunda entidad con más registros de eventos de este tipo.

En esta tendencia en la que los estados del sur-sureste de México se posicionan como los principales lugares de origen de los flujos de mexicanos(as) que fueron devueltos(as) por Estados Unidos, Veracruz no es la excepción y se ubicó como la sexta entidad de origen y la novena en ser declarada como lugar de destino, destacando al respecto el municipio de Veracruz. En 2019, fue el noveno receptor de remesas.



Fotografías Veracruz:  
1. Skezze en Pixabay  
2. Tim Gown en Pexels  
3. Jose Carlo  
4. Albin Berlin en Pexels  
5. Ar130405 en Pixabay  
6. CC Attribution  
NonCommercial

## Veracruz: migrantes devueltos desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2019





## ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **0.2%** del total del flujo de internación regular a México:

**11.5%** correspondió a entradas de mexicanos(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **75.9%** fue de connacionales residentes en el país.

mientras que **88.5%** a entradas de extranjeros(as).

De las entradas de extranjeros(as), **86.5%** ingresó bajo la categoría de tripulación marítima, **6.5%** de visitantes turistas y **3.2%** de visitantes de negocios.

## RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Veracruz recibió **1.8%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de China, Cuba y Colombia (**12.0, 11.4 y 10.4%**, respectivamente); por otra parte, **1.8%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2019 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **1.5%** de éstos permaneció en el estado de Veracruz.



## RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitantes por Razones Humanitarias, **1.1%** se encontraba en el estado de Veracruz.

Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Honduras, Venezuela y El Salvador, con **47.3, 25.1 y 11.2%**, respectivamente.

## REMESAS

El estado de Veracruz recibió **4.1%** del total de remesas que ingresaron al país en 2019, **9.2%** más que las recibidas en 2018.



El **22.4%** del flujo se internó por vía aérea



mientras que **77.6 %** lo hizo por vía marítima.

Los principales puntos de internación fueron los puertos de Veracruz y Coatzacoalcos, que juntos contabilizaron **61.4%** de las entradas al estado.

PUERTO DE VERACRUZ

PUERTO DE COATZACOALCOS

# VERACRUZ

## NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 14.7% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros presentados en el país fueron reportados(as) en el estado de Veracruz.

El 46.2% eran acompañados(as), mientras que 53.8% viajaban sin la compañía de un familiar.



## MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 5.9% reportó ser originario del estado de Veracruz; 90.0% de éstos eran hombres. Mientras, 4.6% declaró tener como destino esta entidad.

El 5.5% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios del estado de Veracruz.

Del total de NNA, 92.1% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 90.2% eran hombres y 9.8% mujeres.



32.4% eran mujeres

## PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

Del total de personas presentadas en la entidad,

36.0% eran niñas, niños y adolescentes.



y 67.6% hombres.

El principal país de origen de este grupo de personas fue Honduras (50.5 por ciento).

De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

El 12.4% de las personas migrantes que ingresaron a nuestro país sin la documentación migratoria requerida fueron presentadas ante la autoridad migratoria en el estado de Veracruz.

En el estado de Veracruz se resolvió la devolución al país de origen de 21.0% de las personas migrantes. 97.3% eran originarias de los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Honduras, Guatemala y El Salvador).



## YUCATÁN, 2019

El estado de Yucatán cuenta con cuatro puntos oficiales de internación a México (dos aéreos y dos marítimos). De los dos puntos de internación aérea, el de menor dinámica es el Aeropuerto Internacional de Chichén Itzá, el cual opera en el ámbito de la aviación civil, es decir, no recibe vuelos comerciales, solo vuelos privados. En 2019, Yucatán se ubicó como la decimosegunda entidad con más flujo de internación registrado. En general, los eventos de internación cayeron 15.5% con respecto a 2018, debido principalmente al descenso de visitantes de crucero.

En cuanto a la documentación de personas con fines de residencia temporal o permanente, en 2019 se colocó en el undécimo lugar; entre las y los residentes temporales de reciente arribo, se destacan las y los nacionales de Estados Unidos y de Cuba.

Por su posición geográfica es una de las entidades con menor movilidad de personas en situación migratoria irregular registrada, la cual básicamente se centró en el municipio de Mérida.

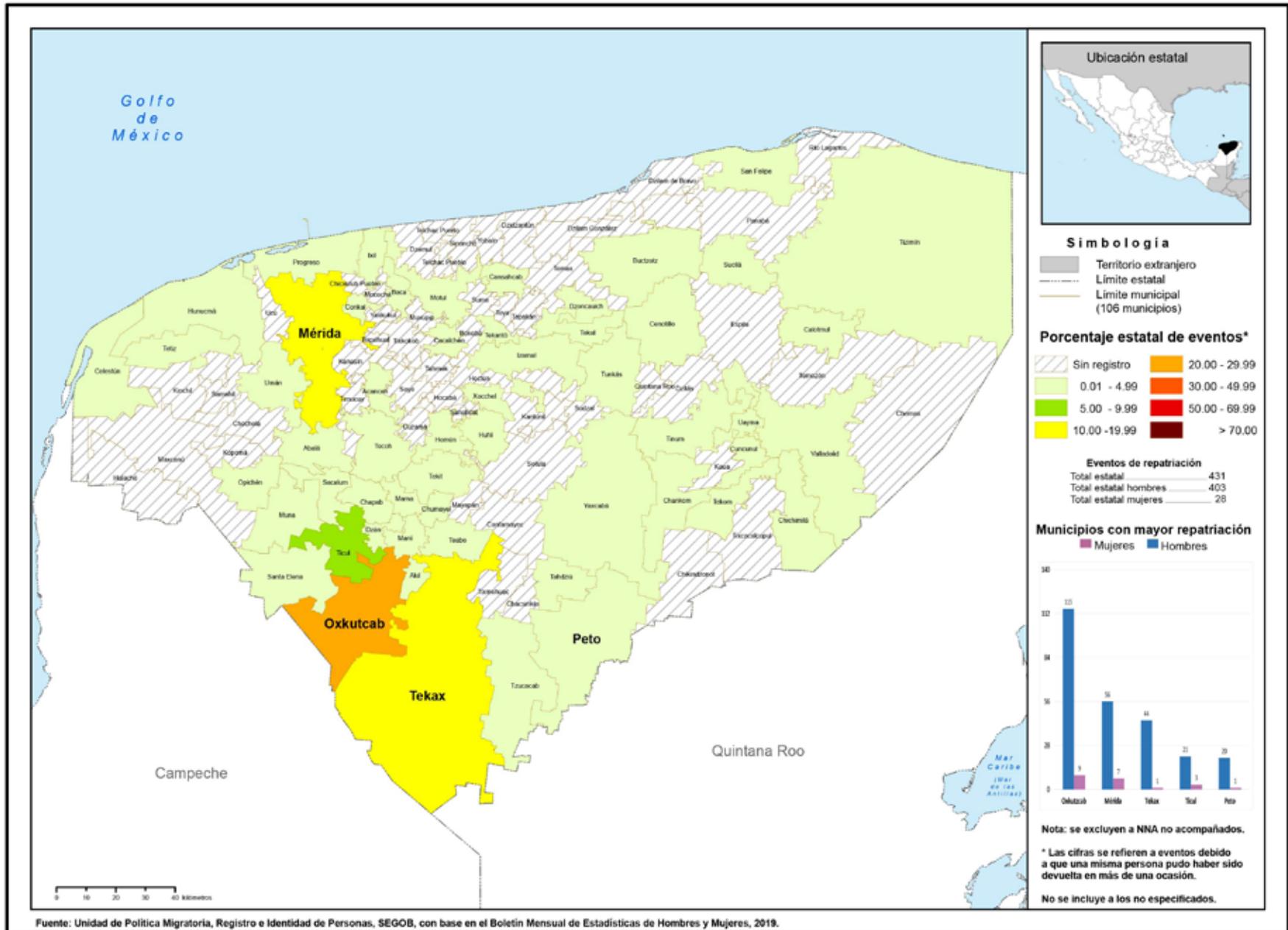
Fue, además, de las tres entidades con menos eventos registrados como lugar de origen y destino final de las y los mexicanos devueltos desde Estados Unidos. En cuanto a esto último, cabe señalar que se concentraron, principalmente, en Okutzcab, Mérida y Tecax.



Fotografías Yucatán:

1. Charles Nambasi en Pixabay
2. Sasin Tipchai en Pexels
3. Jose Carlo
4. Mitsi Rivera Santoyo
5. CC BY-SA 3.0
6. Ar130405 en Pixabay
7. CC Attribution NonCommercial

## Yucatán: migrantes devueltos desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2019





## ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **0.5%** del total del flujo de internación regular por México:

**15.7%** correspondió a entradas de mexicanos(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **94.2%** del flujo correspondió a connacionales residentes en el país.

mientras que **84.3%** a entradas de extranjeros(as).

De las entradas de extranjeros(as), **63.1%** ingresó bajo la categoría de visitantes de crucero y **21.0%** de visitantes turistas.

## RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Yucatán recibió **3.0%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Estados Unidos, Cuba y Venezuela (**21.5**, **20.9** y **7.6%**, respectivamente); por otra parte, **2.9%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2019 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **2.6%** de éstos permaneció en el estado de Yucatán.

## RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitantes por Razones Humanitarias, **0.4%** se encontraba en el estado de Yucatán.

Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Venezuela y Cuba, con **74.2%** y **10.1%**, respectivamente.

PUERTO PROGRESO

El **56.0%** del flujo de internación regular a México a través de Yucatán se hizo vía marítima, principalmente por Puerto Progreso.



AEROPUERTO INTERNACIONAL DE MÉRIDA



El **43.1%** de los flujos regulares se internó por vía aérea por el Aeropuerto Internacional de Mérida.

# YUCATÁN

## REMESAS

Yucatán recibió **0.6%** del total de remesas que ingresaron al país en 2019, **7.8%** más que las recibidas en 2018.



36.2% eran mujeres



y 63.8% hombres.

## PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

Del total de personas presentadas en la entidad,

El principal país de origen de este grupo de personas fue Honduras (25.5 por ciento).

El 0.2% de las personas migrantes que ingresaron a nuestro país sin la documentación migratoria requerida fueron presentadas ante la autoridad migratoria en el estado de Yucatán.



25.3% eran niñas, niños y adolescentes.



De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de Yucatán se resolvió la devolución al país de origen de 0.2% de las personas migrantes. 66.7% eran originarias de Honduras, Guatemala y Colombia.



## NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 0.1% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros presentados en el país fueron reportados(as) en el estado de Yucatán.

El 81.3% eran acompañados(as), mientras que 18.7% viajaban sin la compañía de un familiar.

## MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 0.3% reportó ser originario de Yucatán, 94.8% de éstos eran hombres. Mientras, 0.3% declaró tener como destino este mismo estado.

El 0.1% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Yucatán.

Del total de NNA, 72.7% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 90.9% eran hombres y 9.1% mujeres.



## ZACATECAS, 2019

El estado cuenta con un solo punto oficial de internación a México. Se ubicó como la vigesimotercera entidad en el registro de eventos de entrada a nuestro país y la duodécima en la recepción de mexicanos(as) residentes en el extranjero, quienes representaron 23.8% del total de entradas a la entidad.

Cabe destacar que 95.8% de la movilidad internacional en el estado es de personas con permiso de estancia regular. En general, los eventos de internación se incrementaron 7.5% con respecto a 2018.

En 2019 fue de las cinco entidades que menos registró personas extranjeras con fines de residencia temporal o permanente.

Se ubicó como la decimocuarta entidad que registró más eventos de personas en situación migratoria irregular.

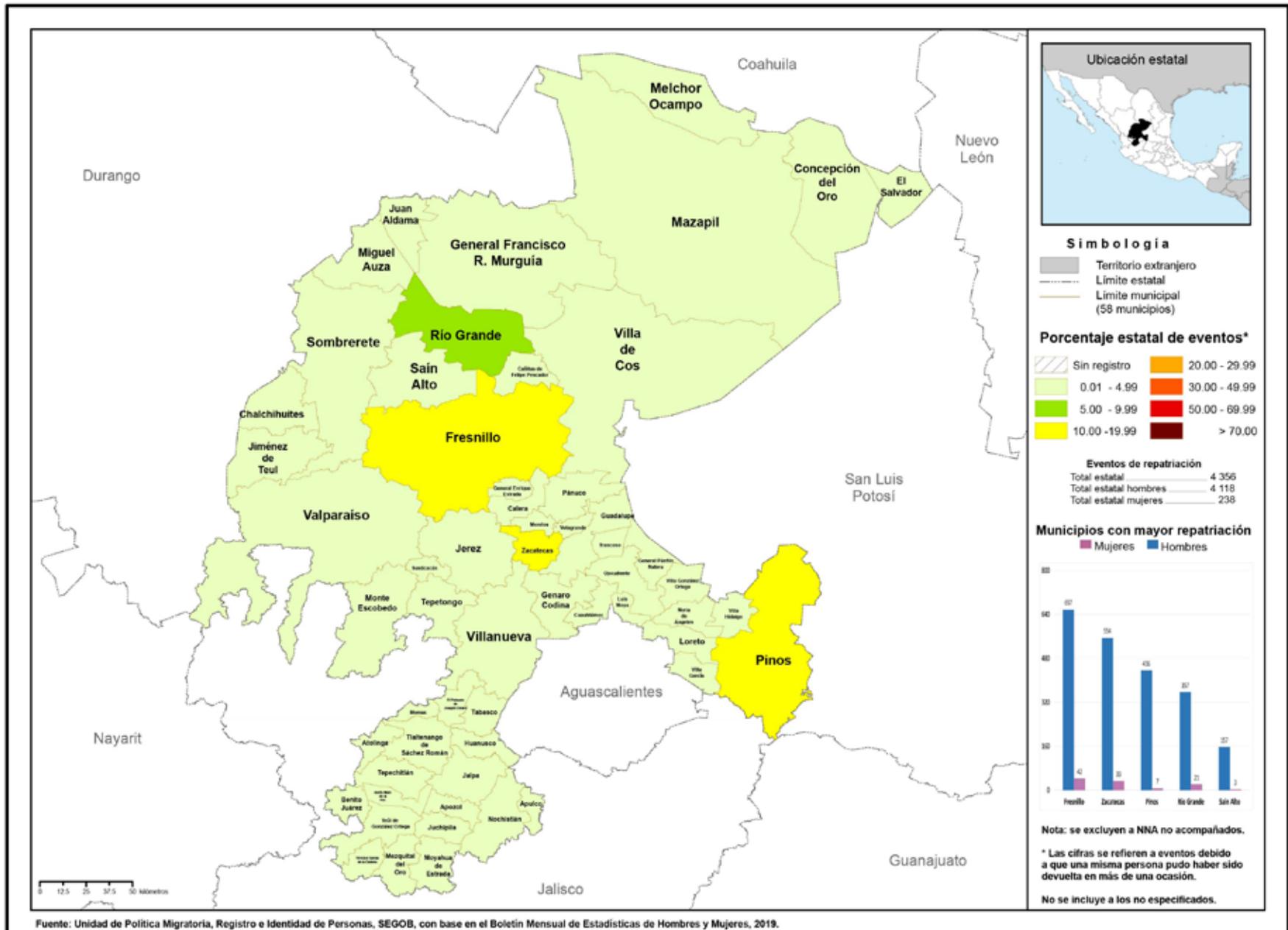
Aunque se le considera como uno de los estados de emigración tradicional hacia Estados Unidos, entre los eventos de devolución de mexicanos(as) se colocó como la entidad decimocuarta en ser declarada lugar de origen y la decimoquinta como destino final, principalmente involucrando a los municipios de Fresnillo, Zacatecas, Pinos y Río Grande.



Fotografías Zacatecas:

1. Charles Nambasi en Pixabay
2. Sasin Tipchai en Pexels
3. Pexels-Skitterphoto
4. Cristina Mirillo en Pexels
5. Ar130405 en Pixabay
6. CC Attribution NonCommercial
7. CC BY 2.0

## Zacatecas: migrantes devueltos desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2019





El único punto de internación es el Aeropuerto Internacional de la ciudad de Zacatecas "Gral. Leobardo C. Ruiz"



AEROPUERTO INTERNACIONAL DE ZACATECAS

## ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **0.2%** del total del flujo de internación regular por México:

**38.8%** correspondió a entradas de mexicanos(as).

mientras que **61.2%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **61.4%** fue de connacionales residentes en el extranjero.

De las entradas de extranjeros(as), **97.6%** ingresó bajo la categoría de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada.



## RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Zacatecas recibió **0.5%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Cuba, Venezuela y Estados Unidos (**22.9, 10.6 y 7.3%**, respectivamente); por otra parte, **0.3%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2019 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país **0.4%** de éstos permaneció en el estado de Zacatecas.



## RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitantes por Razones Humanitarias, **0.04%** se encontraba en el estado de Zacatecas.

Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Venezuela y Honduras, con **62.5%** y **37.5%**, respectivamente.



## REMESAS

Zacatecas recibió **3.1%** del total de remesas que ingresaron al país en 2019, **3.0%** más que las recibidas en 2018.

# ZACATECAS

# MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(a) a nivel nacional **2.8%** reportó ser originario de Zacatecas. **94.6%** de éstos eran hombres. Mientras, **2.5%** declaró tener como destino este mismo estado.



El **2.4%** del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Zacatecas; **84.2%** eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El **85.9%** eran hombres y **14.1%** mujeres.

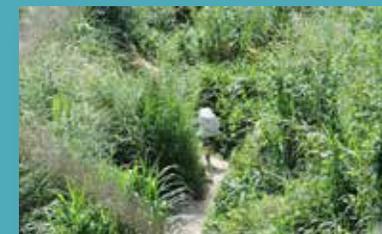


# NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El **1.5%** de las niñas, niños y adolescentes extranjeros presentados fueron reportados(as) en el estado de Zacatecas.

El **82.5%** eran acompañados(as), mientras que **17.5%** viajaban sin la compañía de un familiar o tutor.

# PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR



35.2% eran mujeres



y 64.8% hombres.

Del total de personas presentadas en la entidad,

El principal país de origen de este grupo de personas fue Guatemala (**62.5%** por ciento).

El **1.0%** de las personas migrantes que ingresaron a nuestro país sin la documentación migratoria requerida fueron presentadas ante la autoridad migratoria en el estado de Zacatecas.

**43.8%** eran niñas, niños y adolescentes.



De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de Zacatecas se resolvió la devolución al país de origen de **1.2%** de las personas migrantes. **97.3%** eran originarias de los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Honduras, Guatemala y El Salvador).

## Glosario

**Autoridad migratoria:** Servidor público que ejerce la potestad legal expresamente conferida para realizar determinadas funciones y actos de autoridad en materia migratoria.

**Condición de estancia:** Situación regular en la que se ubica a una persona extranjera en atención a su intención de residencia en México y, en algunos casos, en atención a la actividad que desarrollarán en el país, o bien, en atención a criterios humanitarios o de solidaridad internacional.

**Condición de viaje:** Hace referencia a la situación de acompañamiento o no de un niña, niño y adolescente (NNA) extranjero por parte de un familiar o tutor legal durante su trayecto migratorio, o bien, al momento de ser devuelto a su país de origen. Para efectos estadísticos se dividen en **Acompañado y No acompañado**.

**Deportación:** Se refiere a la decisión administrativa que consiste en la devolución de una persona migrante a su país de origen porque no observó las disposiciones contenidas en la Ley de Migración y su Reglamento.

**Devueltos(as):** Hace referencia a la acción de regresar a personas extranjeras en situación migratoria irregular a su país de origen ya sea por una resolución administrativa de deportación o retorno asistido, el cual incluye a adultos y/o niñas, niños y adolescentes.

**Entidad federativa de origen:** Estado del cual procede un migrante o flujo migratorio.

**Entidad federativa de recepción:** Estado en el que se ubican los puntos de repatriación y reciben a mexicanos devueltos desde Estados Unidos.

**Entidad federativa de destino:** Estado declarado como destino final por las y los mexicanos repatriados desde Estados Unidos, independientemente de si es o no su entidad de origen.

**Evento de repatriación de mexicanos:** Acto administrativo formal mediante el cual los agentes del Instituto Nacional de Migración (INM) reciben en territorio nacional a los connacionales mexicanos que fueron sujetos de deportación por parte de la autoridad migratoria de Estados Unidos de conformidad con los acuerdos y procedimientos vigentes entre ambos países.

**Extranjero(a):** Persona que no posee la nacionalidad mexicana, conforme a lo previsto en el artículo 30 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

**Extranjeros(as) no residentes en México:** Persona extranjera que visita México de forma temporal con permiso de estancia de hasta 180 días.

**Extranjeros(as) presentados(as):** Persona en situación migratoria irregular sujeta al procedimiento dictado por el Instituto Nacional de Migración, mediante la cual se acuerda su alojamiento temporal, en tanto no acredite su situación migratoria para la regularización de su estancia o la asistencia para el retorno.

**Extranjeros(as) residentes en México:** Persona extranjera que tiene documento migratorio vigente que acredita una residencia temporal o permanente en México.

**Mexicano(a) repatriado(a):** Persona con nacionalidad mexicana que fue sujeta de deportación por parte de la autoridad migratoria estadounidense.

**Mexicano(a):** Persona que posea la nacionalidad mexicana, según el artículo 30 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

**Mexicanos(as) residentes en el extranjero:** Personas de nacionalidad mexicana que tienen como residencia un país distinto a México.

**Mexicanos(as) residentes en el país:** Personas de nacionalidad mexicana que tienen como residencia habitual México.

**Migración internacional:** Movimiento de personas que dejan su país de residencia habitual para establecerse temporal o permanentemente en otro país distinto al suyo.

**Movilidad internacional:** Movimiento temporal de personas entre un país y otro con motivos o fines diferentes a la residencia (turismo, negocios, tránsito, entre otros).

**Niñas, niños y Adolescentes:** Clasificación hecha para atender a un grupo de personas migrantes considerado grupo vulnerable. Para efectos estadísticos y de ley las niñas y niños son considerados en un rango de edad de entre 0 hasta 11 años cumplidos y los adolescentes se consideran a las personas que tienen entre 12 y 17 años cumplidos.

**Niña, niño o adolescente migrante acompañado:** persona migrante nacional o extranjero que tiene entre 0 y 17 años, que se encuentre en territorio nacional y que esté acompañado de un familiar consanguíneo o persona que tenga su representación legal.

**Niña, niño o adolescente migrante no acompañado:** persona migrante nacional o extranjero que tiene entre 0 y 17 años, que se encuentre en territorio nacional y que no esté acompañado de un familiar consanguíneo o persona que tenga su representación legal.

**Nuevos residentes temporales:** Hace referencia a las personas extranjeras que obtuvieron por primera vez la condición de estancia de residente temporal en México y se considera un flujo de reciente arribo.

**Otros visitantes sin permiso de actividad remunerada:** Persona extranjera que transita o permanece en territorio nacional por un tiempo ininterrumpido no mayor a 180 días, contados a partir de la fecha de entrada, sin permiso para realizar actividades sujetas a una remuneración en el país.

**País de nacionalidad:** Es el país con el cual la persona extranjera tiene un vínculo jurídico y le genera derechos y deberes recíprocos.

**País de origen:** País del cual procede la persona extranjera o flujo migratorio.

**País de residencia:** Es el país en el que reside habitualmente la persona migrante (extranjera o mexicana).

**País de tránsito:** País a por el que pasa la persona migrante sin que este sea su lugar de destino final.

**Presentación:** Medida administrativa dictada por el Instituto Nacional de Migración mediante la cual se acuerda el alojamiento temporal de una persona extranjera que no acredita su situación migratoria para la regularización de su estancia o la asistencia para el retorno a su país de origen.

**Punto de internación:** Lugar destinado al tránsito internacional de personas (espacio físico fijado por la Secretaría para el paso de personas de un país a otro), donde el Instituto Nacional de Migración autoriza o rechaza la internación regular de personas al territorio de los Estados Unidos Mexicanos.

**Punto de repatriación:** Punto de recepción oficial de mexicanos devueltos por las autoridades migratorias de Estados Unidos.

**Refugiado(a):** Persona extranjera que se encuentre en territorio nacional y que sea reconocido como refugiado por parte de las autoridades competentes, conforme a los tratados y convenios internacionales de que es parte el Estado Mexicano y a la legislación vigente.

**Remesa:** Envío de dinero que una persona migrante hace a su familia al país de origen y que tiene diferentes propósitos, entre los más importantes es solventar gastos básicos.

**Residencia habitual:** Es el lugar donde la persona vive o ejerce sus actividades cotidianas.

**Residente permanente:** Persona extranjera que ha obtenido la condición de estancia que le autoriza para permanecer en el territorio nacional de manera indefinida, con permiso para trabajar a cambio de una remuneración en el país.

**Residente temporal:** Persona extranjera que ha obtenido la condición de estancia que le autoriza para permanecer en el país por un tiempo no mayor a cuatro años, con la posibilidad de obtener un permiso para trabajar a cambio de una remuneración en el país, sujeto a una oferta de empleo con derecho a entrar y salir del territorio nacional cuantas veces lo desee y con derecho a la preservación de la unidad familiar por lo que podrá ingresar o solicitar posteriormente la internación de las personas que se señalan a continuación, quienes podrán residir regularmente en territorio nacional por el tiempo que dure el permiso del residente temporal.

**Retorno asistido de menores:** Hace referencia a los eventos de devoluciones de niñas, niños y adolescentes en condición migratoria irregular, a su país de origen, por una resolución administrativa.

**Situación migratoria:** La hipótesis en la que se ubica una persona extranjera en función del cumplimiento o incumplimiento de las disposiciones migratorias para su internación y estancia en el país. Se considera que la o el extranjero tiene situación migratoria regular cuando ha cumplido dichas disposiciones y que tiene situación migratoria irregular cuando ha incumplido con las mismas

**Solicitud de la condición de refugiado en México:** Es el trámite mediante el cual una persona extranjera busca la protección del Gobierno de México para no ser devuelto al país donde su vida, seguridad, libertad o integridad se encuentren en riesgo.

**Tripulación aérea:** Personal que opera una aeronave, para la estadística migratoria sólo se hace referencia a los vuelos internacionales.

**Tripulación marítima:** Personal que va en una embarcación, dedicado a su maniobra y servicio; para la estadística migratoria sólo se hace referencia a las embarcaciones que tocan puerto mexicano por primera vez, provenientes de un puerto internacional.

**Visitante con permiso de actividad remunerada:** Persona extranjera que cuente con una oferta de empleo, con una invitación por parte de alguna autoridad o institución académica, artística, deportiva o cultural por la cual perciba una remuneración en el país, o venga a desempeñar una actividad remunerada por temporada estacional en virtud de acuerdos interinstitucionales celebrados con entidades extranjeras, para permanecer en territorio nacional por un tiempo ininterrumpido no mayor a 180 días, contados a partir de la fecha de entrada.

**Visitante trabajador fronterizo:** Persona extranjera que cuenta con un permiso para trabajar en la zona sur de México a cambio de una remuneración en el país, en la actividad relacionada con la oferta de empleo con que cuente y con derecho a entrar y salir del territorio nacional cuantas veces lo desee.

**Visitante razones humanitarias:** Persona extranjera que requiera iniciar un procedimiento de determinación de apátrida; para apoyar en acciones de auxilio o rescate en situaciones de emergencia o desastre en el territorio nacional; a la persona extranjera que por riesgo a la salud o vida propias, o por su situación de vulnerabilidad no pueda ser devuelto a su país de origen, o no pueda continuar con su viaje y/o a la persona extranjera a bordo de aeronaves o embarcaciones en tránsito internacional, y que por contingencia técnica o condiciones climatológicas, requieran ingresar y permanecer en el país hasta el restablecimiento o mejora de dichas condiciones.

**Visitante de crucero:** Persona extranjera sin permiso de actividad remunerada que ingresan por la vía marítima, particularmente para los que ingresan en cruceros.

**Visitante de negocios:** Persona extranjera que visitan México de manera temporal y que tiene como propósito, realizar intercambio comercial de bienes o prestación de servicios; establecer, desarrollar o administrar un capital extranjero; asistir a las asambleas o sesiones de consejo de administración de empresas legalmente establecidas en el país y desempeñar funciones gerenciales, ejecutivas en una empresa establecida legalmente en el país.

**Visitante regional:** Persona extranjera que cuenta con una tarjeta de visitante regional con derecho a entrar y salir de a las regiones fronterizas cuantas veces lo deseen, sin que su permanencia exceda de siete días y sin permiso para recibir remuneración en México.

**Visitantes turistas:** Personas extranjeras que visitan México con fines de recreo o salud, para actividades artísticas, culturales, o deportivas, no remuneradas ni lucrativas.

# **ANUARIO**

## **DE MOVILIDAD Y MIGRACIÓN INTERNACIONAL EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE MÉXICO, 2019**

El presente documento se realizó en el Centro de Estudios Migratorios de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (UPMRIP) de la Secretaría de Gobernación. La información fue analizada por la Dirección de Estadística y se formó en la Dirección de Publicaciones y Difusión. Las opiniones vertidas en este documento son responsabilidad de sus autores y no reflejan, necesariamente, la opinión de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas ni de la Secretaría de Gobernación.

Se permite la reproducción total o parcial del presente documento sin fines comerciales, con la debida mención de la fuente.

Cualquier comentario referente al documento favor de comunicarse al 5128 0000, ext. 33981

diciembre de 2020